LA NACION

Año XIII—Núm. 3517 | Buenos Aires, Domingo 4 de Junio de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

GARIBALDI

Envuelto en su camiseta roja de Legionario del sitio de la Nueva Troya, y del poncho americano que conservó en medio de su grandeza, acaba de morir el solitario de Caprera, pocos dias despues de recibir en vida su apoteosis en Palermo.

La muerte próxima de José Garibaldi era congojosamente esperada por todos, de un momento á otro, y el mundo entero asistia á su gloriosa agonía, considerándose ya su posteridad, sin que pudiera darse cuenta de las emociones que experimentaria ante su cadáver inanimado.

Antes de morir era contado entre los inmortales, y muerto, la humanidad entera se siente revivir en él, de tal manera los elementos de su heróica naturaleza constituian el ser colectivo de todos y cada uno de los que buscan las bienaventuranzas en la vida y en la muerte.

Hé ahí un muerto ante cuya tumba la lengua humana no tiene palabras para espresar su benéfica grandeza, y del cual ni aún sus mismos enemigos podrán decir nada que no redunde en gloria suya.

Es que Garibaldi fué un grande hombre de bien, cuya grandeza se impone en todas las latitudes y en todas las conciencias.

Si la imaginacion se propusiera crear un héroe segun un ideal en que lo maravilloso y lo real se combinasen armónicamente, no inventaria una accion más compacta animada de una pasion más generosa que la suya.

Por eso se ha dicho de él:—"Un héroe? No conozco sinó uno en el siglo XIX."—Y si se preguntase á todos los pueblos del mundo entero, quién es ese héroe, todos contestarian unánimemente: José Garibaldi.

Empero, jamás una figura más sencilla que la suya en sus grandes lineamientos, ha llenado las páginas de la historia; jamás un héroe elevándose hasta la region del prodigio ha estado más cerca del comun de los mortales que lo admiraban y lo bendecian como su más sublime semejanza.

Su vida es una epopeya y una mision, que iguala y excede á la de los héroes de la antigüedad y se significa por todos los atributos morales de la época moderna.

Más que Lafayette, es el verdadero héroe de dos mundos, cuya accion eficiente se hace sentir en ambos hemisferios, por una potencia de atraccion que estaba en él y por una fuerza que se asimilaba y estaba en todos.

Ante sus *Mil de Marsala*, que realizan el prodigio más fabuloso de los tiempos modernos, se eclipsan los diez mil griegos que se retiraron vencidos del campo de la lucha.

Ante sus campañas libertadoras inspiradas por el sentimiento popular, ofreciendo únicamente á sus soldados "hambre, frio, sol y libertad" ¿qué son las campañas estratégicas de Napoleon el Grande, que ofrecia las riquezas de la Italia como botin del vencedor y la esclavitud como resultado?

Aun las mismas combinaciones de un profundo hombre de Estado, como Cavour, y las doctrinas trascendentales de un ardiente tribuno del pueblo, como Mazzini, tienen que reconocer en él un ejecutor conciente y un apóstol, porque fué, no solo un grande hombre de accion, sinó tambien un gran político segun el Evangelio de los pueblos libres.

El realizó el ideal patriótico de Maquiavelo sin sus máximas, y contribuyó á fundar por el buen sentido hermanado á la heroicidad la obra más durable de los tiempos modernos: *L'Italia una e libera*. Esa es su obra, de que Mazzini tuvo la primera vision, que Cavour inició con su génio político y que Garibaldi coronó en medio de los aplausos del universo.

Si su historia hubiera de esculpirse en estilo lapidario sobre la losa de su sepulcro, los pueblos por cuya libertad trabajó, escribirian en ella con la mano de la Italia agradecida:

Un hombre! Un héroe! Un patriota!

Todos reconocen en él la más alta espresion del hombre fuerte, animado de una idea y de una pasion generosa; todos saludan en él al héroe en la vida y en la muerte; pero no todos se dan cuenta de su carácter complejo como patriota.

Detengámonos un momento ante la faz simpática del héroe de ambos mundos y del inmortal fundador de la unidad italiana.

En el Nuevo Mundo, donde se preparó para desenvolver sus fuerzas en el gran escenario europeo, él fué más patriota que los patriotas nativos, sirviendo con abnegacion la causa de sus creencias y dejándonos la inolvidable leccion de su desinterés y de su modestia.

En Italia, á donde se trasladó con un grupo de sus Legionarios de Montevideo, confesó su credo republicano, y con su heroismo salvó en Roma el honor de la república por él soñada en la proscripcion.

Cuando un rey inspirado por un gran político se hizo el centro del movimiento italiano, él, sacrificando sus sueños á la realidad, anteponiendo los intereses de su patria á sus propias convicciones, se puso al servicio de la monarquía para alcanzar por ese medio la unidad de la Italia, que habia sido y era su gran objetivo.

Cuando la Italia, aliada á la Francia, inició la reconstitucion de la gran nacionalidad italiana, él, inclinándose ante el cesarismo que abominaba, militó bajo la bandera napoleónica unida á la de la casa de Saboya; pero cuando ambas potestades, deteniéndose ante la revolucion firmaron la paz de Villafranca, él continuó por su cuenta y por cuenta del pueblo la lucha emancipadora, simplificando así el problema italiano.

Y cuando la misma monarquía, triunfante en la mayor parte de la Italia, retrocedia ante las consecuencias de su obra, él solo con solo mil hombres agregaba las dos Sicilias á la corona de Saboya, y coronó á su rey verdadero rey de Italia.

Pero aún faltaba algo para completar la obra, faltaba que no hubiese poder temporal en Roma, y que Roma fuese la capital de la Italia, y al fin, á despecho de todo y del universo conjurado en su contra, él ha muerto dejando la bandera de su patria unida y libre enarbolada en lo alto del Capitolio.

Jamás el patriotismo realizó con más conciencia, con más fortaleza, con más virtud ni más perseverancia, una obra semejante hija de la inspiracion y producto del más alto buen sentido político.

Y para que nada faltase á esta obra, su héroe se eclipsa despues del triunfo, sin fatigar á los pueblos con su ambicion ó su orgullo, y muere tranquilo en medio de su grandeza, envuelto en una mortaja plebeya, satisfecho de contarse entre millones de hombres libres, que lo aclaman su redentor aún más allá del sepulcro.

Tal fué Garibaldi como hombre, como héroe y como patriota. Bajo esos tres aspectos, fué moralmente grande con una idea en su cabeza, un sentimiento en el corazon, y en su brazo una potencia puesta al servicio del bien.

El alcanzó en vida la recompensa de sus afanes, viendo triunfar sus principios en el Plata, en Italia, en la Francia republicana, por cuyas libertades combatió. La tierra no tiene pompas con que honrar su gran memoria, que llena un siglo y llenará las edades!

Garibaldi y la República del Uruguay

La palabra humana no puede expresar lo que sentimos al ver desaparecer de la tierra á una de las más grandes y más puras ilustraciones de nuestro siglo.

La Italia puede enorgullecerse de que José Garibaldi abriera los ojos á la luz de su espléndido cielo; pero Montevideo, el Montevideo de 1843 y de 1844, reclamará siempre el honor de que ese nombre fuera iluminado en su seno por los primeros resplandores de la gloria, de esa gloria entónces de la defensa de Montevideo, despues de Italia, de Europa, de la humanidad entera.

La Italia puede enorgullecerse de que una bandera italiana flamease sobre la cuna de José Garibaldi, pero la República Oriental tendrá siempre la gloria de que su blanca y celeste bandera cubriera la nave que trasportara á José Garibaldi para que fuera á golpear con su espada montevideana las puertas de la ciudad eterna en nombre del derecho humano.

La Italia colocará siempre en el escalafon de sus Generales más ilustres el nombre de José Garibaldi, pero la República Oriental, que fué la que se lo confirió, lo conservará siempre entre los de los suyos, porque suyo es.

El Ejército de la Defensa era un ejército de valientes; y recibió, como un acto de justicia, el decreto que le confirió á la Legion de Garibaldi la derecha del ejército oriental.

Ese decreto decia que la Legion conservaria ese puesto mientras otro cuerpo del ejército no se ilustrase con un hecho semejante al combate de San Antonio del 8 de Febrero de 1846.

Mientras Garibaldi estuvo al frente de la Legion, ella formó siempre á la derecha de nuestra infanteria.

En una de sus cartas, escrita en Caprera, refiriéndose á nuestro país, nos decia: esa *segunda patria nuestra*.

Recogimos esas palabras como una honra para Montevideo, que fué, en verdad, la patria nativa de su gloria, y hoy las repetimos como un título para asociarnos fraternalmente á los italianos en estos momentos de supremo dolor.

ANDRÉS LAMAS.

Buenos Aires, Junio 3 de 1882.

RASGOS DE LA VIDA DE JOSÉ GARIBALDI

El ilustre solitario de Caprera, que acaba de extinguirse en medio del amor, de la admiracion y del respeto de sus conciudadanos, nació el 4 de Julio de 1807, en Niza, de una familia de marinos.

Durante los veinte y cinco primeros años de su vida navegó por las escalas de Levante, el Mar Negro y todas las costas de Italia, iniciándose en 1832 como miembro de la *Jóven Italia*, la famosa asociacion fundada por Mazzini. Cuando el Gobierno comenzó á perseguir á sus miembros, Garibaldi se embarcó de nuevo partiendo para el Oriente. Llegó en esa navegacion hasta el mar de Azow, donde supo por conducto seguro que la policía piamontesa no lo habia comprendido entre los conspiradores. Volvió entónces á Italia y entró en la marina del Estado como teniente de navío.

Fué en tal calidad que siguió conspirando y tuvo que compartir el segundo destierro de los miembros de la *Jóven Italia*.

Fué á Marsella por tierra y se colocó como capitan de un buque francés mercante. Con él fuó á Túnez y ofreció sus servicios militares al Bey; pero se disgustó del país y de sus hombres.

Habiendo abandonado la marina tunecina, se embarcó en 1836 para la América del Sud.

En Rio Janeiro encontró los medios de adquirir una pequeña embarcacion con la cual emprendió la navegacion de cabotaje entre Rio Janeiro y Cabo Frio.

Al cabo de nueve meses abandonó ese tráfico, yendo con sus compañeros y en su propia embarcacion, secretamente armada en guerra, á unirse con los republicanos que se habian levantado en armas en Rio Grande.

Despues de un primer hecho de armas en que apresó á una barca brasilera de alto porte, se dirigió á Montevideo, de cuyo puerto fué rechazado, saliendo él mismo herido de un balazo en el cuello. El buque fué á fondear en Gualeguay en donde, tanto este como sus tripulantes, fueron apresados como piratas. Garibaldi, con su herida abierta todavía, fué curado en casa del señor don Ramon del Arca, á los cuidados de cuya familia debió su restablecimiento.

Habiendo sabido de pronto que los masorqueros habian resuelto, contra lo pactado al apresarlo, trasladarlo al Paraná, y comprendiendo Garibaldi que esa traslacion era su muerte segura, resolvió evadirse de Gualeguay, y así lo hizo, pero como no conocia el país se perdió en los montes de Entre-Rios, vagó durante dos dias sin comer ni beber, y fué al fin encontrado por sus perseguidores, que lo volvieron á llevar á Gualeguay. En castigo de su evasion fué colgado de un brazo, en un naranjo, que aun existe delante de la casa particular de un escribano de apellido Lopez, casa que era entónces la cárcel de Gualeguay, por vivir allí el Juez de Paz del Partido.

Algunos meses fué detenido en prision, al cabo de los cuales se le puso en libertad. Aprovechó inmediatamente de ésta para volver á Rio Grande, en donde se le nombró al punto comandante en jefe de las fuerzas navales revolucionarias, compuestas de algunos débiles barquichuelos cuyo número se apresuró Garibaldi á aumentar.

En esa segunda época de su residencia en Rio Grande, unióse Garibaldi con la valiente Anita, que se ha inmortalizado al par de su ilustre compañero. Juntos se hallaban á bordo de la capitana el dia en que la flota imperial atacó la escuadrilla republicana, y, cuando despues de un combate horroroso, Garibaldi tuvo que abandonar sus buques, juntos bajaron á una chalupa, no sin haber antes pegado fuego á una mecha tendida de la santabárbara á la cubierta.

No pudiendo despues de ese suceso, seguir viviendo en Rio Grande, bajó á Montevideo, pobre y desconocido, pero lleno del santo fuego que toda su vida lo animó. Presentóse en Montevideo al general Pacheco y Obes con una sola carta de recomendacion; pero no pudo aquel ilustre guerrero darle colocacion por el momento, y el modesto italiano que tanto debia ilustrarse más tarde, tuvo que reducirse á dar lecciones de matemáticas para vivir.

Al poco tiempo sus servicios fueron necesarios, para la organizacion de una flotilla, en que fué hecho capitan de un pailebot armado en guerra. Entónces fué cuando tuvo lugar la expedicion á Corrientes, que forzó el paso de Martin García y sucumbió heróicamente el 15 y 16 de Agosto de 1842 en Costa Brava, volviendo Garibaldi á Montevideo, Dios sabe cómo, al través de mil dificultades y peligros.

Reintegrado á la ciudad sitiada, Garibaldi formó en ella la famosa *Legion Italiana* á cuyo frente tanto se distinguiera y cuya historia, que no podemos hacer aquí, es la del sitio mismo.

Fué entónces cuando el Gobierno Oriental lo envió al Salto y libró la batalla de San Antonio, el 8 de Febrero de 1846, hecho de armas que no necesita narracion porque todo el mundo lo conoce.

Vuelto á Montevideo, Garibaldi recibió allí noticias de los graves acontecimientos que sucedian en Europa, compartió con la generalidad la esperanza de que Pio IX se pusiera al frente del movimiento unificador de Italia y partió para su pátria, al frente de sus legionarios, en la *Speranza*, buque fletado por suscricion pública, que llegó á Niza en Junio.

Despues de haber ofrecido sus servicios al rey del Piamonte y luego al comité de la defensa de Milan, cuando habia reunido 3000 voluntarios, Garibaldi se dirigió á Roma, abandonada por el Papa, obteniendo una banca de diputado al Parlamento. En la primera sesion de este hizo proclamar la República Romana, y muy luego fué enviado á la frontera de Nápoles, á rechazar el ataque del Borbon que gobernaba ese reino.

Entre tanto, llegó la espedicion francesa mandada por el general Oudinot, y Garibaldi corrió á oponerse á su avance, derrotándola en el primer encuentro que con ella tuvo, (Villa Pamphili). Se sabe todo lo que sucedió despues y cómo Garibaldi tuvo que salir de Roma, batiéndose en retirada hácia Venecia, con su fiel Anita al lado. Fué entónces cuando dió, el 3 de Julio de 1849, su famosa proclama:

"Soldados!

Hé aquí lo que ofrezco á los que quieran seguirme:

Hambre, frio, sol. No ofrezco pan, cuartel, ni municiones, sinó vigilias contínuas, batallas, marchas forzadas y cargas á la bayoneta.

El que ame la patria que me siga!—GARIBALDI."

Embarcado en Cesenatico en 13 barcas, no pudo llegar á Venecia, es obligado á retroceder y desembarca en aquel punto el 2 de Agosto de 1849, desde donde emprende solo, con Anita y algunos compañeros, el camino de Génova al través de la infeliz Italia. En el camino Anita muere y su esposo tiene que dejarla cadáver en mitad de la ruta.

Habiendo logrado pasar á Niza, se embarcó de allí para Estados Unidos, en donde se hizo fabricante de velas de sebo.

Fué de Estados Unidos al Perú, atraido por el amor que le inspiraba la vida de marino. En el Perú encontró ocasion de mandar un buque como capitan, haciendo por cuenta de un comerciante italiano establecido en Lima, un viaje de ida y vuelta á China, viaje penoso, que es por sí solo una odisea.

En 1854, volvió á Italia, y creyó entónces deber apoyar al gobierno del Piamonte, pero no tomó por el momento parte alguna en la política militante, retirándose á la isla de Caprera, en donde compró una corta estension de terreno y se hizo agricultor.

Algun tiempo despues sobrevino la guerra contra el Austria y Garibaldi salió de su retiro, siendo nombrado Jefe de los Cazadores de los Alpes. Partió de Turin en Mayo de 1859 y ejecutó sin detenerse una verdadera marcha triunfal: Varese, San Fermo, Como, Bergamo, Lonato, Brescia, señalan las gloriosas etapas de esa marcha, cuyos guerreros esplendores fueron intempestivamente detenidos por la paz de Villafranca, despues de la cual Garibaldi presentó al rey su renuncia, pasando á mandar en jefe el ejército de las Romanias, que tuvo que abandonar por efecto del tratado de Zurich.

Retirado de nuevo á Caprera, volvió al poco tiempo á Génova. El 5 de mayo de 1860, por la noche, Garibaldi se apoderó de dos buques mercantes fondeados en aquel puerto y con 1,000 voluntarios reunidos en la ciudad, se hizo á la vela, llegando el 11 á Marsala, donde desembarcó con sus famosos *Mil*. Apenas desembarcados, estos derrotan á los napolitanos en Calatafimi, y el 25, 25 y 26 del mismo mes se libran los combates que dan por resultado la rendicion de Palermo, y esa campaña de 22 dias queda inscrita en los fastos militares como una de las más grandes expediciones que se hayan hecho en el mundo.

Puesto de nuevo en campaña, derrota Garibaldi á los napolitanos en Milazzo el 20 de Julio, cruza el estrecho de Messina y pisa tierra partenopea emprendiendo una nueva marcha triunfal, ante la cual huye el rey de Nápoles y entra Garibaldi, como triunfador, á la ciudad del Vesubio sin disparar un tiro.

Habiendo el Borbon recuperado fuerzas, pretendió recobrar su reino, pero fué derrotado en Volturno el 1° de Octubre, despues de una de las batallas más horrorosas de nuestro siglo. Merced á esa victoria, Garibaldi, dictador de las dos Sicilias, declaró á este reino anexado á la corona de Italia y el 7 de Noviembre Victor Manuel entraba en Nápoles, en carruaje descubierto, llevando á su derecha al austero general que acababa de agregar á su corona el floron siciliano.

El 8 de noviembre, al dia siguiente de uno de los más grandes triunfos de su vida, se retiró á Caprera.

Llamado á Turin por su mandato de diputado, asistió á una sola sesion del Parlamento (19 de abril de 1861) en que causó uno de los más tempestuosos incidentes parlamentarios de nuestra época con sus reproches al ministerio Cavour, increpándole la cesion de Niza, que lo dejaba sin patria en su patria.

Retiróse de nuevo á Caprera, para pasar á Sicilia, de donde contaba conquistar Roma y Venecia. Derrotado el triste dia de Aspromonte (29 de agosto de 1862) fué llevado herido y prisionero á Varignano, de donde salió curado.

En 1864 hizo á Lóndres un viaje de placer y en 1866 se puso al frente de los voluntarios encargados de operar en el Tirol. Herido en Monte-Suello (3 de julio) siguió la campaña con su lesion abierta y tuvo que detenerse en sus operaciones por la suspension de las hostilidades.

Al año siguiente, despues de haber asistido al Congreso de la paz en Ginebra, pasó á Italia á organizar la insurreccion romana. Detenido en Asinalunga, conducido á Alessandria y luego á Caprera, logró escaparse de esta. Partido de Caprera, se apoderó de Monte Rotondo y marchó sobre Roma, siendo derrotado en Mentana, de donde fué llevado prisionero á Varignano y luego puesto en libertad.

Todo el mundo sabe lo que sucedió en 1870-71, durante la guerra franco-prusiana. Es innecesario recordar sus hazañas militares, su eleccion á la Asamblea Nacional francesa por cuatro departamentos que le dieron sus votos, la renuncia del gran general, las aclamaciones populares, el retorno á Caprera, su nombramiento y renuncia de General en Jefe de la Comuna de Paris.

Sábese tambien cómo ha vivido luego en Caprera, solitario y retirado; cómo fué al Parlamento italiano, electo diputado por Roma; cómo le ha aclamado el pueblo de la ciudad eterna y le rindió homenaje el Rey Galantuomo en el Pincio.

Los últimos once años de su vida los ha pasado enfermo en su retiro de Caprera, pensando siempre en la patria, proyectando un puerto de mar para Roma, y colonizar la Cerdeña, que han sido sus dos últimas ideas italianas.

Ayer no más, Sicilia agradecida le consagraba la apoteosis de las Vísperas, y hoy, en la tumba fria que reciba sus restos mortales, la humanidad entera depositará el homenaje de su admiracion y de su respeto.

¡Eterna sea la paz de su sepulcro, como será eterna la gloria de su nombre!

EXPOSICION CONTINENTAL

LA FAMILIA ARGENTINA

La Seccion de la Capital

D. German Zappe exhibe una máquina para hacer espiches y canillas de fustes, aparato que no sabemos si es de su invencion ó simplemente de uso general.

Dice bien poco al visitante, que pasa de largo, pero su importancia es evidente.

—

Mr. P. Rouquaud expone varios ejemplares de un planta que parece llamada á un gran porvenir, la *tenaciosissima utilis*, que encuentra en nuestro país un suelo adecuado para su fácil crecimiento.

Las fibras de esa planta hiladas, se designan con el nombre justísimo de "seda vegetal", y decimos que ese nombre es justísimo, porque esa sustancia tiene todas las calidades y condiciones de la seda procedente del gusano.

El Sr. Rouquaud exhibe, además de las plantas vivas, fibras verdes y secas, hiladas y teñidas en hermosos pedazos de género hechos en Paris, en telares de seda comun.

Hállase, pues, en esa planta toda una industria, la industria de una tela de lujo pegadizo—al uso de nuestros dias—que satisfará necesidades positivas mejor que la pita y sin exigir los sacrificios que impone la seda comun.

—

Un pintor, Mr. A. Guillard, expone modelos de maderas pintadas imitando toda clase de piedras. Son trabajos muy bien hechos en su ejecucion, aunque su estilo deje que desear.

Un bordador de oficio, D. Fernando Menoud, expone sus trabajos, que son inmejorablemente excelentes.

No sabemos por qué se vé entre esos bordados, en la misma vidriera, un álbum con tapas de oro regalado hace poco tiempo al Dr. D. Bernardo de Irigoyen, con motivo del arreglo de la cuestion chilena.

—

Siguiendo en el exámen de la seccion, encontramos aquí á los sastres de la ciudad, representados por los señores F. Martin, Caire é hijos, Vicente Robida, P. Demaestri, Antonio Poggio, Fernandez y Secanes, José Tarsia, Antonio Veyriol, Vicente Perpétua, F. Donato y Ramon Crouzet, que comprenden con sus respectivos lotes la sastreria civil para adultos, la sastreria militar y la confeccion de trajes para niños.

No se oculta al lector que conozca la ciudad cuán léjos está la Exposicion de representar en este ramo el gran arte de hacer trajes en Buenos Aires. Los sastres de tono no han concurrido á la Exposicion. Encerrados en sus tiendas lujosas, no han creido necesario llevar sus nombres á esa publicidad cruda de una Exposicion. Y se han engañado si han creido que su falta haria empalidecer la Exposicion, porque los trajes exhibidos son de primer órden.

—

Citemos en párrafo aparte la cama-ropero de D. José Baratta, que pasea las exposiciones, abierta, á las miradas del público como un cadáver de *papier-maché* parado en un gabinete de médico farsante que aterroriza á sus clientes con figuras anatómicas.

La cama-ropero es un mueble enciclopédico que se recomienda á los solteros pobres, á los que van al campo á establecerse solos, etc., etc.

Como lo indica su nombre, es cama y es ropero á la vez; tambien es tocador y puede ser otra cosa; en suma, es un mueble que tiene de todo.

—

Citando de paso dos cuadros mecánicos de la jugueteria de C. Gudenschwager y varias colchas bordadas, podemos pasar á la lenceria para ambos sexos, que se halla representada por las siguientes casas: J. Saulquin, N. Lopez Torres, Mme. Gerst, F. Balestri, Camiseria Bolivar, Antonio Solari, Augusto Arnaud, La Esperanza, casas todas que trabajan diariamente sosteniendo un gran personal de obreras.

Son las camiserías que todos conocemos y las casas de lenceria femenina que *todas* conocen.

No tenemos absolutamente nada nuevo que decir sobre ellas.

—

Citaremos de paso los bordados y guantes escelentes del Sr. B. Durand, Sra. O. Guron y Sra. Florentina Vattuone, que valen muy bien una exposicion pública.

Deberíamos aquí hablar de los trabajos en pelo, numerosos, pintorescos, insensatos, bonitos, mamarrachos, duros, blandos, rubios, negros, castaños, oro-fuego, entre-rubios, etc., etc. Se nos permitirá que no digamos al respecto una palabra, por lo ténue del asunto, dejando al visitante que juzgue por sí mismo, si todo ello vale un pelillo.

—

Mr. Sebastian Coulin, la Sra. Teresa R. de Corti y un expositor anónimo exhiben seda cosechada en la ciudad.

Toda la incomparable hermosura de los torzones de seda con su desborde de oro hilado se estiende en ese bello trecho de la Exposicion y representa los loables esfuerzos hechos por la implantacion de una industria que ocupa uno de los primeros lugares entre las más productivas y será un dia inagotable fuente de riqueza para nosotros.

Todo lo que al respecto pudiéramos decir lo saben los lectores; es una vieja historia conocida, la historia del generoso interés de unos pocos en lucha con el indiferentismo general.

Pero vendrá un dia en que la seda argentina se producirá como la lana porteña, y entónces sonarán los nombres de los que hoy figuran modestamente con sus productos en la Exposicion, como curiosos ejemplares de personas tenaces.

—

Los Sres. N. Muñoz y Ca. exhiben pasamaneria militar; D. Pablo Menghetti una cadena de mármol hecha de una sola pieza; las Sras. Matilde y Lucia Gunther, tejidos hechos con lana del país; Mmes. Bloc y Gros sombreros y gorras para niñas y señoras; Mmes. Florentz y Alibert, corsés *alléchants*; Mme. Elisa Pousson, modelos de peinados y la *Ciudad de Lóndres*, *épatant son monde*, una gran vidriera con trajes elegantísimos que la mirada del espectador rellena á su antojo.

—

Formando miscelánea con lo anterior encontramos los excelentes trabajos de la tipografía *La Argentina*, aparatos para hacer valenciana (encajes, no sopa) y punto de Bélgica, encajes hechos en el país, aguas de olor, cuadros en mostacilla, ropa hecha de la sastreria de los Tres Mosqueteros, corsés de diversas procedencias, bordados de la Sra. de Conti, cartoneria de lujo de Mr. A. Godet, pasamaneria de D. Enrique Deppert, y plumas teñidas de Mr. C. Beaumont y Ca.

—

Hay tres grandes vidrieras que merecen párrafo aparte. Son las de Mmes. Vignau y Carrau y Mr. J. B. Dupuy, conteniendo todas tres vestidos de lujo, pero de un lujo extraordinariamente ostentoso, que deja atrás todo lo visto hasta ahora entre nosotros.

Esas vidrieras representan el adelantado arte de la modista en el grado asombroso de progreso á que entre nosotros ha llegado, quizá un poco pesado en el gusto que ha dominado para la confeccion de los vestidos expuestos, pero de seguro muy sobradamente capaz de igualar los productos de Paris, Lóndres y Viena en su género.

No obstante esa igualdad, la alta elegancia seguirá surtiéndose en Paris, que es el centro obligado de produccion de las grandes *toilettes*, siguiendo el uso habitual del mundo entero. ¿No acabamos de saber que la princesa de Waldeck-Pyrmont encargó su traje nupcial á Worth?

La alta elegancia que se viste en Paris es entre nosotros un número limitado de familias, de apellidos conocidos: Elortondo, Udaondo, Frias, Videla Dorna, Ocampo, Tejedor, Quintana, Salas, Cobos, etc. Pero hay una masa de elegantes que no van tan lejos en busca de sus trajes; para ellas están las *faiseuses* de Buenos Aires, que pueden traviesamente vestirlas callando para que digan que sus *toilettes* les vienen de Paris, y que conseguirian seguramente hacerlo creer.

Las tres vidrieras citadas han sido general motivo de asombro para las personas que no frecuentan las casas de la alta elegancia; pero para las que están familiarizadas con los esplendores del fausto bonaerense, esas vidrieras no son más que una muestra pública de lo que ellas ven en todos los bailes y reuniones, y cualquiera puede observar en Palermo, en las misas solemnes de la Catedral, etcétera.

A propósito de esta parte de la Exposicion, es oportuno decir que ella no representa en manera alguna un adelanto en nuestra industria del traje femenino. En efecto, casi todas las grandes *faiseuses* de Buenos Aires son hoy extranjeras, mientras que, hace 25 ó 30 años, eran argentinas y no le cedian en habilidad á ninguna otra del mundo. Hoy la modista argentina ha desaparecido y solo queda la pequeña costurera que trabaja en un taller de lujo ó en su casa, para las roperias que proveen al Estado y á las provincias.

Encontramos, pues, en esto un real y positivo atraso, que la Exposicion no revela, pero que pone en relieve. ¿Cuál es la causa de ese atraso? No sabríamos señalarla; la desconocemos en absoluto, y si un estudio paciente podría ponernos quizá sobre su huella, no nos hallamos por el momento en el caso de hacerlo.

Lo evidente es que cualquiera que sea esa causa, sus efectos pueden subsanarse dirigiendo la enseñanza de las escuelas primarias femeniles en el sentido que la pedia en el Congreso Pedagógico la Sra. Teresa Hornos: ménos asuntos intelectuales; más labores manuales.

Y hé aquí cómo podemos ligar los vestidos de la seccion Capital con los votos del Congreso Pedagógico, en un recuerdo oportuno, que se relaciona con esa parte importante de la vida de la mujer: vestir bien.

Los pseudo espartanos que desearian crear alrededor de cada fortuna una cadena de leyes suntuarias, pueden declamar cuanto quieran contra el lujo; no por eso dejará de ser más interesante una fea vestida con elegancia que una hermosa mal vestida y desgreñada. El lujo en la mujer es la mitad de sus victorias sobre el hombre. Cuando la reina del corazon pasa ante su vasallo arrastrando sederias y encajes, que acompañan el ritmo de su paso, el cuerpo y el vestido se identifican, y el corazon apenas discierne entre lo natural y lo prestado y hace resaltar las bellezas naturales. La desnudez es la barbárie ó la divinidad; la mujer envuelta en telas fastuosas, irradiando la luz de sus pedrerias y exhalando el aroma de sus perfumes, la mujer de los hermosos salones que la música llena con sus vibraciones y la luz inunda con sus ondas, esa es la mujer humana, amable y amada, la mujer que gobierna los corazones y ata los más grandes colosos á su carro de hermosa vencedora. La Concepcion, con su túnica blanca y su manto azul celeste, es una diosa que no impone; la señora rusa cubierta con aterciopelados ropones de armiño y zibelina y que entreteje perlas en su cabello; la odalisca que se envuelve en cachemires; la francesa que hace de su vestido un portento de buen gusto y de riqueza, la andaluza que ciñe su mantilla con piochas relucientes; en una palabra, la mujer elegante, esa es la mujer que comparte con el hombre las alegrias del hogar!—Ay de las mujeres que no quieren ó no saben adornarse!

Benjamin Apthorp Gould

DIRECTOR DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE CÓRDOBA

Bosquejo biográfico por Erving Winslow

(Traducido, para LA NACION, del *Popular Science Monthly*, de Nueva York)

Benjamin Apthorp Gould nació en Boston el 27 de Setiembre de 1824. Es hijo del finado Benjamin Apthorp Gould y de Lucrecia Dana Goddard. Su infancia fué señalada por numerosos y precoces indicios de génio, conservados en la memoria de una familia unida y aventajada, en la cual su trato, como hijo, hermano y padre ha sido altamente leal, honorable y afectuoso. A los tres años de edad leia con facilidad y con bastante expresion para hacerse escuchar con gusto. A los cinco hizo de una oda de Horacio una correcta version.

En sus juveniles años fué muy aficionado á la botánica. Habiendo salido un dia con su hermano en busca de una flor que crecia á una larga distancia de su casa, este último, despues de una prolongada ausencia, volvió al lado de su madre preguntando qué era lo que le pasaba á su compañero: contó que habian caminado largo tiempo, despues del cual su hermano se habia caido, quedando estirado en el suelo. En vano se le buscó en el campo, y cuando al fin volvió á la casa paterna, se echó de ver que el perseverante niño habia excedido sus fuerzas, se habia desmayado de cansancio, y despues de volver en sí habia emprendido de nuevo su escursion, hasta dejar llenado su propósito.

Tenia diez años, cuando los miembros de su familia recibieron invitaciones escritas para asistir á una conferencia sobre electricidad que el jóven Gould habia preparado, y que resultó no ser un mero juego infantil, sinó un bien madurado discurso, ilustrado por una máquina eléctrica completa y prolijamente construida por él solo.

Se preparó para los estudios de colegio en la "Escuela de Latin" de Boston, donde obtuvo las clasificaciones más elevadas, recibiendo de una vez cinco premios, entre los cuales figuraba el premio de Franklin, por entónces la única medalla de oro que se concedia en la Escuela. Se graduó en la Universidad de Harvard, á la edad de diez y nueve años, siendo poco despues nombrado maestro de la Escuela de Latin de Roxbury, nombramiento hecho por la comision en vista de su instruccion, al par que ignorando que no habia cumplido aun los veinte años, edad requerida por los estatutos de la Escuela para poder ocupar tal puesto. Quedó en este último un año, al cabo del cual renunció con el fin de poder seguir sus estudios en universidades europeas. Estos estudios le ocuparon cuatro años, durante los cuales contrajo amistad con los hombres de ciencia más eminentes de la Europa, amistad que duró en el caso de muchos de ellos, tales como Argelander, Gauss y Humboldt, hasta el fin de sus vidas.

El Dr. Gould hizo sus estudios de astronomía bajo el erudito Gauss, en los cursos científicos de Paris, y en el Observatorio de aquella capital, dirigido entónces por Arago. A su regreso á América, fué designado para determinar astronómicamente las diversas estaciones geodésicas del servicio Hidrográfico de los Estados-Unidos.

El Dr. Gould, en su carrera científica, ha probado que posee en alto grado ese espíritu atrevido de iniciativa que constituye en nuestros compatriotas un tan notable rasgo característico. Apenas realizado un progreso cualquiera en algun ramo de la ciencia, el Dr. Gould no ha perdido un momento en ponerlo al servicio de su especialidad. Así, fué de los primeros entre los primeros en aplicar la electricidad á la determinacion de las diferencias de longitud y á registrar por medio del telégrafo los cambios de señales y las observaciones estelares. Ya habia empleado este método, no ménos exacto que rápido, en quince séries de determinaciones, antes de su adopcion en Europa.

Apenas colocado el cable trasatlántico, el Dr. Gould salió para Valentia, en Islandia, estableciendo allí la estacion desde la cual la diferencia de longitud entre Europa y América fué determinada, mientras se unian los dos continentes por las observaciones más precisas. La red de esas determinaciones se extendió así de Greenwich á Nueva Orleans, cubriendo cerca de una cuarta parte del globo.

A más de toda esta labor geodésica, el Dr. Gould ha contribuido ámpliamente al desarrollo de la ciencia astronómica pura. Por su instruccion, sus publicaciones y el ejemplo dado en sus investigaciones, ha hecho mucho en el sentido de inspirar á sus conciudadanos ese gusto por la astronomía, hoy tan generalizado en los Estados Unidos. Desde el comienzo de la carrera del Dr. Gould se han erigido más de veinte observatorios nuevos, los cuales, por la precision de sus métodos y la exactitud de sus observaciones, figuran á la par de los de Europa. El Dr. Gould es, no solamente uno de los fundadores, sinó tambien uno de los más distinguidos maestros de la escuela astronómica americana. Fundó y sostuvo á espensas propias, desde 1847 hasta 1861, el primer periódico astronómico que se publicó en los Estados Unidos. Entre 1855 y 1858 organizó el Observatorio de Dudley, en Albany, y allí fué donde por primera vez se hizo uso del reloj normal, inaccesible á las variaciones atmosféricas, por medio de la compensacion barométrica. El Dr. Gould introdujo tambien muchas mejoras de construccion en su nuevo círculo meridiano, las que se aprovechan hoy en todos los observatorios, y fué su reloj el que dió á Nueva York las señales de tiempo.

Debemos á un estudiante y ayudante del Observatorio de Dudley un dato que nos cumple reproducir, acerca del extraordinario poder de ejecucion y magnetismo personal que el Dr. Gould ejercitaba en su pequeña familia científica. Feliz es siempre la vida en la cual un propósito elevado y un celo nunca desmentido dan la nota inicial, pero la afable atencion que se anticipa en todos los detalles domésticos, la prolija insistencia en el régimen metódico de alimentacion y de descanso, en medio de las exigencias de la labor astronómica, eran inestimables para los jóvenes, muchos de los cuales por primera vez abandonaban los cuidados de sus familias.

Las tareas de media noche siempre se aligeraban con palabras afables y animador ejemplo; las horas de mesa se hacian brillantes é instructivas, cualquiera que fuese la presion que los cuidados de dentro y de fuera ejerciesen sobre el maestro; y cuando el Concilio Científico se reunia, rodeando al Dr. Gould, Bache, Henry, Peirce y los demás, los leales ayudantes veian invariablemente á su jefe tomar sin esfuerzo el primer puesto como *esprit*, y como ciencia en el brillante concurso. Desparramados ahora en el servicio eclesiástico, en la armada, en los colegios ó en los negocios, todos ellos rememoran con afeccion aquellos dias, de los más felices de su vida, y recuerdan con gratitud á aquel cuyos anonadadores afanes nunca consiguieron relajar sus esfuerzos para procurárselos.

El "Catálogo de las Estrellas Fundamentales" del Dr. Gould se ha usado hasta hace poco, no solo para el cálculo de las efemérides en el "Almanaque Náutico", sino tambien como base para todas las observaciones hechas en este país.

En vista del valor especial de las observaciones antiguas, el Dr. Gould emprendió la reduccion y publicacion de todas las hechas en Paris por D'Agelet, de 1782 á 1785. Tambien redujo todas las observaciones de zona hechas en Washington de 1846 á 1852, prestando en ambos casos un gran servicio á la causa de la ciencia.

Estando el cielo austral casi inexplorado, y ofreciendo un vasto campo á la investigacion, el Dr. Gould, consagrándose enteramente á los intereses de la ciencia, y haciendo á un lado toda consideracion personal, respondió sin titubear á un llamamiento de la República Argentina. Gracias á sus prendas personales y á su capacidad científica, pronto mereció la completa confianza del Gobierno, bajo cuyos auspicios fundó en Córdoba, entre 1870 y 1872, un Observatorio dotado de los más admirables instrumentos. Allí el Dr. Gould, completamente independiente y libre de tener que distribuir sus esfuerzos entre muchos intereses distintos, emprendió una série de grandes trabajos de notable valor. Acaba de publicar su "Uranometria del Cielo Austral", que comprende todas las estrellas perceptibles á la simple vista, determinada la magnitud de cada una de ellas, por medio de cuatro observaciones independientes. En el curso de esas investigaciones ha hallado tantas estrellas variables perceptibles á la simple vista como las descubiertas hasta hoy en el cielo boreal.

Bajo tan favorables condiciones, y basándose en los principios científicos, ha dedicado otros trabajos á la reforma de los límites y las anotaciones de las constelaciones. Su Uranometría reviste respecto del hemisferio austral una autoridad tan decisiva como la de Argelander respecto del boreal. De los resultados alcanzados por Argelander y Heis, combinados con sus propias observaciones, el Dr. Gould ha deducido una fórmula segun la cual el número de estrellas aumenta en proporcion de la disminucion de su brillantez, y ha avanzado que nuestro sistema solar no es parte de la via láctea, sino de un sistema estelar al cual pertenecen tambien como cuatrocientas estrellas fijas de las mas brillantes, sistema que corta la via láctea en un ángulo de 20° aproximativamente.

Bien sabido es que el objeto de las observaciones por zonas, hechas por Bessel y Angelander, era determinar las posiciones de las estrellas de primera á novena magnitud, entre 3° y 80° en el hemisferio boreal. El Dr. Gould ha terminado recientemente en Córdoba una série de investigaciones análogas, durante las cuales ha hecho 106000 observaciones de zonas australes.

Casi al mismo tiempo se ocupaba de una segunda série de determinaciones de gran precision, que comprende 110,000 observaciones meridianas entre el Ecuador y el Polo Sud. En este trabajo determina de nuevo todas las coordenadas de las estrellas observadas en diferentes épocas por Lacaille, Piazzi, Brisbane, Rümker, Johnston, Taylor, Maclear, Ellery y otros. Tambien ha hecho observaciones de otras estrellas hasta la novena magnitud, que le dieron sus posiciones fundamentales. Por medio de estos tres grandes trabajos, ha logrado establecer ciertas bases para futuras investigaciones. De aquí en adelante la posicion de todos los cuerpos celestes puede referirse á la de estrellas bien determinadas, y, comparando las coordenadas de su segundo catálogo con las obtenidas antes por Lacaille y otros, se puede llegar á conclusiones importantes respecto de los movimientos de las estrellas fijas.

El Dr. Gould ha aplicado con gran éxito la fotografía á la determinacion de la posicion de las estrellas, y casi todos los grupos estelares del cielo austral se hallan en las doscientas planchas obtenidas por él, algunas de las cuales contienen cerca de doscientas estrellas. Esta última obra no ha sido aun publicada, pero algunas de sus planchas obtuvieron el más alto premio en la Exposicion de Filadelfia.

Además de estos grandes trabajos astronómicos, el Dr. Gould ha hecho mucho en un ramo enteramente distinto, que no podemos mencionar sinó de paso en este bosquejo. La Comision Sanitaria de los Estados-Unidos ha publicado un volúmen *in quarto* del Dr. Gould, de 400 páginas, que contiene los resultados de observaciones fisiológicas sobre más de 30,000 hombres bajo el punto de vista de la antropología estadística. La misma obra contiene los resultados de innumerables esperimentos hechos en el ejército federal sobre 1.300,000 hombres, con el objeto de determinar el crecimiento humano entre los quince y los cincuenta años.

Las condiciones climatéricas de la América del Sud eran del todo desconocidas en 1872. El Dr. Gould ha establecido una red de estaciones meteorológicas, que se extiende del trópico á la Tierra del Fuego por una parte, y de los Andes al Atlántico por otra. Se practican con regularidad observaciones tres veces al dia en veinte y cinco estaciones. Ya se ha publicado un volúmen *in quarto* sobre el clima de Buenos Aires y otros se están preparando.

Cuando por primera vez volvió el Dr. Gould á su pátria, se le hizo en Boston una recepcion pública promovida por la siguiente invitacion:

"En el deseo de manifestar la honra en que vuestro país y ciudad natal tienen vuestros grandes servicios á la ciencia, como observador é investigador, que circunstancias especialmente propicias os han permitido ofrecer á nuestra república hermana de la América del Sud, bajo la administracion del distinguido Presidente Sarmiento, en calidad de director del Observatorio Nacional Argentino y oficina meteorológica; deseando á la vez encontrarnos con vos en medio de la amistosa simpatía de conciudadanos, y oir de vuestros lábios algo sobre los resultados de vuestros trabajos, os pedimos vuestra presencia en la sala de Wesleyan, el lúnes 22 de Junio, á las tres de la tarde con tal propósito.

"Vuestros afectísimos S. S.

Charles Francis Adams—James Walker—George T. Bigelow—Henry W. Longfellow—Henry A. Whitney—James N. Barnard—George S. Hale—Richard H. Dana, Jr.—Charles W. Eliot—George M. Lane—Wolcott Gibbs—Martin Brimmer—William Gray—W. G. Weld—H. L. Eustis—O. W. Holmes—T. W. Parsons—Theodore Lyman—J. H. Dix—Alexander Agassiz.

(Siguen las firmas.)

El finado Hon. Richard H. Dana presidia, precediendo una elocuente alocucion sobre el Dr. Gould con palabras de bienvenida, entre ellas las siguientes:

"Nos hemos reunido para expresar nuestro respeto hácia él, por su sabiduría y sus talentos y por la valiente manera como se ha dedicado á este nuevo campo de investigacion—alejado de la pátria y de todos los lazos que su infancia y virilidad le habian hecho más caros... Sentimos ahora que existe un vínculo entre la gran República del Sur y la nuestra, que aquella ha mostrado el mismo espíritu emprendedor al cual debemos nuestros adelantos, y nos felicitamos de que por medio de su respetado Presidente Sarmiento se invitara en este país al hombre de ciencia que debia abrir algunos de esos grandes campos de esploracion que ofrecen su extenso territorio y su cielo sin nubes. Nuestra simpatía y admiracion debe manifestarse al pueblo de la República Argentina, y no dudamos de que el Dr. Gould le hará comprender que todos sus conciudadanos profesan un profundo sentimiento de respeto y de gratitud hácia aquel pueblo por las sendas que ha abierto y los progresos que ha realizado.

"Es en aquellas regiones, tan poco conocidas, donde el Dr. Gould ha trabajado durante cuatre años, como misionero de la ciencia, bajo estraños cielos, lo mismo que en el suelo pátrio, en medio de una nueva nacion; y á su regreso á la ciudad natal nos hemos reunido para darle una cordial bienvenida, para expresarle nuestro orgullo por lo que ha hecho en honor de la ciencia americana, de la Nueva Inglaterra y de Boston".

El Dr. Gould es miembro de la Sociedad Real de Astronomía de Lóndres, de la Academia de Ciencias de Francia; de la Academia de San Petersburgo, lo mismo que de la Academia Americana de Ciencias y de otras muchas corporaciones científicas. Ha dado al mundo trabajos que serán clásicos, y en la historia de su país su nombre quedará entre los de los más ilustres sábios que hayan contribuido al adelanto y al desarrollo de la ciencia.

El Dr. Gould se casó en Octubre 29 de 1861 con la señora Maria Apthorp Quincy, compañera de labor, sin la cual su larga expatriacion habria sido un destierro, y sin cuya simpatía y activa cooperacion habrian sido imposibles sus más grandes trabajos.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2½ p. m. se abrió la sesion con 30 senadores.

Asuntos entrados:

—D. Manuel Fernandez, editor de los "Debates de la Cuestion Capital" solicita se suscriba el Congreso á 600 ejemplares de su obra. (Comision de Peticiones).

—La Comision del Interior se expide favorablemente en el proyecto del P. E. sobre apertura de un camino carretero á Bolivia por la Quebrada del Toro. (A la órden del dia).

—El P. E. somete á estudio del Congreso el proyecto de Código de procedimientos criminales para el ejército nacional. (A la Comision de Legislacion).

Senador Igarzabal—Dijo que iba á refutar algunas de las ideas expuestas por el Senador del Valle en la sesion anterior, y á señalar los puntos en que estaba de acuerdo con sus demás ideas.

Hizo una larga exposicion repitiendo con ampliaciones y citas de diferentes autores muchas de las ideas ya emitidas en la Cámara por otros oradores.

Concluyó su discurso diciendo que las teorias sentadas por el Senador del Valle eran enteramente restrictivas, y que ellas tendian á engendrar la tirania de los parlamentos.

Dr. Pellegrini—Pronunció un corto discurso tendente á probar que lo que aquí se llamaba Municipalidad, no era sino una comision delegada por el P. E. y que por lo tanto no debian atribuírsele las prerogativas y derechos inherentes á las comunas.

Afeó las razones expuestas por el P. E., por intermedio del Ministro, respecto á que la loteria se instituía con fines caritativos.

Dijo que la Capital de un país como la República Argentina, que tiene tan lujosos presupuestos, no tenia necesidad de recurrir á las fuentes del vicio y de la corrupcion, para allegar recursos con que atender á los desvalidos.

Ministro del Interior—Despues de hacer la historia de la cuestion en debate, diseñando las fases que habia asumido, entró á probar con citas de autores extranjeros y de leyes del país, los puntos siguientes:

Que el P. E. tenia derecho á autorizar la creacion de la loteria.

Que no hay ninguna ley prohibitiva de estas, fuera del Código Civil.

Luego interpretó los artículos de este último de una manera favorable á sus ideas.

Terminó su discurso, haciendo referencia al del Dr. del Valle y tratando de probar que teníamos todas las libertades apetecibles y que marchábamos por una senda de paz y de progreso, que todo hacia presentir no se interrumpiría.

Que si en la libertad de elecciones habia irregularidades y faltas, era al Congreso, único Juez en ellas, á quien le correspondia suprimirlas ó impedirlas.

Puesto á votacion el despacho de la Comision, hubo empate por dos veces.

Votaron en favor del proyecto suprimiendo la loteria los Senadores Padilla, Villanueva, Civit, Carrillo, Baibiene, Frias, Figueroa, Gomez, Dávila, Paz, Bárcena, Lucero, Argento, del Valle y Pellegrini.

Votaron en contra los Sres. Alvear, Bayo, Baltoré, Barros, Cambaceres, Rodriguez, Febre, Santillan, Ortiz, Navarro, Moyano, Oiva, Igarzabal, Gelabert y Gavier.

El Presidente del Senado, Sr. Madero, decidió la votacion en favor de los últimos.

No habiendo más asuntos de qué tratar, á las 4½ p. m. se levantó la sesion.

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

La sesion se abrió á las tres de la tarde.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, el senador Ortiz de Rozas hizo mocion para que fuese tratado sobre tablas un proyecto pasado en revision por la de Diputados relativo á los artículos 99 y 100 del Código de Procedimientos.

Votada la mocion fué aceptada.

En seguida se votó el proyecto en general y particular y fué tambien aprobado, quedando definitivamente sancionado en esta forma:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Para que los condenados á presidio ó á Penitenciaria puedan obtener la gracia, segun las disposiciones de los artículos 99 y 100 del Código Penal, debe contarse el tiempo desde el dia de la fecha en que ingresen al Departamento de los Penados.

Art. 2° Las disposiciones de los referidos artículos son aplicables á aquellos reos que antes de habilitarse el Establecimiento Penitenciario hubieran estado rematados en la antigua Cárcel del Cabildo. En estos casos, el plazo á los efectos de la gracia, se contará desde el dia en que la sentencia se hizo irrevocable.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Se pasó á la órden del dia con el proyecto de presupuesto de la escuela de veterinaria y casa de Santa Catalina, pasado en revision por la Cámara de Diputados.

Este proyecto fué aprobado despues de alguna discusion, en general y particular.

La sesion terminó á las 5 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

RIO JANEIRO, Junio 3, 2.25 p. m.—A "LA NACION"—Cuestion Misiones adormida. Solamente la *Gazeta de Noticias* publica el siguiente telégrama argentino:

"Nombrados ingenieros para demarcar los terrenos de Misiones para colonizarlos. El Ministerio argentino decidido á no ceder nada de sus derechos."—*El Corresponsal.*

SANTIAGO DE CHILE, Junio 3—A "LA NACION"—Anoche dejó de existir en esta ciudad el Sr. D. Justo Arteaga Alemparte, notable diarista chileno.—*El Corresponsal.*

RIO DE JANEIRO, Junio 3—A "LA NACION"—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21½ peniques por mil reis papel. Soberanos, 11,200 reis.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 360 á 420 reis el kilo; existencia total, 3.090,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

BAHIA, Junio 3—A "LA NACION"—Carne tasajo de todas procedencias, 360 á 520 reis el kilo; existencia total, 1.770,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

PERNAMBUCO, Junio 3—A "LA NACION"—Carne tasajo de todas procedencias, 380 á 510 reis el kilo; existencia total, 2.550,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 3—A "LA NACION"—El Gobierno Oriental ha interpretado dignamente el sentimiento público por la muerte del General Garibaldi, disponiendo la celebracion de las honras fúnebres que corresponden á los méritos del ilustre muerto, por los servicios que prestó en su vida á la causa de la libertad, sirviendo durante el sitio de esta ciudad.

Se ha expedido un decreto acordando honores cívicos al ilustre soldado de la defensa y declarando feriado el dia lúnes, en que esos honores tendrán lugar.

Aun no se conocen los términos del decreto, que verá la luz pública mañana en el diario oficial.

Se ha expedido una órden general disponiendo para el lúnes una parada de todas las tropas de línea de la guarnicion, que saldrán de sus cuarteles con las armas á la funerala, las banderas y cajas enlutadas, y las cornetas á la sordina; los oficiales llevarán un crespon negro en la guarnicion de las espadas, y los individuos de tropa un lazo de lo mismo en el brazo izquierdo.

Mientras tenga lugar la ceremonia religiosa, se harán en la Plaza Independencia diez y ocho disparos de cañon, y durante todo el dia la fortaleza del Cerro disparará un cañonazo cada media hora.

Las fuerzas de la guarnicion llevarán luto y cargarán las armas á la funerala durante cuatro dias consecutivos.

En el punto relativo á las ceremonias religiosas ha surgido ya un conflicto.

La curia se niega á celebrar los funerales decretados, fundada, como fácilmente se comprenderá, en las ideas anti-católicas del ilustre muerto. Dícese que el Gobierno reclamará ante la Santa Sede de esa negativa de las autoridades eclesiásticas.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 3—A "LA NACION"—Son positivas las noticias de orígen español que trasmití ayer.

El Encargado de Negocios presentará mañana ó pasado el ultimatum.

A la reunion celebrada en casa de Santos, de que hablé ayer, asistieron casi todos los Senadores y Representantes que se encuentran aquí. El Ministro Herrera no concurrió por hallarse enfermo.

El Ministro de Gobierno, Dr. Terra, esplicó el objeto de la reunion. El P. E. solicita el apoyo de las Cámaras para la inmediata adopcion de las siguientes medidas:

1° Ley severa y restrictiva sobre libertad de imprenta, pudiendo tener ella carácter transitorio, esto es, mientras duren las complicaciones internacionales.

2° Ley represiva de la vagancia.

3° Creacion de recursos financieros para salvar las dificultades del Erario, que aumentan cada dia, pudiendo llegar en Setiembre á la imposibilidad de servir los presupuestos más indispensables á la marcha de la Administracion.

4° Aprobacion del tratado con España por juzgarse uno de los medios más eficaces para arreglar las reclamaciones pendientes, segun avisos telegráficos del Ministro oriental en Madrid.

6° y último, organizacion de la Alta Córte de Justicia.

Acerca de estos últimos proyectos cambiáronse ideas generales sin arribar á soluciones precisas ni á compromisos positivos.

El Senador Salvañach aprobó calurosamente el proyecto relativo á la organizacion inmediata de la Alta Córte de Justicia.

Sobre este último punto, motivo de la reunion, recojo y trasmito los siguientes comentarios que hace *La Razon* en un boletin que circula en estos momentos, los cuales, dice, pueden sorprender á muchos:

"Esta reforma de carácter judicial entra en un plan de medidas calculadas para dar solucion á una crísis aguda.

El enigma tiene fácil esplicacion. Con el pretesto de organizar la Alta Corte cesarán los Tribunales de Apelaciones, y el poder judicial entrará á ser una rama sumisa de la dominacion santista."—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 3—Al Agente—Llegó el *Hamburg*, de Hamburgo.

MONTEVIDEO, Junio 3, 2⅔ p. m.—*A la Bolsa*—Hamburgo, *Hamburg*—Deuda amortizable á 19—Consolidados del 80 á 29½—Del saladero Herrera 2000 cueros de novillo de 68 libras á 73—2000 de vaca de 51 libras á 70—Sale el *Villa del Salto*.

Avisos de lluvia

(POR EL TELÉGRAFO DEL ESTADO)

Junio 3 de 1882.

TANDIL—Llovió despacio desde 1 á 4 a. m.

AZUL—Llovió anoche de 11.45 p. m. á 4 a. m.

DOLORES—Llovió anoche de 12 a. m. hasta 5.50 a. m.

CASTELLI—Llovió anoche de 9.30 p. m. á 11 p. m. y garuó hasta 2.50 a. m.

AJÓ—Llovió anoche de 12 a. m. hasta 7 a. m.

ATACUCHO—Llovió anoche de 11 p. m. á 1 a. m. despacio.

NOTICIAS

Garibaldi—LA NACION no ha recibido de sus corresponsales telegráficos en Europa la noticia de haber muerto Garibaldi, cosa estraña en verdad, dada la perfeccion de sus servicios.

Sin embargo, debe dar crédito á la noticia del fallecimiento de Garibaldi, cuando se dice que el Gobierno Oriental ha recibido el anuncio de su muerte, de su Ministro en Roma el señor Antonini y Diez.

Es aceptando dicho anuncio como un hecho consumado, que LA NACION viste de luto las columnas en que honra la memoria del héroe que inmortalizó su nombre en ambos Continentes.

¡Gloria á Garibaldi!

Justo Arteaga Alemparte—El telégrafo nos ha trasmitido la noticia de haber fallecido anteanoche en Santiago de Chile el señor D. Justo Arteaga Alemparte, bien conocido en el Plata como diarista y literato distinguido.

Juste Arteaga Alemparte nació en Concepcion en 1834, y ha muerto, por lo tanto, muy jóven todavía.

Como periodista y autor de numerosos libros y folletos, en los cuales ha abrazado las más sérias cuestiones políticas, económicas y sociales, desplegando siempre notables facultades de talento y condicion, el señor Arteaga Alemparte habíase conquistado una posicion brillante en su país, realzada por sus amables prendas personales.

Su muerte, sobreviniendo inesperadamente poco despues de otras no menos sensibles ocurridas en su familia, por tantos conceptos acreedora al aprecio y las simpatías del pueblo chileno, será en el seno de este último motivo de profundo y justo pesar, al que, desde léjos, sinceramente nos asociamos.

Honores á Garibaldi—Tuvo lugar anoche en el local del Club Italiano, Piedad núm. 200, una numerosa reunion preparatoria con el objeto de cambiar ideas sobre los honores fúnebres que se trata de tributar á la memoria del ilustre General Garibaldi.

Con el objeto de dar forma definitiva á tan loable pensamiento, el Club ha resuelto invitar para hoy á las dos de la tarde á una nueva reunion en el indicado local, á todas las sociedades italianas y á las personas que deseen asociarse á la solemne demostracion de duelo proyectada en honor del ilustre muerto.

Inauguracion de la nueva temporada lírica—El Teatro Nacional ha inaugurado anoche su primera temporada lírica obteniendo un éxito que puede llamarse en justicia completo.

La sala estaba llena desde la platea hasta el paraiso, sin más localidades vacías que uno que otro palco.

Familias distinguidas se veian entre la concurrencia, y en la cazuela, lo mismo que en la galería de tertulias, solo se distinguia una masa compacta de elegantes *toilettes*.

La sala, bien alumbrada, resplandecia, iluminada por el hermoso sol de cristales que hace de araña.

La de anoche, ha sido seguramente la mejor noche del Teatro Nacional, pues ni aun en la conferencia sobre Darwin se vió su sala más concurrida.

A la hora en que escribimos no nos es posible dar nombres de familias que habríamos gustosos señalado, y solo tenemos que limitarnos á una reseña rápida de la obra que se ponia en escena.

Era esta, como se sabe, el *Fausto*, cuyas decoraciones y vestuarios proceden de Milan. De las unas y los otros solo tenemos elogios que hacer, pues las pinturas son verdaderamente decorativas, de gran efecto de perspectiva y muy bien entonadas. Los vestuarios son correctamente históricos, lujosos en sus telas y de excelente corte, sin ninguna exageracion de adornos.

En cuanto al desempeño de la obra, pudiera el juicio del público dispensarnos de dar el nuestro. La platea entera y todas las galerias han prodigado salvas de aplausos á los artistas, y los *bravos* característicos del alto entusiasmo lírico, se hacian oir con frecuencia.

Sin embargo, en cuanto permite una primera audicion juzgar á un artista, ó, más bien, formar idea aproximada de sus facultades, diremos, haciendo la salvedad de que quizá pecamos de severos, que la señorita Trebbi, á cuyo cargo estaba la parte de Margarita, tiene una voz mas bien débil para las dimensiones del teatro en que actualmente canta; pero ella es sumamente afinada.

Canta con espresion, y maneja con mayor facilidad el registro bajo que el alto.

Su mímica es sóbria, y supo desplegarla con acierto en la escena de la muerte de Valentin.

La contralte, señorita Lablache, cantó bien su parte, y á no ser un tropiezo muy notable en la conclusion del *Le parlate d'amor*, la ejecucion del ingrato papel de Siebel habria sido buena.

El tenor, señor Nouvelli, el artista más aplaudido de los que en la representacion de anoche tomaron parte, tiene una voz poco estensa, lo que le obliga á economizar las notas más elevadas del registro de tenor. En cambio canta con gran sentimiento y hace uso de la *mezza voce* con mucho acierto, condiciones ambas que influyen ventajosamente en el colorido de los trozos que canta.

El *salve dimora* fué grandemente aplaudido, y tal vez lo habria sido más si el Sr. Nouvelli no hubiera prolongado tanto las notas finales de las frases.

El barítono Sr. Salvati, posee una voz bien timbrada, de suficiente sonoridad para imprimir efecto y canta con esquisito gusto.

Despues de concluir el cuarto acto, fué llamado á la escena, entre aplausos calurosos.

El Sr. Dondi (Mefistófeles) es ya conocido de nuestro público. En cuanto al desempeño de su parte, dejó algo que desear.

La orquesta y los coros, compuestos de un numeroso personal, marcharon bien.

El director, Sr. Pomé, que dirigió la orquesta sin partitura, fué saludado con aplausos al concluir el coro de los soldados.

Resumiendo, puede decirse que la compañía del Teatro Nacional, se compone de artistas que pueden interpretar bien muchas de las óperas que forman el repertorio favorito de nuestro público.

El Ministro Brasilero—El señor Araujo Gondim visitó ayer en su despacho al Ministro de Relaciones Exteriores.

Podemos asegurar que en dicha conferencia no se trató nada que pudiera tener atingencia con la cuestion Misiones: decimos esto para evitar malas interpretaciones.

Diversiones para hoy—Se anuncian para el dia de hoy las diversiones siguientes:

COLON—Compañía lírica italiana—*Un Ballo in Maschera*.

NACIONAL—Compañía lírica italiana—*Fausto*.

VARIEDADES—Compañía de zarzuela—Familia Nelson. Espectáculo variado.

POLITEAMA—Compañía de zarzuela—*Pepe-Hillo*—(última funcion).

CIRCO UMBERTO I—Ejercicios acrobáticos.

SKATING-RINK—Patinacion.

JARDIN FLORIDA—Romería española.

MUSEO FRANÇA—Exhibicion de cuadros plásticos.

La rifa de la Exposicion—Hé aquí cómo han sido distribuidos los objetos que formarán los cinco premios de cien mil pesos, ó sea el gran premio de la rifa de la Exposicion, cuyos billetes véndense á cincuenta pesos los cinco quintos:

SÉRIE A.—*Primer lote*—Una pulsera, 2 cuerpos, 2 rosetas con zafiros, brillantes y diamantes, $ 7500; un par carabanas enlazadas, diamantes y perlas, 6500; un prendedor y horquilla cabello pavo real con diamantes, 5500; un anillo, 3 chatones zafiro, brillantes y diamantes, 3500; un juego de dormitorio compuesto de cinco piezas, que son: un ropero, una cama, un lavatorio y dos mesitas de noche, 26000; un cuadro al óleo, por Blanes, cuyo tema es la muerte del General Flores, 30000; una caja de fierro, 9000; una máquina para hacer ladrillos, 12000.—Total 100,000 $.

SÉRIE B—*Segundo lote*—Un prendedor forma lanza, brillantes, 13000; un par de carabanas, brillantes, 3000; una pulsera zafiro y brillantes, 9000; un piano cuerdas cruzadas, 15000; una estátua de mármol, cuyo tema, por Paganini, es impresiones de una triste página, 30000; una máquina sierra circular, 15000; un tintero histórico en bronce y cobre, representando un campamento, con el busto del General Belgrano, plateado, 15000—Total 100,000 $ *m/c*.

SÉRIE C—*Tercer lote*—Un prendedor y horquilla, un pajarito en brillantes, zafiro, diamantes, $ 19000; dos prendedores brillantes, 5000; un juego de dormitorio, 40000; un motor á vapor, 15000; una estátua pequeña representando la Insinuacion, por L. Maray, 9000; dos cuadros episodios de la guerra de las Cruzadas, altos relieves en cobre plateado, por V. Vazquez, 6000; un arado sobre ruedas con 2 rejas, 3000; un rico vestido moaré negro con raso, pasamaneria, blondas y flores, 3000.—Total $ 100,000 *m/c*.

SÉRIE D—*Cuarto lote*—Un gran reloj eléctrico con columna imitacion bronce, cuadrantes de cristal para luz de noche, 18000; un piano, 10000; un cuadro tema una calle de Venecia, 7000; un toro raza *Devon*, 4 años de edad, 20000; un motor á vapor, 14000; una guarnicion americana hebillaje mixto para dos caballos, 5000; un billar para carambola, 15000; un cuadro con 5 alegorias bordado á mano, 11000.—Total $ 100,000 *m/c*.

SÉRIE E—*Quinto lote*—Un reloj con figuras y calendario, $ 20000; un carruaje, 12000; un caballo Chrocade, 10000; un juego de dormitorio, 14000; un cuadro al óleo, tema una marina, 4000; una balija, forro de seda, con útiles, lo más rico, 6000; una biblioteca, 12000; una segadora automática, 8000; una Minerva (imprenta) 14000—Total $ 100,000 *m/c*.

Cada uno de estos premios corresponde á una série y los cinco juntos forman el gran premio de 500000 $ *m/c* para el billete entero.

Los agraciados pueden optar por los objetos arriba designados ó su valor en dinero efectivo, descontando un 10 % á favor de los expositores, vendedores de los objetos.

—Damos á continuacion la lista de los jurados citados en la Exposicion para el dia de hoy.

A las 2 p. m.—Seccion 3, grupo 3, clases 4, 7, 8. Señores Shroeder, Cárlos Souper, Jaccamar y Alais.

De 11 á m. á 3 de la tarde—3ª seccion grupo 5°, clases 3, 8, 9, 10 y 11.

A las 2 de la tarde, 4ª seccion, grupo 3. Señores A. Camarate, Segismundo Aueberg, Eduardo Sívori, Lange, Manuel Arrue, Santiago Vaca Guzman.

A la 1 p. m.—Primera seccion, 1er grupo, Sres. Laleman, Orregos, Kyle, Guimaraens, Puiggari, Doering, A. Vidal, Aguirre, Huidobro, Godoy, White, Escalante, Castilla, Benelishe.

A la 1 p. m.—2ª seccion, grupo 9 á 11; señores J. de la Beffa, Eduardo Olivera, Nicolás Lowe, Belisario Roldan, A. Genteur, Julio Lacroze, E. Costa, José Pacheco, José María Jurado, Cárlos Zamboni, F. Ortiz, Gerardo Seghin, Cárlos Ducaud, Dr. Cranwell, Gregorio Torres.

Todos los dias, á las 8 a. m., grupo, 4 seccion 1ª; señores Eduardo Costa, Dr. Berg, Jacinto Araoz, Eduardo Cassey, Guillermo Kebsey, Santiago Luro, Juan A. Martinez, Antonino Cambaceres, Juan A. Molina, Miguel Duggan, Dr. Holmberg, Enrique Urien.

Arreglo de cuentas—Mandando practicar la liquidacion de las cuentas pendientes desde tiempo atrás entre el Consejo General de Educacion de la provincia de Buenos Aires y la Comision Nacional de Educacion, se dictó ayer la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Junio 3 de 1882.—En atencion á los términos de la precedente nota, y siendo necesario terminar el arreglo de cuentas pendientes desde tiempo atrás entre el Consejo General de Educacion de la Provincia de Buenos Aires y la Comision Nacional de Educacion, referente al fondo de las Escuelas de la Capital, se resuelve:

Art. 1° Diríjase oficio al señor Gobernador de Buenos Aires pidiéndole se sirva nombrar Contador del Consejo General de Educacion de la Provincia, para que, en union con el de la Comision Nacional de Educacion que desde luego queda nombrado, procedan á la liquidacion definitiva de cuentas á que se refiere este espediente, tomando como base lo dispuesto en el acuerdo celebrado en 12 de Enero en 1881 entre las autoridades de la Provincia de Buenos Aires y las de la Nacion.

Art. 2° Autorízase á los dichos contadores para que procedan de comun acuerdo á la designacion de un tercero, con el objeto de que este decida las diferencias que puedan suscitarse.

Art. 3° Comuníquese y pase este espediente en oportunidad á la Comision nombrada á los efectos consiguientes—ROCA.—*E. Wilde.*

Suicidio—Ayer á las 3 de la tarde puso fin á sus dias el súbdito italiano José Mussio arrojándose al pozo de balde de la quinta situada en la calle de Liniers entre Belgrano y Venezuela, de que el suicida era jardinero.

Como á las dos de la tarde, Mussio, se separó de sus compañeros de trabajo, á quienes pocos momentos antes les habia manifestado que estaba resuelto á quitarse la vida, así es que cuando estos lo buscaron y vieron que habia desaparecido, entraron en sospechas y dieron cuenta á la Policía.

El comisario de la seccion 10ª procedió entónces á hacer practicar un prolijo registro en la quinta, consiguiendo, despues de muchas pesquizas hallar el cadáver de Mussio dentro del pozo de balde.

Fué extraido inmediatamente de allí, y, prévio reconocimiento médico, enviado al depósito fúnebre.

Mussio no deja nada escrito y parece que la verdadera causa de su fatal resolucion, ha sido el mal estado en que hace tiempo se hallaban sus facultades mentales.

Al suicida no se le conocen deudos ni bienes de fortuna en esta ciudad.

El salto de Apipé—La bombardera *Pilcomayo* y el vaporcito *Talita*, que se encontraban en el Alto Paraná, llegarán mañana á este puerto. Ayer á las 12 pasaron aguas abajo por el puerto de la Paz.

A su bordo vienen los ingenieros que bajo la direccion del señor Davidson fueron á estudiar el modo más conveniente de hacer desaparecer el salto de Apipé para facilitar la navegacion del Alto Paraná.

Los planos, presupuestos y el informe de los estudios practicados por esa Comision serán presentados el juéves próximo al Ministerio de Marina.

Sobre fabricacion de licores—En su sesion de anteayer, el Departamento Nacional de Higiene aprobó el siguiente dictámen presentado por el químico señor Puiggari, y que interesa á los fabricantes de licores:

Buenos Aires, Mayo 30 de 1882.—El Departamento Nacional de Higiene no debe tomar en consideracion peticiones de la naturaleza de la que precede.

El elixir *Roca*, como el licor *Mitre*, como la Hesperidina de Bagley y como millares de preparaciones análogas, no tienen otro mérito que el que puede darles su dueño por medio de la publicidad y del dulcamarismo para hacerlas un objeto de negocio.

Considerados en general todos los licores son malos, y lejos de fomentar la propagacion de ellos, los esfuerzos de la higiene pública deben tender á disminuir, ya que no sea posible estirpar, esa plaga social, como muy racionalmente las califica el ilustrado Dr. Bergeron.

Esas bebidas, compuestas por lo comun de plantas aromáticas, esencias, azúcar y alcohol, son siempre embriagantes, ya por la naturaleza de aquellas, ya por las de este.

Entre nosotros se emplea generalmente el alcohol de granos y algunas veces el de papas, los que poseen siempre cierta cantidad de alcoholes prolíficos, butílicos y amílicos, cuyos efectos nocivos están evidenciados en la notable obra de los señores Dujardin, Beaumetz y Audige, titulada *Recherches esperimentales sur la puissance toxique des alcools*.

Lenniers ha demostrado, además, que los delitos y crímenes que resultan del abuso de las bebidas alcohólicas están en relacion directa con el uso de los alcoholes, excluidos los del vino, y por poco que nos tomáramos la tarea de indagar el orígen de la mayor parte de los que se cometen entre nosotros, reconoceríamos que su causa originaria reside en las pulperias, siendo el fruto del uso y abuso del cognac, ginebra, ajenjo, y de las mil otras bebidas alcohólicas que bautizadas con nombres más ó ménos pomposos y atrayentes envuelven siempre el veneno alevoso del aguardiente impuro y esencias perjudiciales y embriagantes por sí mismas.

Los señores Mascaretti y Ca. podrán vender su elixir *Roca*, puesto que la ley no alcanza á prohibir la fabricacion y expendio de licores; pero el Departamento Nacional de Higiene, basado en el art. 5.° de la ley de 16 de Julio de 1877 y en su ordenanza de 29 de Abril del corriente año, debe sí prohibir que dicha preparacion vaya acompañada, como en la muestra, de una instruccion sobre sus virtudes medicinales, sean verdaderas ó falsas, porque si en efecto las tiene activas, no es posible ponerlas á disposicion de la ignorancia, y en caso de no tenerlas se autorizaria una explotacion.

Por lo demás, las plantas de que se campone, mal asociadas por los fabricantes de dicho elixir, son conocidas y utilizadas ya en diversas aplicaciones medicinales, formando parte de fórmulas bien estudiadas por autores de méritos reconocidos.—*Miguel Puiggari.*

Buenos Aires, Junio 3 de 1882.—Atendiendo á las justas consideraciones del presente informe, adóptase como resolucion las conclusiones de él; en consecuencia: No há lugar. Comuníquese á los interesados, etc.—PARDO.—*J. Torino*, Secretario.

Exposicion—Como dia de fiesta, hoy visitará la Exposicion una crecida concurrencia.

En la seccion paraguaya el público será obsequiado con el clásico mate y á las señoras se les repartirán pequeños ataditos de vetiver.

—Durante el dia viérnes, tuvo la Exposicion la siguiente entrada:

510 entradas generales	á	$ 10	$ 5100
10 medias entradas	á	" 5	" 50
447 entradas especiales	á	" 20	" 8940
11 medias id id	á	" 10	" 110
Lo que hace un total de			$ 14200

—Ayer fué visitada la Exposicion por más de mil alumnos de las escuelas públicas de la capital.

El pago al Dr. Gould—He aquí el mensaje y proyecto que anunciamos ayer serian pasados al Congreso pidiendo un crédito suplementario por $ 5000 para abonar al Dr. Gould los gastos hechos durante su estadía en Paris en representacion de la República en el Comité Internacional de Pesas y Medidas.

Buenos Aires, Junio 3 de 1882—Al H. Congreso de la Nacion.—El P. E. tiene el honor de someter á vuestra consideracion el adjunto proyecto de ley acordando al Dr. D. Benjamin A. Gould, director del Observatorio Astronómico y de la oficina meteorológica, la suma de cinco mil pesos fuertes como remuneracion á servicios extraordinarios que ha prestado y gastos particulares que ha hecho en el desempeño de comisiones del gobierno argentino y á perjuicios que ha sufrido durante los años que ha estado al servicio de la República.

Es un acto de estricta justicia que V. H. apreciará como es debido.

El Dr. Gould, aceptando una invitacion del Ministro de Instruccion Pública, Dr. Avellaneda, en la cual se le ofrecia el sueldo de cinco mil duros anuales, llegó á la República Argentina á fines del año de 1870. En 1876 se disminuyeron en 15 % por una ley general, los sueldos de todos los empleados nacionales y él tambien fué comprendido en ella.

Pocos meses despues, se comenzó á pagar todos los haberes en el papel depreciado y esto ha continuado hasta hace poco tiempo. Así, durante cinco años, puede decirse que no ha recibido sinó dos tercios del sueldo prometido.

Entre tanto, los trabajos hechos en el Observatorio Argentino han sobrepasado en cantidad á los que jamás se verificaron en ningun Observatorio, en la historia de la ciencia, despertando sorpresa universal en todo el mundo científico. Estos trabajos se han hecho con un cuerpo muy limitado de ayudantes y con un gasto relativamente ínfimo.

Al mismo tiempo, reconociendo que todo lo relativo á las condiciones climatéricas del pais era enteramente desconocido, ofreció sus servicios para organizar y enseñar un cuerpo de observadores voluntarios en diferentes puntos de la República y para arreglar y estudiar sus resultados. El ofrecimiento fué aceptado por el gobierno; y desde más de ocho años ha dedicado á esta tarea, sin remuneracion de ningun género, todo el tiempo que le quedaba fuera del consagrado al Observatorio, siendo solamente el trabajo dedicado á la Meteorología, superior al que ordinariamente corresponde á un jefe de departamento.

De las obras meteorológicas se han publicado ya dos volúmenes y hay materia elaborada para otros dos.

Durante estos años ha determinado con mucha exactitud y sin pedir ni recibir recursos para ese objeto, las posiciones geográficas de un gran número de los puntos más importantes del país, los que han servido para rectificar todos los mapas de la República que se han hecho en dicho período.

En 1878 fué designado como uno de los doce hombres de ciencia que componen el Comité Internacional de Pesas y Medidas y dirigen la preparacion de los nuevos prototipos métricos. V. H. sabe que las vacantes en este Comité se llenan por los votos de los que quedan, bajo la única restriccion de que todos deben ser de nacionalidades distintas. Los miembros del Comité resolvieron considerarlo como argentino, lo que podian hacer puesto que el que representa á los Estados-Unidos es de nacimiento europeo.

El Dr. Gould, prévio consejo del Ministerio de Instruccion Pública, aceptó el honor como conferido á la República Argentina, y el Gobierno Nacional agregó á este nombramiento el de Delegado Argentino á la conferencia Internacional, la que solo se reune con intérvalo de muchos años, siendo conferida su autoridad interinamente al Comité ya mencionado.

Al marcharse para Paris en Julio de 1880, de conformidad con las instrucciones recibidas, se hallaba perturbada la Administracion Nacional, siéndole por esta razon imposible pedir como es de práctica el pago adelantado de los gastos de viaje, los mismos que no le han sido abonados hasta el presente.

Tales son los antecedentes en cuyo nombre ha creido el P. E. cumplir con un deber de justicia al solicitar de V. E. la aprobacion de este proyecto.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA—*E. Wilde.*

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Acuérdase al Dr. D. Benjamin A. Gould, Director del Observatorio Astronómico y de la Oficina Meteorológica, la suma de cinco mil pesos fuertes, como remuneracion por servicios extraordinarios que ha prestado, y gastos particulares que ha hecho en desempeño de comisiones oficiales.

Art. 2° Los gastos que demande la presente ley, serán imputados á la misma.

Art. 3° Comuníquese, etc.—*Wilde.*

Casas de juego sorprendidas—Anoche, poco antes de las 10, la policía sorprendió una casa de juego en la calle de Corrientes entre Cerrito y Libertad.

Diez y ocho personas que se hallaban jugando, fueron constituidas en prision, lo mismo que los dueños y dependientes de la casa.

Todas ellos fueron conducidos en seis carruajes al Departamento Central.

Se secuestraron tambien una gran cantidad de fichas y barajas.

Un poco más tarde era sorprendida otra casa de la misma especie en la calle Cangallo, entre Cerrito y Libertad, donde fueron aprehendidos 21 individuos que se hallaban jugando á los naipes, y conducidos al Departamento Central, junto con dueños y los dependientes de la casa.

Se secuestraron las fichas, barajas, etc.

Algunas de las personas aprehendidas salieron más tarde en libertad despues de pagar su correspondiente multa.

Circulo Médico Argentino—De la Secretaría de la Sociedad con cuyo nombre encabezamos estas líneas se nos pide la publicacion de la siguiente carta:

Señor Director de LA NACION.—El Secretario del "Círculo Médico Argentino", ruega al señor Director de LA NACION, quiera publicar las presentes líneas en rectificacion de una noticia que ha dado hoy un diario de la tarde, y en la que se dice que esta Asociacion "ha resuelto dar un banquete al señor Sarmiento, el dia 29 del corriente."

Si dicho banquete se efectual será sin intervencion del "Círculo Médico", y únicamente costeado por algunos de sus miembros, en su carácter particular.

Agradeciendo debidamente la publicacion de esta carta, saluda al señor Director S. S. S.—*El Secretario.*—Junio 3 de 1882.

Ministerio del Interior—El movimiento habido en esta reparticion durante la última quincena de Mayo, ha sido el siguiente:

1ª *Seccion*—Jefe, J. M. Blanco: Espedientes existentes 17, entrados 104—Total 121. Espedientes resueltos 34—Salidos: Con decreto de trámite 59—Total 93. A despacho 12, á la firma 16, notas expedidas 46.

2ª *Seccion*—Jefe Dr. Nicolás Matienzo: Existencia anterior 75, entrados 100—Total 175. Salidos: Con resolucion definitiva 53, con resolucion de trámite 46—Total 99: Decretos sueltos 6, notas 124.

3ª *Seccion*—Jefe Daniel Aubone: Existencia anterior 59: entrados 115—Total 174. Salidos: Con resolucion final 59: con id de trámite 47—Total 106: Notas expedidas 23.

4ª *Seccion*—Jefe, Eduardo Justo: Existencia anterior 28, entrados 48, salidos 56, á despacho 20. Planillas entradas 30, de la anterior quincena 1: Salidas 31. Ordenes de pago salidas 4, id id entradas 1: Notas expedidas 5.

Mesa de entradas—Jefe Francisco Maciel: Entradas 225, en tramitacion 140: Salidas 200, con resolucion de trámite 145. Informes expedidos 12.

Expropiaciones perjudiciales—Tenemos á la vista una carta de Cañuelas, en la que se nos trasmiten algunos datos acerca de un proyecto que tiene la Municipalidad local para espropiar algunos terrenos ubicados en ese pueblo, á fin de destinarlos á la agricultura.

Hasta ahora los terrenos que se tienen en vista para ser expropiados son los pertenecientes á don Pedro Elorga, á la testamentaria de Nuñez, á don Felipe Villar, á don Mariano Cebey, á don Angel Galizia y á otros. La particularidad de esta pretendida expropiacion está en la circunstancia de que dichos terrenos tienen edificios que representan un valor no menor de dos millones de pesos.

Este proyecto de la Municipalidad de Cañuelas ha alarmado sobremanera á aquel vecindario, que no se lo explica satisfactoriamente, y contra el cual se preparan algunas manifestaciones de opinion.

Empedrado—Los vecinos propietarios de la calle de Comercio, entre las de Santiago del Estero y Zeballos, se han presentado á la Municipalidad solicitando el empedrado de esas tres cuadras.

Obras en el Asilo de Huérfanos—La señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia ha contestado á la nota del Presidente de la Municipalidad sobre las obras á efectuarse en el Asilo de Huérfanos, en los siguientes términos:

Buenos Aires, Mayo 31 de 1882.—Al señor Presidente de la Comision Municipal de la Capital, D. Torcuato de Alvear.—Tengo el gusto de acusar recibo de su atenta carta de fecha 29 del corriente, como tambien de los planos y presupuestos que se ha dignado adjuntarme de las mejoras á efectuarse en el Asilo de Huérfanos y que el señor Presidente, con tanto empeño como noble interés, se ha propuesto llevar á cabo.

Al manifestarle la entera conformidad de la Corporacion que presido con los planos mandados levantar por el Sr. Presidente con el Ingeniero Municipal Sr. Buschiazzo, me es satisfactorio espresarle, una vez más, el reconocimiento de la Sociedad de Beneficencia por su digno proceder.

Con este motivo me es grato reiterar al señor Presidente las seguridades de mi distinguida consideracion.—EMMA V. P. DE NAPP—*Ana del C. de Perdriel*, Secretaria.

Las obras á que se alude en esta nota se han principiado y pronto quedarán terminadas.

Cornelius J. Vanderbilt—Nuestros lectores conocen ya, por un telegrama que publicamos oportunamente, la muerte de Mr. Cornelius J. Vanderbilt, que se suicidó en Nueva York en el mes de Abril.

En un diario new-yorkino del 13 del citado mes, hallamos pormenores de aquel suceso. Dice así:

"La noticia del dia en esta ciudad es la muerte violenta de Mr. Cornelius J. Vanderbilt, hijo del finado comodoro de este nombre y hermano del millonario Mr. William H. Vanderbilt. A las 2 de la tarde del Domingo, hallándose enfermo en el Hotel Glenham de la 5ª Avenida, esquina á la calle 22, se suicidó disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, que le produjo la muerte cinco horas despues.

"El señor Jorge Terry y el juez Mr. Perrin fueron los primeros en acudir al oir el disparo y hallaron al suicida en su lecho, perdido el conocimiento, cubierto de sangre y conservando en la mano el revólver. El doctor Weir, médico de la familia, y el hermano de Mr. Vanderbilt, llegaron poco despues y permanecieron junto al herido, prodigándole sus cuidados hasta el último momento.

El finado tenia cincuenta y un años de edad y por ahora no son conocidas las causas que lo indujeron á tal estremo. Su nombre apareció ante el público cuando, á la muerte de su padre, y disgustado por el reparto de la herencia, que dejaba á su hermano William más de sesenta millones de pesos, y á él solo los intereses de 200,000, llevó el asunto á los tribunales, y atacó la validez del testamento paterno, hasta que su hermano le satisfizo regalándole un millon de pesos".

Novedades policiales—Don Domingo Avellares, domiciliado en la calle de Belgrano N° 386, le han sustraido anteanoche, en momentos en que dormia, una cantidad de objetos de uso.

Se tienen sospechas de quien sea el autor de este hurto; pero no ha sido aprehendido.

*** Anteanoche ha sido herido de un botellazo en la cabeza Juan Menegri por Ireneo Louha, que se fugó despues de consumado el hecho.

Este tuvo lugar en la casa calle Cerrito N° 236.

Aumento de personal—El Jefe de Policía de la Provincia ha dirigido ayer una nota al Ministro de Gobierno solicitando que se aumente con 300 hombres el personal actual de la Policía.

El pedido se funda en el mayor número de partidos que hay en la Provincia, en la creacion de nuevos comisarios de frontera, y en la gran estension de territorio que necesita ser recorrido frecuentemente para mejor desempeño del servicio público.

En bien de la higiene—Las autoridades del Rosario hicieron desalojar el juéves pasado una casa de aquella ciudad, en la que se encontraban nueve enfermos de sarampion y de viruela.

En una de las piezas de dicha casa, que media cuatro varas de frente por seis de fondo, se alojaban once individuos.

Las listas de pasajeros—Sobre lo solicitado por el Cónsul Argentino en Montevideo, pidiendo autorizacion para intervenir en las listas de pasajeros, para poder constatar en cualquier momento dónde y cuándo se embarcaron los que conducen los vapores que llegan á este puerto, se ha resuelto lo que se expresa en la siguiente nota:

Departamento Nacional de Higiene.—Buenos Aires, Junio 3 de 1882.—Al Sr. Cónsul Argentino en Montevideo.—Con motivo de su nota fecha 20 de Mayo último, consulté á S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores respecto al punto indicado por V. S. y en respuesta él ha contestado manteniendo su resolucion de fecha 12 del mismo mes, en atencion á que esa medida era inconducente á los propósitos que se tenian en vista, pues nunca podria saberse con exactitud el número de personas que conducen los buques procedentes de ese puerto, á causa de que aún en el momento de partida se embarcan pasajeros.

Con este motivo saludo á V. S. con toda consideracion.—PEDRO A. PARDO.—*J. Torino*, Secretario.

Sericultura—D. Ambrosio Ambrosetti se ha presentado al Ministerio del Interior proponiendo la fundacion de "Una gusanería normal" con el objeto de desarrollar la industria serícola en el país.

El contrato será por 10 años, y durante ellos le abonará el Gobierno la suma de $ 400 mensuales.

Comprométese el proponente á sufragar todos los gastos que origine dicho establecimiento, así como los de empleados, etc. Además, siempre que el Gobierno lo estime conveniente, se trasladará al punto que se le designe para dar las instrucciones y dirigir la plantacion de nuevos establecimientos, sucursales del principal, situado en una de las islas del rio Lujan.

Las tumbas de Aquiles y Patroclo—Leemos en la *Gazette Nationale*, del 26 de Abril:

M. Virchow ha dado cuenta, el sábado, á la sociedad Antropológica de Berlin, de las escavaciones practicadas últimamente por M. Schlieman en Troya, á fin de abrir las tumbas de Aquiles y de Patroclo, cantadas por Homero en la Iliada. Se creia que estos *tumuli* habian sido abiertos en el siglo pasado, pero los trabajos recientes han probado que no se ha hecho en ellos la menor escavacion. Las practicadas por M. Schlieman en la pretendida tumba de Aquiles han probado, segun se desprende de los objetos hallados, que aquel monumento era la tumba que el emperador romano Caracalla hizo elevar á Testus sobre un túmulo, más antiguo, en verdad, pues se hallaron en él restos de vasijas provenientes de los tiempos homéricos, cosa que no se ha encontrado en el sepulcro tenido por de Patroclo.

Pago de haberes—Ayer se pasó revista de Comisario á la tripulacion de la cañonera *Paraná*.

Nombramiento—Habiendo fallecido el Profesor de geometría práctica y descriptiva del Colegio Nacional de Córdoba, D. Manuel Mendez, ha sido nombrado en su reemplazo D. Ramon Figueroa, para dictar dicha cátedra.

Becas—Por decreto de ayer, expedido por el Ministerio de Instruccion Pública, se han concedido becas en la Escuela Normal, Anexa al Colegio Nacional de Jujuy, á los jóvenes Estanislao Millan y Martin Iriondo.

El alumbrado á kerosene—El Inspector Municipal de alumbrado ha hecho saber en su parte del mes anterior, que el servicio de alumbrado á kerosene se ha hecho con bastante irregularidad.

Más de trescientos faroles han dejado de encenderse en el citado mes.

Extraccion de un lipoma—Los doctores Eizaguirre, Molina y Ovini han practicado una difícil operacion con un éxito satisfactorio.

Consiste en un *lipoma* (tumor) extraido de la espalda á una niña de 20 años llamada Maria C. Blair. El tumor extraido es del tamaño y forma de un riñon de buey.

El médico operador fué el Dr. Eizaguirre.

Uvas de San Juan—El Sr. D. Francisco Cordero ha recibido varios canastos de uvas, procedentes de San Juan y la Rioja.

Tanto la uva negra como la blanca, contenida en dichos canastos, es de riquísima calidad, y viene perfectamente conservada, sin necesidad de más agregado que la misma paja que crece entre las viñas.

El Sr. Cordero demuestra así con hechos prácticos la verdad de lo que anteriormente ha dicho por la prensa acerca de la facilidad con que se puede traer á Buenos Aires la uva fresca de las provincias del Interior.

La que acaba de recibir en perfecto estado, y que exhibirá en la Exposicion, tiene ocho dias de viaje.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados se reune mañana á las dos de la tarde.

Se encuentran á la órden del dia varios asuntos despachados por distintas comisiones.

Calle de la Rioja—El Presidente de la Municipalidad ha sacado á licitacion el empedrado de la calle de la Rioja, hasta los Corrales de Abasto.

La máquina á vapor más chica del mundo—*La Nature* trae la descripcion de una máquina á vapor, que por su pequeñez es realmente una maravilla.

"La máquina, dice *La Nature*, con su caldera, su regulador de velocidad y su bomba de alimentacion, ocupa una superficie menor de tres centímetros cuadrados.

"Sin contar la mesita que le sirve de base, la máquina, no tiene más de diez y seis milímetros de altura. Se compone próximamente de ciento cuarenta piezas distintas, unidas entre sí por cincuenta y dos tornillos. Bastan tres gotas de agua para llenar la caldera.

"El camino que recorre el piston es de 2, 3 milímetros, y su diámetro un poco menor de un milímetro y medio.

"La máquina entera no pesa más que un gramo. Un dedal ordinario bastaria para cubrirla enteramente.

"Lo que hay de más curioso en esta pequeña maravilla de habilidad mecánica... y de paciencia, es que ha funcionado perfectamente, tal como lo habria hecho un modelo de mayor tamaño."

"Anales del Círculo Médico Argentino"—Ha aparecido la entrega correspondiente al presente mes de esta publicacion.

La corbeta "Cabo de Hornos"—El 30 de Mayo ppdo., la corbeta *Cabo de Hornos*, que se encontraba en Punta Arenas, debe haber emprendido viaje hácia el puerto de Santa Cruz, segun lo habian anunciado cartas últimamente recibidas en el Ministerio de Marina.

Para Gervasio Mendez—Leemos en *La Razon*, del Azul:

La velada literaria musical que se prepara á beneficio de Gervasio Mendez, está casi en su totalidad organizada.

La parte literaria se halla completa, como asimismo la musical.

FOLLETIN

UN EPISODIO TROYANO

Recuerdos del Sitio Grande de Montevideo

I.

En el año de 1850 escribió Alejandro Dumas un pequeño libro, indigno de su maravilloso talento, cuyo título, sin embargo, será inmortal.

Al cumplirse el sétimo año del famoso sitio de Montevideo, el fecundo novelista dió por inspiracion á esta heróica ciudad y á su libro el título de *Nueva Troya* con que pasará á la posteridad.

El sitio de la Nueva Troya del Plata duró diez años, como el de Ilion, pero, más feliz que ella, en vez de caer, triunfó. Dentro de sus débiles murallas, artillada con los viejos cañones de hierro que servian de postes en sus calles, se salvó la causa de la civilizacion y de la libertad del Rio de la Plata. El mundo, en vez de confederarse contra ella, como el mundo griego contra los hijos de Priamo, vino en su auxilio, y sucesivamente, la Francia, la Gran Bretaña y el Brasil le prestaron su apoyo, dándose cita en su recinto sagrado para combatir por su causa, todas las razas viriles de la tierra que persiguen un ideal.

La historia del sitio de Montevideo, con sus homéricos combates diarios, con sus hazañas que se dirian fabulosas, con sus héroes que sin necesidad del auxilio de los dioses mitológicos nada tienen que envidiar á los de la Iliada, es una epopeya, que tiene la unidad de la accion y de la idea, realzada por la severa poesía de la verdad.

Y para que nada faltase á esta analogía entre la antigua y la nueva Troya, Montevideo tuvo tambien su Patroclo, en torno de cuyo cadáver se trabó un combate heróico, cuyo héroe, más grande que Aquiles y que los Ayax, ha merecido la admiracion y la simpatía del mundo entero.

II

Era Montevideo en 1843 una ciudad cosmopolita, en toda la acepcion de la palabra.

Al tiempo de ser sitiada por el ejército del tirano Rosas, al mando del degollador Manuel Oribe, de siniestra celebridad, su poblacion se componia de poco más de *treinta y un mil habitantes*. De estos, solo *once mil* eran nacionales de todos sexos y edades, incluyendo en el número casi una mitad de negros emancipados, criollos unos y africanos los más. Los veinte mil restantes, casi en su totalidad hombres de armas llevar, eran emigrados argentinos, franceses, españoles, italianos, brasileros, norte-americanos, portugueses, ingleses, y de otras nacionalidades de Europa y América. De estos veinte mil hombres, las tres cuartas partes (15,488, segun el censo) correspondian á las nacionalidades argentina, francesa, italiana y española, que constituian su nervio.

Los proscriptos argentinos, enarbolando en sus sombreros su escarapela azul y blanca, formaron una legion en número de más de 500 hombres, bajo la direccion del general de la independencia D. Eustaquio Diaz Velez, la que quedó al fin al mando del comandante Juan Andrés Gelly y Obes, hoy General de la República Argentina.

Los franceses se organizaron en batallones, en número de más de 2,000 hombres, formando los Vascos un cuerpo aparte; y cuando sus representantes diplomáticos les exigieron que depusiesen las armas, abandonaron su cucarda tricolor y aceptaron los colores nacionales, coronando las astas de sus banderas con el gallo de las Galias y las águilas napoleónicas.

Los españoles, en número como de 700 hombres, acudieron á las trincheras, enrolándose como artilleros de plaza.

Los italianos, mandados por Giussepe Garibaldi, formaron tambien una legion, fuerte de más de 600 hombres, y adoptaron por enseña una bandera negra, en señal de duelo por la patria esclavizada, en cuyo centro se veia el Vesubio en erupcion, símbolo de la llama republicana que ardia en sus corazones.

El núcleo del ejército de la defensa lo componian cinco batallones de infanteria, y un regimiento de artilleria, formados de negros libertos, mandados en su mayor parte por oficiales argentinos. El resto, hasta el completo de siete mil hombres, lo formaban tres batallones y algunos escuadrones de guardia nacional activa, que en gran parte se pasaron al enemigo en los primeros meses del sitio, por pertenecer al partido Oribe, denominado blanco.

Mandaba este ejército el general argentino don José Maria Paz, que á la prudencia de Fabio, reunia la táctica y las virtudes de Epaminondas y de Turena.

El célebre abogado francés Chaix-D'Est-Ange, pretendiendo hacer la caricatura de este ejército ante la corte de los *Assises* de Paris, hizo de él un elogio inconciente, que la historia recogerá con toda su amarga ironía para honor de la humanidad. Decia Chaix D'Est-Ange, dirigiéndose al General Melchor Pacheco y Obes,—uno de los héroes del sitio de Montevideo, argentino de nacimiento y oriental por eleccion.—"Os concedo todo, no regatearé nada de vuestros combates, de vuestras victorias, de vuestra generosidad, ilustre defensor de la República del Uruguay; desde que traeis la prueba de todo esto en certificados suscritos por una docena de generales, jefes de ese ejército compuesto de negros, de franceses, de italianos, de naturales de todos los países... bandas de proscriptos, escoria de todas las naciones... aventureros de todas partes, médicos sin enfermos, artesanos disipados, enemigos de todas las sociedades modernas, que en Paris, como en Montevideo, como en Roma, tienen siempre un brazo y una pluma al servicio del desórden... mandados por generales como *ese* Garibaldi, á quien por lo demás *conoceis muy bien*..."

Pacheco y Obes replicó á su sarcástico contendor en la lengua de Lafayette y con el acento y la elocuencia del general Foy, que era su modelo:—"Se hace burla de nuestras guerras y nuestras batallas, y nuestros ejércitos han sido comparados con pelotones de soldados. Si esto no es del todo cierto, la verdad es que somos muy pequeños. Nuestra poblacion no pasa de 180,000 almas. Es muy poco, en efecto, pero con esos 180,000 habitantes, hemos encontrado 12,000 combatientes, teniendo al frente un ejército doble en número, y hemos luchado durante nueve años. Hoy nos quedan 5,000 hombres, y entre ellos deben contarse á los que niños aún á la llegada del enemigo han podido tomar las armas cuando la edad se lo ha permitido. Los demás han perecido bajo el fuego del enemigo, porque en esas batallas tan pequeñas, de que se acaba de hacer mofa, se muere, señores! Y ¿acaso en vuestras grandes batallas se hace otra cosa?"

Estas valientes palabras produjeron una profunda sensacion en el tribunal y en la barra. La generosa fibra francesa se sintió estremecida. El general Pacheco, acentuando entónces su defensa con un golpe atrevido, agregó: "En cuanto á mí, no necesito certificado de honor. Cuando se duda del mio propio, es por el mismo que lo pone en duda, por quien voy á hacérmelo otorgar."—Y el sarcástico Chaix-D'Est-Ange, provocado á una esplicacion por el general de los negros y de la escoria de los proscriptos del mundo, tuvo que dársela plena y cumplida en honor de la verdad y de la justicia.

Antes de que esto tuviera lugar, ya se habia levantado en la tribuna francesa la elocuente voz de Thiers, sosteniendo la causa de la nueva Troya del Plata (que Alejandro Dumas no habia bautizado aún) dando al tirano Rosas el dictado de bandido (*brigand*) y á Montevideo el de heróica, reconociendo á sus hijos desheredados de la bandera tricolor, como dignos hijos de la patria que los estigmatizaba ante un tribunal francés.

Y más tarde, cuando llegaron para la Francia los dias de desgracia y de prueba, cuando Chaix-D'Est caia como cómplice del despotismo de Napoleon III y cuando Thiers se levantaba proclamando la república necesaria, *ese* General Garibaldi, *mal conocido* por la Francia, seguido por la banda de aventureros "escoria de las naciones" que acaudillaba en Montevideo, presentó al republicano Gambetta la única bandera arrancada en el campo de batalla de manos del enemigo en la guerra Franco-Prusiana!

Volvamos á Montevideo.

III

Era el dia 17 de noviembre de 1843, y empezaba á amanecer.

La mañana estaba nublada, y á la distancia apenas se percibia la silueta del Cerrito, cuartel general del ejército sitiador.

La línea de fortificacion de la plaza, que se estendia de mar á mar, cerrando la península en que está fundada la ciudad de Montevideo, presentaba un aspecto pintoresco, con su infanteria formada al pié de la muralla, y sus artilleros con las mechas encendidas al pié de sus piezas: á la izquierda se veia su flotilla de cañoneras mandada por Garibaldi, que prolongaba la línea en las aguas de la bahía, terminando en su famoso Cerro, y á la estrema derecha el cementerio donde se enterraban los muertos de la defensa, coronado por una bateria á barbeta batida por las olas del sur. Entre las líneas avanzadas de los beligerantes, se veian los escuchas de uno y otro campo, que cambiaban algunos tiros produciendo el efecto de relámpagos en medio de la niebla.

Desde la bateria central denominada del 25 de Mayo, coronada por un alto caballero artillado con siete piezas de á 24, se dominaba todo este paisaje. En aquel momento, una columna de infanteria, precedida de algunos guerrilleros, salia por el porton del centro. Componíala el batallon 3° de línea, formado de negros libertos, al cargo de su mayor Juan Antonio Lezica (argentino) y una parte de la Legion Italiana. Marchaba á su cabeza como jefe de vanguardia el coronel José Neira, oriundo de Galicia, naturalizado en la República Oriental, que habia empezado su carrera militar en Buenos Aires combatiendo contra los ingleses en 1806 y 1807. Era un hombre como de sesenta años, de fisonomia acentuada, tez encendida y cabellos blancos: montaba un caballo blanco, y llevaba al cinto una espada y un par de pistolas.—Media hora despues, aquella columna ocupaba las posiciones avanzadas del centro, situadas como á una milla á vanguardia de la línea de fortificacion, desalojando de ellas al enemigo á balazos.

Pocas horas más tarde, la vigia de la plaza, que era dirigida por el Comandante Alberto Lista (argentino), enarbolaba la señal de que fuerzas enemigas avanzaban sobre el centro de nuestra línea de vanguardia. Dirigíme hácia aquel punto desde la bateria del Caballero en que á la sazon me encontraba, y al pisar la azotea del mirador donde estaba aquella situada, me encontré con el coronel Garibaldi, que apoyado con ambos brazos sobre el parapeto y con la mirada perdida en el espacio, contemplaba el paisaje ó meditaba tal vez mirando hácia el interior de su alma.

Tenia yo entónces veinte y dos años, y la personalidad de Garibaldi ejercia sobre mi imaginacion una especie de fascinacion, que me atraia irresistiblemente por las hazañas que de él habia oido relatar, y por una especie de misterio moral que lo envolvia.—Solo tres veces le habia visto en mi vida sin tener ocasion de hablar íntimamente con él.—La primera vez que le conocí fué al abandonar el servicio de la república Rio-Grandense, donde habia dejado una fama novelesca por su coraje y por su elevacion moral. Brindaba con varios proscriptos italianos que entonaban el himno de la Jóven Italia, cuyo coro acompañaba él con voz dulce y vibrante, mientras comia con un pedazo de pan una salsa de ajos preparada á la genovesa, bebiendo un vaso de agua pura. Me dió la idea de un hombre que tenia en sí la embriaguez sagrada, y que no necesitaba de ningun estimulante estraño á su naturaleza para elevarse á la region del entusiasmo sereno.—La segunda vez se me presentó tranquilo, dominador como el génio del combate, de pié sobre la popa de un pequeño barquichuelo artillado con tres piezas, llevando á remolque dos lanchas cañoneras, con las cuales desafiaba el poder de la escuadra del tirano Rosas, que bloqueaba el puerto de Montevideo. Embarcaciones y hombres parecian obedecer al impulso de su voluntad, y entónces comprendí su poder de atraccion en medio del peligro.—La última vez, le habia visto por acaso en el cuartel de la Legion Italiana.—Anzani, su segundo jefe, que era la vara férrea de la disciplina del cuerpo, le dirigia estas palabras, en momentos de disponerse á ejecutar un castigo en varios legionarios. "*Andate!* Tú no sirves para esto!"—Y Garibaldi habia obedecido en silencio á su segundo, parándose á caballo á la puerta del cuartel.—Ejecutado el castigo, la legion salió en columna, templada como una espada de acero, y prorumpió en *¡vivas!* entusiastas á Garibaldi, que la condujo ese mismo dia al combate, con aquella irresistible atraccion magnética que tenia en sí, y que era mayor en los momentos desesperados.

Quise aprovechar la ocasion de interrogar aquel enigma vivo, y extracto de mi diario militar la impresion profunda que me causó la conversacion que en ese dia tuve con él.—Me penetré de que era un republicano apasionado, por conviccion y temperamento.—Bajo un esterior modesto y apacible, ocultaba un génio ardiente y una cabeza poblada de grandiosos sueños. Su sueño por entonces era desembarcar en las costas de la Calabria con su legion de voluntarios, dando la señal de la resurreccion italiana, y morir en la demanda si no alcanzaba á clavar la bandera de la redencion en el Capitolio de Roma.—Su lenguaje al hablar de esto era apasionado y lleno de colorido, revelando un hombre instruido, con más sentimientos que ideas.—Me expuso brevemente su teoria política, á propósito de los males que afligian á la América del Sud, á los cuales no veia mas remedio que nuevas revoluciones para destruir los abusos, y nuevas guerras que la purificasen.—Su palabra, aunque arreglada al ritmo de la moderacion, era imperativa y dogmática.—La impresion que me dejó fué la de una cabeza y un corazon en desequilibrio, un alma animada por el fuego sagrado con tendencias á la grandeza y al sacrificio, y la persuasion de que era un verdadero héroe en carne y hueso, con un ideal sublime, con teorias de libertad exageradas y mal digeridas, que tenia en sí mismo los elementos para ejecutar grandes cosas.

Desde aquel dia no dudé que Garibaldi seria con el tiempo el héroe de la Italia libre, y en la correspondencia que hemos mantenido en estos últimos tiempos, he tenido ocasion de recordarle los grandes destinos que en mi entusiasmo juvenil le predige entónces.

En aquella época tenia Garibaldi 36 años de edad. De estatura mediana, con anchas espaldas y miembros vigorosos y bien distribuidos, su persona tenia cierta pesadez, que se desenvolvia, empero, en ademanes fáciles y medidos, acentuados por el balanceo cadencioso del marino que cree sentir bajo sus plantas el movimiento de las olas agitadas. Su fisonomía era plácidamente grave, y la sonrisa se dilataba en ella, sin alterar su carácter con ningun gesto. Sus ojos azules solo revelaban la escitacion de su ánimo, cuando tomaban un tinte sombrío como el de la mar al parecer tranquila que guarda la tempestad en su seno.—Las líneas de su perfil correctamente griego eran rígidas y austeras.—Su cabeza abultada y bien modelada, que llevaba siempre erguida, poblada de una cabellera rubia, larga y sedosa á la nazarena, con una barba entera de tinte rojizo, á que el sol daba reflejos leonados, hacia recordar los bustos de los héroes antiguos vaciado en el tipo ideal que se ha dado á las imágenes del Cristo.—De tez blanca y color encendido por la sangre generosa, tenia en sí los elementos de la belleza y de la fuerza física, pero su belleza era más bien moral, como lo era su poder de atraccion respecto de las masas, y el ascendiente de su valor firme y sereno en medio de los grandes peligros.

Garibaldi no usaba en aquella época la camiseta roja de sus legionarios de Montevideo, con que se presentó más tarde á la Europa como una aparicion fantástica, en el sitio de Roma por los franceses. Su traje era una levita azul sin ninguna insignia, de cuello militar vuelto, con una doble botonadura dorada, constantemente abrochada de arriba abajo. Llevaba un sombrero blanco de castor, cilíndrico y alto de copa, con ala ancha doblada hácia arriba como la visera levantada de un casco de la edad media. Por un movimiento maquinal en él, su gesto más enérgico en medio del fuego, era llevar la mano al ala de su sombrero, doblándola más hácia arriba, como para descubrir mejor su espaciosa y abovedada frente.

Mi estudio de aquella personalidad interesante y nuestra conversacion, fueron interrumpidos por un tiroteo que súbitamente se hizo sentir al centro de nuestra línea de vanguardia.—Eran como las 12 del dia.—El fuego empezó á arreciar por grados, y poco despues la vigia enarboló la bandera roja de alarma coronando el pabellon nacional, tocando generala los tambores y las cornetas de toda la línea.

Garibaldi bajó de la vigia, y montó en un caballo rosillo enjaezado con el recado brasilero de cabezadas altas, que usaba desde sus campañas en Rio Grande, dirigiéndose á galope hácia el lugar donde se sentia el fuego, despues de dar órden para que el resto de su Legion se reuniera y le siguiese.

IV

Hé aquí lo que habia sucedido.

El coronel Neira, que aunque anciano, era un hombre enérgico, testarudo y de sangre caliente, no satisfecho con haber desalojado á las guerrillas enemigas de los puestos avanzados, se habia empeñado más tarde en llevar un ataque parcial sobre sus guardias del centro, situadas á inmediacion del punto denominado *Las Tres Cruces*. Al efecto se puso al frente de una guerrilla como de 20 á 30 hombres, y avanzó resueltamente con ella, rompiendo la línea avanzada de los sitiadores y obteniendo en el primer momento algunas ventajas. El enemigo, reconcentrando sus reservas, reaccionó vigorosamente, trabándose un reñido combate, de que resultó la derrota de la guerrilla y la muerte de Neira, despues de hacer este una resistencia tenaz por no entregarse prisionero.

El cadáver de Neira cayó en terreno enemigo, como á treinta ó cuarenta pasos á vanguardia de una zanja con cerco vivo, que los sitiadores ocupaban habitualmente. Dispusiéronse estos á apoderarse de él y arrastrarlo á su campo, cuando súbitamente fueron sorprendidos por un vivo fuego que partia de la zanja, el cual los obligó á replegarse á sus reservas. Desde ellas trajeron con mayores fuerzas un nuevo ataque sobre el cadáver, pero fueron otra vez rechazados, y sucesivamente en otro tercer ataque, dejando en el campo varios muertos. Los que así defendian el cadáver de Neira, eran trece soldados negros de la guerrilla dispersa, que al mando del alférez José Maria Ortiz (que era entónces casi un niño) habia hecho pié firme en aquella posicion. El alférez Ortiz (argentino) recibió una espada de honor en premio de esta señalada accion.

Los enemigos, reforzados, que habian descubierto la pequeña fuerza que sostenia la zanja, y que podian notar el desconcierto de la reserva con la pérdida de su jefe, habian organizado un cuarto ataque. Ya se disponian á apoderarse del cadáver y forzar la posicion, cuando se presentó Garibaldi en su caballo rosillo, con su sombrero blanco echado hácia atrás, llevando en la mano un sable-espada de caballería que habia arrancado de manos de un soldado. A su vista, á su voz, todos se sintieron héroes. Los dispersos se reunieron, la reserva reforzada por el batallon de Extramuros al mando del comandante Francisco Tajes (oriental), avanzó en órden y tomó posiciones, al mismo tiempo que los trece soldados negros, abandonando su actitud definitiva con Garibaldi á la cabeza, rodearon como una guardia fúnebre el cadáver de Neira, disparando en su honor tiros á bala sobre el enemigo.

Para realizar una hazaña parecida bajo los muros de la antigua Troya, fué necesario, segun lo ha cantado Homero en versos inmortales, que Minerva tomase la figura del padre de Menelao, —porque Aquiles no se atrevia á combatir sin las armas invulnerables de Vulcano,—y estimulára á aquel á no dejarse arrebatar el cadáver de Patroclo, para evitar á los Griegos el oprobio de que los perros de Ilion lo devorasen. Aquí, fué ejecutada sin la intervencion de falsos dioses, por un niño al mando de trece negros, bajo las órdenes de un héroe vulnerable desde la cabeza hasta el talon, que les dirigió esta sencilla proclama: "No dejemos que le corten la cabeza para clavarla en el Cerrito."

El combate se trabó encarnizado y sangriento en torno del cadáver. Pero no obstante las buenas disposiciones tomadas por los de la plaza, la situacion de Garibaldi, recibiendo á campo abierto con un puñado de hombres los fuegos reconcentrados del enemigo, llegó á hacerse insostenible. Los sitiadores, considerablemente reforzados por fuerzas superiores que desde el Cerrito habian venido en su auxilio, se disponian á dar una carga decisiva. Garibaldi, resuelto á no abandonar el cadáver, levantó en alto su espada-sable y doblando con gesto heróico el ala de su sombrero blanco, dió con voz estridente la órden de ¡á la bayoneta!

Hacía más de una hora que duraba el combate. En aquel momento supremo, se oyó á la distancia el toque ronco y convulsivo de un tambor que no se confundia con ningun otro; era el tambor de la Legion Garibaldina, que sonaba á retaguardia la órden de carga dada por su jefe. Momentos despues la Legion italiana desembocaba á paso de carrera y dando alaridos, en la plazuela llamada de la Cordobesa, haciendo flamear al soplo del entusiasmo su bandera negra surcada por las llamaradas del Vesubio. Simultáneamente llegaban los batallones 4° y 5° de cazadores mandados por el comandante César Diaz (oriental) y por el comandante Felipe Lopez (argentino), y un piquete de la Legion Argentina á cargo de su mayor Juan Andrés Gelly.

Más de 1500 hombres por cada parte se concentraron en el espacio de trescientas varas de frente. Garibaldi, por órden del Coronel Faustino Velasco (argentino), jefe de la línea exterior, tomó el mando en jefe. El combate se hizo general desde las respectivas posiciones. Al cabo de cerca de una hora de nutrido fuego por ambas partes, se oyó un redoble prolongado: el fuego de los de la plaza cesó súbitamente. Momentos despues, el mismo tambor ronco y vibrante de la Legion sonaba la carga á la bayoneta, y Garibaldi, al frente de dos columnas de ataque que convergian hácia el punto de las Tres Cruces, arrollaba al enemigo matándole 36 hombres, y se apoderaba de esta posicion, que era la llave de la línea avanzada de los sitiadores.

En el Cerrito se habia enarbolado tambien la bandera de alarma, y todas sus reservas concurrian apresuradamente al punto atacado, formadas en gruesas columnas vestidas de colorado, que los hacia destacarse entre las verdes arboledas de la campaña.

Era prudente emprender la retirada, á ménos de comprometer una batalla sin objeto, y Garibaldi, por órden del General Paz, dió la señal, cubriendo personalmente la retaguardia. Los enemigos, considerablemente reforzados, intentaron atacar las columnas de la plaza al tiempo de volver á ocupar sus posiciones; pero dos piezas de artilleria al mando del teniente Emilio Mitre (hoy general argentino), situadas á prevencion en la plazuela de la Cordobesa, rompieron el fuego y contuvieron su avance, efectuándose la retirada en perfecto órden.

A las 6 de la tarde, la columna de plaza, llevando en triunfo á su cabeza el cadáver ensangrentado del coronel Neira, escoltado por los 13 negros que lo habian arrancado de manos del enemigo, entraba á las trincheras por el porton del centro, á tambor batiente y banderas desplegadas, en medio de las aclamaciones de la guarnicion. Garibaldi, sereno y modesto, marchaba en su caballo rosillo al lado del cadáver.

V

Los funerales de Neira tuvieron tambien un carácter épico.

La viuda de Neira, respetable matrona argentina, sobrina del ilustre patriota de la independencia D. Feliciano Chiclana, en cuya frente nublada por el dolor brillaban los reflejos de una belleza en su ocaso, se acercó vestida de luto al féretro descubierto; contempló el cadáver en silencio sin derramar una lágrima, y besando amorosamente su frente inanimada, le dijo con acento conmovedor y profundo:—"Adios, Neira, ¡has muerto por tu patria adoptiva!"

Los cuatro jefes de batallon, acompañados por el Alferez Ortiz y presididos por Garibaldi, que juntos habian salvado el cadáver, cargaban su féretro como un premio espresamente concedido á ellos por decreto de gobierno.

Estos eran los únicos premios que se concedian en la defensa de Montevideo, donde en diez años no se pagó un solo sueldo, y donde solo se distribuia una racion á cada soldado para no morirse de hambre.

Garibaldi pasaba la noches oscuras porque no tenia velas con que alumbrarse, y el dia de los funerales llevaba su traje de combate, porque era el único que tenia.

En los funerales de Patroclo lloraron hasta los caballos de Aquiles. En los de Neira, todos los defensores de Montevideo se sintieron hombres capaces de sacrificarse hasta por los despojos mortales de sus semejantes!

BARTOLOMÉ MITRE.

EL VIGOR DEL CABELLO DEL Dr. AYER

La única preparacion compuesta sobre bases científicas y fisiológicas

Con su empleo durante 3 ó 4 semanas, el cabello áspero y blanco se vuelve suave y toma su color primitivo. Esto es lo que sucede siempre que fuere usado convenientemente.

En muchísimos casos **el vigor** consigue hacer salir pelo nuevo en las calvas, hasta de á personas cuya edad es avanzada. Siempre impide la caida del pelo, y promueve su crecimiento abundante y hermoso. Torna los cabellos suaves y sedosos, conservando su belleza y salud.

De venta en las principales boticas y perfumerías.

"La Gaceta Musical"—Hoy aparecerá el núm. 4 de esta interesante publicacion semanal.

Fiestas en San Cristóbal—Con el objeto de celebrar la reanudacion de las obras del nuevo templo parroquial de San Cristóbal, se rezará hoy á las 10 de la mañana una misa cantada, al aire libre, al costado del templo en construccion.

El arzobispo pontificará en esta ceremonia y predicará fray Marcolino Benavente.

Asistirán al acto un batallon de línea y tres bandas de música, una de las cuales será la del Asilo de Huérfanos.

Por la noche se quemarán fuegos artificiales.

Despacho de la Cámara de Apelacion—El número de causas despachadas en el mes de Mayo pasado por la Cámara de Apelacion en lo Criminal, Correccional y Comercial de la Capital, ha ascendido á ochenta y cuatro.

Esta cifra se descompone así:

Comerciales—Sentencias interlocutorias, 29; definitivas, 11.

Criminales—Sentencias interlocutorias, 7; definitivas, 37.

Oficina meteorológica boliviana—Leemos en el diario boliviano *El Progreso*, del 2 de Mayo:

"El señor Gerardo Baca Guzman ha establecido la primera oficina meteorológica que tiene la República. Pocas son las faltas de que adolece, y este importante Observatorio quedará casi completo con los instrumentos que en breve llegarán de Europa por encargo de dicho señor."

Luisa F. de Féret—El 30 del mes pasado falleció en el Rosario la señora Luisa F. de Féret, Directora de la Escuela Normal de aquella ciudad.

Desórdenes en la Universidad de Córdoba—Dice *El Eco de Córdoba* del 30 del pasado mes:

"Vuelven otra vez á producirse desórdenes en las clases que dicta el Dr. Coronado.

"Segun se dice, ha sido mayor el susto que le han dado últimamente que el que recibió anteriormente; los barullos siguen sin cesar.

"De nada han valido las medidas adoptadas por la Facultad; los estudiantes se han propuesto que se les separe á un profesor tan poco competente y que tan mal preparado se halla, segun ellos, para ocupar el puesto en que se le ha colocado."

"El Album del Hogar"—El número 45 del año IV de este semanario de literatura, que se repartirá hoy, trae los materiales siguientes:

La Favorita de Palermo, por Josefina P. de Sagasta—Patria y poesía, por C. F. Scotti—Artículo de Domingo, por Daniel—Hojas de otoño, poesía, por Leopoldo Diaz—Jardinería, por J. P. de Sagasta—El poeta enfermo, M. A. Bares—Soledades, poesía, por David Peña—El reló, por Miguel Moya—Arco-iris—Poesía de J. M. Bartrina—Miscelánea.

A los coleccionistas de sellos—En el periódico *O Brazil Philatelico*, que se publica en San Pablo, de Marzo pasado, hallamos las siguientes líneas:

"Para que nuestros lectores valoren el precio de una coleccion de sellos, traducimos en seguida un anuncio encontrado en un diario filatélico de Franckfort.

"Hállase en venta una espléndida coleccion de sellos, así como sobres y fajas postales, al precio de 500 libras esterlinas. Los aficionados pueden dirigirse al señor F. Falck, Walpodenstr., Mayenza (Alemania)."

Ya saben los coleccionistas de sellos, de esta ciudad, á donde deben dirigirse si quieren hacerse de una buena coleccion, y deshacerse de quinientas libras.

"El Mundo Artístico"—Debe repartirse hoy el núm. 58 de este semanario musical.

Pormenores de un incendio—*La Capital*, del Rosario, dá cuenta en los siguientes términos del incendio de la fotografía Artística de aquella ciudad que tuvo lugar el 1° del corriente, siniestro que nuestros lectores ya conocen por el telégrama que publicamos en oportunidad:

"El fuego principió por la combustion que se produjo en unos frascos de algodon pólvora en el laboratorio, en momentos en que un empleado de la casa se ocupaba en secar unos retratos abrillantados al calor de una pequeña luz, la que habia sido colocada debajo de un estante que contenia los frascos de esa materia.

"En un instante todo el laboratorio se convirtió en una hoguera, cuyo fuego se comunicó á la galeria y cámara oscura, á las escaleras que dan acceso á los altos y al salon de recibo, destruyéndolo todo el voraz elemento sin que hubiesen bastado los esfuerzos que se hicieron para salvar algo de la catástrofe.

"Un jóven Ceballos, empleado de la fotografía del Sr. Wetzel, por arrebatar á las llamas unos frascos de colodium, para evitar que el fuego con este combustible tomara mayores proporciones, se vió presa de las llamas y sin los auxilios que varios individuos le prestaron, hubiera perecido devorado por las mismas, resultando con varias quemaduras en las manos, los brazos y el pecho.

"Llamó la atencion de todos el arrojo del presbítero Real, que á pesar de sus cincuenta y cinco años, despojándose de su sombrero y manteo, entró donde las llamas ofrecian más peligro y tomando un pico ayudó poderosamente á derribar un tabique y á apagar parte del fuego".

Prestaron tambien eficaz auxilio el cuerpo de bomberos voluntarios, dos aguadores, la compañía de bacheros y una compañía del piquete.

Al Juez del Crímen—El sumario levantado con motivo del crímen que tuvo lugar á bordo del *Gerbelian*, ha sido remitido ayer al Juez del Crímen, así como el presunto criminal, Juan Giordano, marinero del mismo buque.

El asesinado llamábase Lázaro Leignasco. El hecho tuvo lugar frente á la isla de Martin García.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 32,455 42 centavos.

En los tres dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 173,201 10 centavos.

—Durante el mes de Mayo último, la Aduana del Rosario recaudó $ 231,930 38; la de Concordia $ 62,975 17; la de Gualeguay $ 18,078 50; y la de San Nicolás de los Arroyos $ 18,747.

Comisario General de Marina—Mañana aparecerá el decreto nombrando á don Angel Sastre, Comisario General de Marina.

Juzgado Nacional de San Juan—Por el Ministerio de Justicia se autorizó ayer al Juez Federal de San Juan para invertir hasta la suma de $ 400 en la compra de mobiliario con destino á ese Juzgado.

Lluvia y nieve—Se nos comunica, dice *La Razon*, del Azul, del 2 del corriente, que durante todo el dia Miércoles ha llovido y nevado en Puan, Carhué, Guaminí, Sauce, Lavalle, Arroyo Corto y Olavarria.

Aunque la lluvia ha sido escasa, como en el Azul, no ha dejado de beneficiar á aquellos campos, que padecian de fuerte sequía.

La nieve ha sido de poca consideracion, particularmente en Olavarria.

"Centro Naval"—Mañana á las 8 de la noche tendrá lugar la inauguracion del local en que se instalará definitivamente dicha sociedad.

Dicho local está situado en la calle Reconquista 312.

"Rigoletto" en el Teatro Nacional—El mártes próximo se pondrá en escena en el Teatro Nacional la popular partitura de Verdi *Rigoletto*.

En esta ópera harán su estreno la dama ligera Sra. Raya-Lary y el tenor Sr. Fernando Valero.

Una mudanza en toda regla—No es raro ver en Nueva-York transportar de un sitio á otro casas de madera; pero, generalmente, se las hace recorrer distancias cortas.

Pues bien, un carpintero acaba de practicar el transporte, de Bethpage á Bellport, que es una distancia de 53 millas, de toda una casa estucada interiormente, y cuyas dimensiones eran de 18 piés de ancho por 24 piés de profundidad.

Levantar la casa desde sus cimientos, colocarla sobre wagones-plataformas, llevarla por vias férreas construidas *ad-hoc*, descargarla sin que se rompiera un solo ladrillo ni se abriese en los muros la menor grieta, y restablecerla sobre nuevos cimientos, es obra que no ha requerido mas que treinta y seis horas de trabajo.

El costo del transporte de la casa por el camino de hierro ha sido próximamente de 80 dollars, ó sea 1.50 por milla;—lo que es muy barato tratándose de una mudanza tan completa.

El nuevo ministro de Francia—El mártes próximo, á las 2 de la tarde, tendrá lugar la recepcion del nuevo Ministro de Francia en la República Argentina, Sr. Charles de Vienne.

Hará los honores militares de práctica en estos casos el batallon 8° de infantería de línea.

Fallos de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal—El Ministerio de Justicia ha resuelto suscribirse á cien ejemplares de los fallos de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal que se publican actualmente por entregas, costando cada una de ellas un peso fuerte.

El Ministro Austro-húngaro—El mártes próximo parte para las provincias del interior el Ministro de Austria-Hungría ante el Gobierno Argentino, Baron de Gravenegg.

Curioso hallazgo—Acaba de descubrirse en Suiza, en el canton de Vaud, entre las ruinas de Aventicum, hoy Avenches, un objeto curioso.

Es un dodecaedro de bronce, de 150 gramos de peso, del tamaño de una naranja, en cuyos doce pentágonos se han practicado agujeros de diferente tamaño, y cuyos veinte ángulos están adornados con argollas.

Este curioso objeto, dicen los diarios suizos, hallado al mismo tiempo que una máscara cómica del más hermoso marfil, parecen haber pertenecido á un prestidigitador.

Colocado á un metro de distancia, el objeto en cuestion deja ver una cara fantástica, si se le vuelve, se presenta una nueva cara; nariz chata, ojos grandes, y boca ora inmensa, ora grande, ora pequeña, segun sea la posicion del objeto.

Estas caras pueden variarse hasta el infinito, introduciendo los dedos en el dodecaedro.

Este singular hallazgo ha sido depositado en el museo Avenches.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer la oficina de sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumaciones:

Rosa Martinetti, meningitis; Antonio Cartapo, 47 años, italiano, edema de la glótis; Luisa Casbarri, 2 años, italiana, gastro entiritis; Desiderio Prea, 10 meses, argentino, neumonia; Celestina Broussain, 16 dias, argentina, tétano; Paulo Benitez, 70 años, paraguayo, angina; Jesús Zuccolá, 1 mes, argentina, meningitis; Maria B. de Albo, 37 años, italiana, uremia; José Faras, neumonia; Cármen R. de Iglesias, 35 años, española, cáncer al útero; Angela Esperanza, tétano; Gonzalo Tarasido, 15 años, español, viruela.

El Dr. D. Juan M. Rivera

El Dr. D. Juan M. Rivera nos pide la publicacion de la carta que vá en seguida, destinada á levantar cargos calumniosos que acaban de serle públicamente dirigidos.

Muy grato nos es acceder al pedido del apreciable caballero Dr. Rivera.

Hé aquí su carta:

Buenos Aires, Junio 3 de 1882.

Señor Director de LA NACION.

En un comunicado que registra *La República* de hoy, Miguel V. Gelabert, refiriendo á su manera un incidente personal que tuve con él en Corrientes, hace 6 años, dice que no debo haber tenido otro motivo para *manocearlo* que el de "haberme hecho recordar la retencion en mi poder del importe de una factura de libros para escuelas".

Esta misma imputacion me hizo Gelabert en la prensa de Corrientes, estando yo preso, por su pedido, en Febrero de este año, pero ella fué hecha en los siguientes términos: "No conozco más motivo que el de haberle hecho devolver fondos que habia detenido indebidamente en su poder, importe de una factura de libros—abusando de la confianza del Inspector de Escuelas, señor Scala".

Este señor Scala se encontraba en el Paraguay, y desde mi prision le dirigí una carta, con fecha 5 de Febrero, pidiéndole esplicaciones sobre la afirmacion de Gelabert.

El señor Scala me contestó la siguiente carta que obra en mi poder:

Asuncion, Febrero 10 de 1882. — Señor Dr. D. Juan M. Rivera.

Muy señor mio:—El año 74, la Comision de la Biblioteca Popular de Caá-Catí me entregó 443 fuertes para mandarlos á Buenos Aires.

Le pedí á Vd. por favor, un dia antes de salir para Buenos Aires, como Diputado Nacional, que se recibiese de dicha cantidad y de una lista de los libros que se deseaban, para que Vd. entregara una y otra cosa á la Comision Protectora de Bibliotecas en Buenos Aires.—Vd. aceptó el encargo.—Los libros pedidos por la cantidad llevada por Vd. me fueron enviados, sin dilacion alguna.

Debo agregarle que esa es la única y sola vez que yo le hé entregado fondos.

Queda así contestada su carta que antecede.—S. S. S.—*Rafael Scala.*

Se vé por esta carta que yo no fuí sinó un mero conductor de la cantidad indicada; que ésta no demoró en mi poder más que el tiempo que tardé en el viaje, puesto que los libros fueron enviados al señor Scala "sin dilacion alguna", y, por último, que Gelabert nada tuvo que hacer en este asunto.

Queda, entónces, probado una vez más, que Gelabert es un difamador, título con que se le conoce en Corrientes.

Debe tenerse presente que la carta trascripta del señor Scala, con la que yo le dirigí desde mi prision, fueron publicadas ya en el periódico *La Verdad*, de Corrientes, en Abril de este año, cuando volví de la emigracion á que me obligaron las persecuciones de Gelabert y Antonio Gallino.

Gelabert recibe puntualmente *La Verdad*, por consiguiente, debe haber leido las cartas; pero él insiste en la calumnia, lo que prueba que es más fácil hacer callar á palos á un *cochino*, que Gelabert deje de calumniar.

En cuanto al lance que tuve con el Dr. Pellegrini y que menciona Gelabert, es del dominio de esta sociedad, hasta en sus menores detalles; por consiguiente. no debo volver sobre él.

Estimaré al señor Director la publicacion de las anteriores líneas, suscribiéndome S. S. S.—*Juan M. Rivera.*

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Junio 4 de 1882.

Durante la hora oficial se vendieron:

$f. 69300 al contado, á 25.05.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Ventas realizadas en la série A á precios firmes:

A $f. 11000 al contado, á 100½, 100¾ %.

En la série E hubo mayor demanda, lo que hizo que el precio al contado se afirmara más. Se anotaron vendidas:

E $f. 53100 al contado, á 83, 82½, 83 %.

" " 194700 para Junio 30, á 82¼, 83, 82½ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Mercado más firme y con tendencia de suba. Se vendieron:

100 acciones al contado, á 110½ %.

100 id para Junio 5, á 110¾ %.

4850 id id id 30, á 111, 110¾, 111, 111¼, 111½, 111¼ %.

En la liquidacion la plaza volvió á subir hasta 111½, última operacion realizada.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49 á 49¼
Francia	5 fr. 10	5 fr. 15 á 5 fr. 16
Amberes	5 fr. 10	5 fr. 16 á fr. 17
Génova	5 fr. 10	5 fr. 17
Rio Janeiro	11$100	B11$125
Montevideo		¼ á ½ %

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49; Paris, 5fr. 14; Amberes, 5fr. 15; Génova 5 fr. 14, y Hamburgo 4 m 15, por peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	4¼ % premio
Napoleones	á ¼ id id
Cóndores chilenos	á ½ % premio
Bolivianos en cuatros	18¼ $ m/c
Soles	á 82 y 81¼ oro
Chirolas	á 76 id

TÍTULOS Y ACCIONES — Ultimos precios — Cédulas

Hipotecarias, Série A	á 100¾ %	
Id id id B	" á la par	
Id id id C	" 98	nominal
Id id id D	" 96 %	
Id id id E	" 83 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150	oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nomina
Fondos Públicos Nacionales de 2 % de amortizacion	" 96 %	
Id id id de 1863	" 87 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½	"
Id id 1873	" 105	"
Id id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 88	oro
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 103½ %	
Acciones del Banco Nacional	" 110½ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 95	"
Compañía del Gas Primitiva, cada una	1400 $ m/c	
Gas Argentino	" 92 %	
Certificados del Banco Argentino	" 18 %	
Tramway á Belgrano	" 50	"
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50	"
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		"
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 50, fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c.	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

BANCO NACIONAL—Hé aquí el Balance de las operaciones del Banco Nacional hasta el 31 de Mayo.

	Curso legal	mt'co ef'tivo
ACTIVO		
Edificio del Banco		300000
Fondos Públicos Nacionales		1239557 12
Billetes de Tesorería	450000	
Letras y pagarés descontados	950562 13	2040245 24
Deudores en gestion	63496 44	436151 59
Sucursales: cuenta de capital y sus saldos en cuenta corriente	129944 09	4293947 14
Idem su cuenta de emision		4471091 01
Varios deudores	467611 95	
Existencia en caja	243921 71	1737958 34
	$f 2305536 32	14518950 44
PASIVO		
Capital		8000000
Fondo de reserva	13454 49	89416 25
Reserva para las sucursales		50000
Depósitos á la vista y á plazo	2292081 83	505238 65
Varios acreedores		2957912 32
Emision en esta y demás provincias		2916383 22
	$f 2305536 32	14518950 44

WENCESLAO PACHECO, Presidente—*Cárlos Guillermo Diehl*, Gerente—*A. Benitez*, Inspector del G. N.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Junio 4 de 1882.—41 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 1500 arrobas lana. El mercado tanto en lanas como en pieles no tiene variacion.

VENTAS DE AYER—500 arrobas lana borrega por Chapar, $ 62; 300 id id id regular id Ortiz, id 55; 30 id id id inferior id Somoza, id 55.

LANARES—80 docenas estacion y desechos por J. Bellocq, 25, 18, reales libra; 100 id id id y desechos por U. Z. 24, 17, id id; 100 id corderito superiores id J. Bellocq, 18 id; 100 id lanares estacion y desechos por P. A. Lanusse, 23¼, 16, id id; 200 id corderito sup., el mismo, $ 17½; 200 id id id lanares estacion y desechos, id Ortiz, 22, 18, id id; 400 id corderito superiores id Zamborain, $ 18.

VACUNOS—160 campo superior por Somoza, $ 166; 30 id id id con 1/2 id id Lanusse, id 166; 160 id id buenos id Ortiz, id 164; 30 nonatos superiores id Somoza, id 120.

CERDA—30 arrobas superior por Ortiz, $ 155; 10 id id buena id Oliver, id 148.

SEBO—30 arrobas grasa de campo por P. A. Lanusse $ 40.

NUTRIA—30 btos por Lanusse, $ 12 ½.

MAIZ—50 fanegas en espiga por E. Bunge, $ 55.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 4 de 1882.—45 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 528 bolsas trigo. El mercado en pieles, como en cereales no tiene variacion manteniéndose los cueros vacunos y lanares, á precios sostenidos.

VENTAS DE AYER—Se realizaron 425 cs. vcs. campo: los sup., $164; buenos, 160 y 162; reg., 155, todos con 1/2 libra de tara; y nonatos buenos, 120.

CUEROS DE POTRO—38 cs. campo: los sup., $ 35; buenos, 33.

CUEROS DE GAMA—35 dcs. buenos, libre de pintado, $ 85.

CUEROS LANARES—2850 dcs.: los de matadero buenos, 23 rls. lb.: campo sup., 24, 24 1/2; buenos, 22 1/2, 23 1/2; reg., 22; desechos, 13, 18; y cs. de corderito: los sup., $ 17¼, 17 1/2; buenos, 16 1/2, 17.

CERDA DE POTRO—65 arb.: la superior, $ 140, 142; buena, 138.

TRIGO—160 fgas. Salado, bueno, en lotes, $ 132, 135.

MAIZ—784 fgas.: el amarillo, desgranado, $ 45, 48, y el morocho, 45, 47.

CORRALES DE ABASTO—Junio 3—Entrada:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
S. A. Gomez y Ca.	N. Gelves	Arrecifes, C. Areco	90
A. Ceballos	E. Lares	Brandzen	95
Id id	R. Cufré	id	95
C. Casares	J. Dominguez	Arrecifes	85
Id id	F. Bravo	Magdalena	50
G. Almanza	A. Fariña	San Vicente	48
M. Alvarez	A. Cambiani	Las Heras	45
R. Diaz	M. Morales	Pergamino	70
F. L. Somoza	A. Manzon	Pila	59
Duggan hnos.	J. N. A. Ramos	Magdalena	51
			728

Animales muertos para el consumo, 535.

PRECIOS GENERALES — Sifiueleros $ 550; primer aparte carne y sebo, id 320 á 400; segundo id id id id 240 á 280; chanchería id 150 á 200; animales para invernar, vaca y novillo id 290; terneros grandes id 150 á 170; cueros de novillo, 120 á 160; id vaca 90 á 110.

Despacho de Aduana

Junio 3.

MERCERIA Y LIBRERIA—Mattaldi, 5 c piezas fantasía para uso particular; Estrada, 7 c cuadernos, libros, sobres y mapas; Collins, 42 c objetos de fierro enlozados, bajillas de Nikel, máquinas de café, azucareras, arañas para gas, lámparas, etc.; Juan Seré, 16 c papel pintado, id estraza; E. Fox, 11 c hilo en carretel; Lohman, 9 c botones; boquillas, trencilla de algodon. id de lana, agujas, etc.; Kaiko, 1 c vidrios para espejos sin azogue; Hardt K., 1 c cinta de algodon para alpargatas; Puy, 2 c perfumería surtida; Fernandez, 4 c jabon de olor, cordon elastico, encajes de algodon, y algodon para colchados; Girou, 4 c objetos para confiteros; Wedekind, 1 c agujas; Bomberg, 2 c corses; Monsegur, 4 c carton ordinario; R. Bossio, 3 c papel pintado; Ruiz hnos., 2 c bolsitas para señoras; Ruscheweigh, 6 fdos papel de imprenta; Lochore S., 1 id sobres para cartas; Forgues, 5 c papel pintado; E. Tornquist, 1 c botones para puños; Rodes, 1 c corbatas de seda y perfumería.

TEJIDOS EN GENERAL Y CONFECCIONES—Lohmann, 5 c medias de algodon; Hardy y Ca., 2 c vestidos para señoras; Tornquist y Ca., 8 c género mezcla, fichus, mantas surt, gasilla y género para tapados; Puy, 3 c cortinas, camisas pechera de hilo, cuellos y camisetas; Capdeville, 2 c confecciones para señoras; Brun, 2 c tiras bordadas, cachemir de lana y botones; Carlisle, 1 fdo lienzo de hilo y 3 c zarazas; Barclay C., 1 fdo arpillera; Wedekind, 4 btos pañuelos de alg, alfombra y género de algodon para pantalones; Mallmann y Ca., 1 c bramante; Pellerano, 10 btos tohallas de hilo, camisetas de alg, género de algodon y lienzo azul; Drable hnos., 1 c género de alg para pantalones; Hardt K., 1 c lona; A. Cavalli, 1 c casimir; Lagos Macgregor, 4 c mantas; G. Fernandez, 3 c alemanesco, coleta y medias de algodon; Wedekind, 8 c géneros para forrar muebles, zarazas, casimires, tiras y cortinas bordadas; Rousseau, 4 c merino de lana, casimir de lana, trencilla y medidas para sastres; B. Senet y Portes, 2 c medias de alg surt y género de hilo; M. Nogues, 10 fdos cotin de hilo, 4 c casimir de lana.

FERRETERIA—Monsegur, 2 c planchas y ceños de bronce; Hardt K., 9 c pinceles, piola, cerraduras y tornillos; Gagliardo, 1650 adoquines, 70000 kilos arena y 30000 kilos piedra para calle; J. M. Bell, 170 btos arados y rejas, desgranadores, cuchillos; M. Lanús, 119 btos arados, máquinas de coser, id para plegar; E. Forgues, 5 c piola; A. Nuñez, 19000 picanillas; A. Estrada, 1 máquina de imprenta y 3 c útiles para id; Kirschbam, 2 c cartuchos para revólvers; Zambianchi, 7750 adoquines; F. Gorge, 210 durmientes, 60 chapas de fierro, 139 btos artículos de fierro y laton.

SOMBREROS Y CALZADO—Tornquist, 8 c sombreros de lana; Fernandez, 5 c id id; P. Moreno, 2 c id id; Drabble hnos, 5 c id castor; Sommer, 1 c id de género; Hardy, 1 c id de paño; Necol, 1 c id id; Blagden, 4 c botines para niños; Lüders, 2 c elástico para botines.

ALHAJAS DE ORO Y PLATA—Bletscher, 1 c alhajas de oro; Ferrer y K., 1 c id id; Monsegur, 2 c id de plata; Borra, 1 c servicio para mesa, de plata; Dillenius, 1 c alhajas surtidas de oro y plata; Jaccard, 1 c relojes de oro; B. Landreau, 1 c fosforeras, lapiceras, pulseras de oro.

COMESTIBLES—E. Madero, 116 bças azúcar terciado; F. Olivari, 8 id queso italiano; Gandolfi, 4 c aceite de olivo; M. Rodriguez, 275 bolsas yerba paraguaya; Rouillon, 75 btos cohetes; Lavarello, 800 barriles aceitunas; Sequeira y E., 174 c tabaco negro; Melaza, 1 fdo id id; Moreira, 246 c id id; Paats, 10 c queso de Holanda; Möller, 195 sacos nueces; Pietranera, 50 c pasta de tomates; Lawson, 34 c té; Jorge Bell, 10 c sidra.

BEBIDAS, PORCELANAS &—Cárcano, 12 c champagne Pestaña, 2 bordalesas vino Burdeos; J. Capar, 100 id id id; B. Landreau, 75 id id id; Cayol, 16 bord id id; G. Roux, 150 id id id; J. Bell, 100 c cerveza inglesa; Drabble hnos. 24 vino Burdeos; Monsegur, 100 c coñac; B. Viale, 20¼ vino blanco de cette; L. Casenave, 100 bords vino comun; Peters, 100 cascos vino Burdeos; P. Moreno, 1 c vino español; J. Best, 8 bords vino francés; Ruschewegh, 2 c juegos para mesa de porcelana; Coquetcaux, 1 c artículo de losa; Parry y Ca., 250 c coñac 12 c vino burdeos, 12 bords id francés; Artagaveytia, 100¼ vino comun; Rocha hnos., 20¼ bords 28¼ vino burdeos; Dellachá, 8 cascos vino blanco.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* de Montevideo, *Diana* del Rosario, *Hamburg* de Hamburgo; y *Mensajero* de la Asuncion.

Mañana: *Cosmos* del Uruguay; *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente*, del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* para Uruguay, *Cisne* para Asuncion, *Mensajero* para Montevideo. Este vapor saldrá siempre que le sea posible concluir su descarga.

Para el lúnes: *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para el Rosario, *Strabo* para Amberes, *Dom Pedro* para Havre, cerrándose la balija para estos dos últimos en el Correo á la 1 p. m.

El *Cordillera* saldrá el 7 desde Montevideo. La correspondencia para este paquete debe mandarse el lúnes por el *Cosmos*, la que se recibirá en la oficina de Correos hasta las 4 p. m. del indicado dia.

—El vapor ingles *Strabo*, que sale mañana, llevará el siguiente cargamento: Del Rosario para Amberes: 3101 cs vacs salados, 500 id id secos, 42 fardos lana, 137 btos metálico y minerales, 71 barras cobre, 1424 btos minerales, 300 bsas maiz, 873 id cebada, 13000 astas, 7 btos mtras—De San Nicolás para Amberes: 250 ton. afrecho y maiz, 340 fds lana, 50 pipas sebo—De San Pedro: 60 fds lana—De Buenos Aires: 300 fds lana, 130 tons maiz, 55 fds tabaco, 56 bords sebo.

—El vapor francés *Ville de Rosario*, que salió el 2, ha llevado el cargamento siguiente:—De Rosario para Havre: 17 fds cs cabra, 976 cs vacs secos, 5 fds cs lanares, 1655 btos minerales, 7 c cera y 11 fds plata en barras—De Rosario para Burdeos: 116 fds cs lanares, 750 cs vacs secos, 120 bsas maiz—De San Pedro para Burdeos: 62 fds cs lanares—De Buenos Aires para Havre: 18 fds lana, 59000 astas 25 c pájaros—De Buenos Aires para Burdeos: 22 fds lana, 74 fds cs lanares y 18151 bsas maiz.

—La bca alemana *Lorenz Hansen*, ha concluido su descarga y se despachará en la semana entrante para Chile, en lastre.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 3

Tridente, vap. inglés del Rosario, á Clarke con: Wiengreen Ca. 300 c pasas; á varios, 13 btos encomiendas.

Meteoro, vap. nacional de 98 tons., cap. G. Risso del Rosario á P. Risso con: á varios 12 btos encomiendas.

Júpiter, vap. francés de 200 tons., del Uruguay á P. Risso con: S. Scage, 1 c meros; á varios, 25 btos encomiendas; De tránsito 60 btos meros.

Feliz Amistad, vap. nacional de 69 tons., cap. Reyes, del Rosario á Catoni y Ca. con: F. E. Catoni 17 c fósforos; G. Hayton, 455 bsas trigo; J. Lanús, 680 c frutas secas; E. Fott, 4 c meros; Orden 1224 bsas cebada.

Litoral, vapor nacional, de 200 tons., cap. Maraine, del Rosario, á T. y Molero, con: Machain y Ca., 304 suelas, 32 fdos tabaco; Orden, 12 fdos cerda, 22 bolsas garras; D. Kirchalff, 3 fdos cs; M. Goñi, 999 cs vac secos, 100 cs becerros secos; F. Uriburu, 417 suelas; E. V. Bunge, 1200 bolsas trigo; G. y Moss, 2057 c pasas, 193 bolsas semillas; Storni hnos., 300 c pasas; P. Hillner, 298 piezas madera; T. y Molero, 4761 cs becerros secos.

Comercio, vapor nacional, de 164 tons., cap. Guigliane, de Montevideo, á S. Tarando y ca., con cargamento de tránsito para Concordia y escalas.

Norvergia, pcho de 24 tons., cap. Gasalino, de Gualeguaychú á E. Gagliardo, con 54.000 astillas leña.

Sábana, pbot de 24 tons., pat. Passari, de Magdalena á Podestá Hnos. con: 40 pipas aceite de potro, 11 id id de patas, 2 bsas tripas, 4617 kilos garras, 3161 kilos cerda. 6 btos muebles y ropa usada, 18 cascos lenguas.

Maria Caraciolo, gta. de 24 tons., pat. Furtino, de Uruguay, á A. Nuñez con: 25,910 kilos afrecho, 4502 kilos afrechillo.

Pascual Cuartino, pcho. de 35 tons., pat. Santos, de Concordia, á N. Barrios con: E. Madero 49166 kilos tasajo, 133 bsas huano de sangre, 4 bsas cerda, 4 id vegigas secas. 30 pipas grasa y sebo derretido.

Joneran, pbot. de 20 tons., pat. Pignascos, de Concordia, á N. Barrios, con 39058 kilos tasajo.

Carmelia, gta. de 27 tons., pat. Ruber, de Concordia, á A. Nuñez, con 2750 cs potro salados, 20 pipas aceite de potro.

Virginia de Ferrer, pcho. de 33 tons., pat. Abaredo, de Magdalena, á A. Huergo con: Orden 120 cs vs secos, 5 cs becerros, 15 cs potro, 494 kilos lana sucia, 1208 cs lanares 48 cs corderito.

CERRARON REGISTRO

Jaime Millet, berg. español de 205 tons., cap. J. Pagés para Brasil por Moranchel, con 247,525 kilos tasajo.

SALIDAS

Júpiter vapor francés para Montevideo.
Proveedor id nacional id Rosario.
Meteoro id id id id.
Tridente id inglés id id.
Savoie id francés id Génova.
Comercio id nacional id Concordia.
Triton barca alemana id Chile.
Luchino id italiana id id.
Unione id id id Havre.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Junio 4	*Hamburg*	Hamburgo
" 6	*Cordillera* (en Montev.)	Pacífico
" 7	*Elbe*	Southampton
" 7	*Thales*	Liverpool
" 8	*Menes*	Hamburgo
" 11	*Pascal*	Lóndres
" 12	*Bearn*	Génova
" 12	*Araucania* (en Montev.)	Liverpool
" 13	*Euclid*	Liverpool
" 14	*Brema*	Bremen
" 14	*Ramses* (en Montevideo)	Valparaiso
" 16	*Buenos Aires*	Hamburgo
" 16	*Niger*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Junio 3	*Savoie*	Génova
" 5	*Strabo*	Amberes y Liverpool
" 5	*Dom Pedro*	Havre
" 6	*Fivaller*	Barcelona
" 7	*Sud-America*	Génova
" 7	*Cordillera* (de Montev.)	Liverpool
" 8	*Congo*	Burdeos
" 9	*Menes*	Callao
" 10	*Hamburg*	Hamburgo
" 10	*Teniers*	Dunquerque
" 11	*Maskelyne*	Amberes
" 14	*Araucania* (de Montev.)	Pacífico
" 15	*Handel*	Amberes
" 15	*Ramses* (de Montev.)	Hamburgo
" 15	*Elbe*	Southampton
" 16	*Thales*	Dunquerque
" 18	*Bearn*	Génova

CAMPO NEUTRAL

Buenos Aires, Junio 2 de 1882.

Al señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelacion en lo Civil de la Capital:

Por cumplimiento de la órden verbal que recibí de V. E., adjunto una planilla conteniendo el movimiento habido en esta Exma. Cámara desde el 4 de Febrero del corriente año hasta el 31 de Mayo próximo pasado.

Saludo á V. E. con mi mayor respeto.—*Félix C. Constanzó*, Secretario.

Buenos Aires, Junio 2 de 1882—Publíquese con la estadística adjunta. — IBARGUREN—*Félix C. Constanzó*, Secretario.

ESPEDIENTES entrados desde el 4 de Febrero de 1882 hasta el 31 de Mayo de las estinguidas Cámaras.

En relacion	508
Libremente	190
De hechos	51
DE DIVERSOS JUECES DE 1ª INSTANCIA	
En relacion	116
Libremente	71
De hechos	27
Total de espedientes	963
Sentencias definitivas pronunciadas	19
Idem interlocutorias	210
Acuerdos estraordinarios	11
Reglamento de la Cámara	1
Total	241
Decretos espedidos	1428
Notas contestadas á las diversas reparticiones de Justicia	275
Informes, posiciones, insaculaciones, etc	22
Vistas Fiscales en la parte administrativa	3
Idem del Ministerio de Menores	4
Expedientes entrados al acuerdo para sentencia definitiva	72
Expedientes devueltos á los diversos jueces de 1ª Instancia	168
En la oficina del Ugier para notificar á las partes de sus sentencias	48
Paralizados por la falta de reposicion de sellos	32
Expedientes pasados al Ugier, notificadas las partes, y devueltos á la Secretaría para sentencia definitiva ó interlocutoria	148
Firmas registradas de Escribanos Públicos	98
Legalizaciones de poderes contratos	609
SUPERINTENDENCIA	
Expedientes recibidos del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública á informe de la Cámara	41
Vistas fiscales en estos	34
Decretos de la Cámara en estos	68
Devueltos al Ministerio diligenciados	31
Oficios recibidos del Ministerio de Justicia	41
Contestados al Ministerio de Justicia	32
Oficios librados al Ministerio de Justicia por varias causas, segun consta en el libro de notas respectivo	12

JURAMENTOS TOMADOS POR LA EXMA. CÁMARA

A los Jueces de 1ª Instancia en lo Civil.
Id. Defensores de Menores.
Id. Agentes Fiscales.
Id. Accesores Fiscales.

Y á los ochenta Alcaldes que componen las respectivas secciones de la capital.

Buenos Aires, Junio 2 de 1882.

Félix C. Constanzó, Secretario. 8728 p1-jn 4.

Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS

PREMIO MAYOR 10,000 Fts.

BILLETES A MEDIO PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 8 de Junio. 8698 p3 jn4

Buenos Aires, Junio 3 de 1882.

Señor Director:

Me permito llevar al conocimiento de sus lectores la gran desgracia de la señora Melis, esposa del finado Juan Melis, patron de barco, que ha perecido el 6 de Mayo ppdo. en la costa de Quequen Grande, perdiéndose al mismo tiempo gran parte de la carga que llevaba la barca *Príncipe Alberto*. En consecuencia de este suceso, la señora Melis y sus siete hijos menores quedan sumidos en la miseria. Deseosos de contribuir al alivio de su desgracia le participamos que hemos abierto una suscricion á favor de la familia Melis.—*Sofía Fromont.*—*C. Fromont.*

N. B.—La viuda Melis vive calle Arenales núm. 152. Se reciben suscriciones en casa del señor Fromont, Cerrito 518.

Las personas que ya han mandado dones caritativos, son:

Señor y señora Fromont	$	50
Dr. Quinche y su señora		100
Josephine Guchs		25
Anónimo		100
Comodoro, Bartolomé L. Cordero		50
Señora Mercedes G. de Juarez		20
Emilio Digier		50
M. M.		50

Estimulad al cabello decadente—Si su cabello está ralo, recuerde que entre los claros de las hebras hay gérmenes de pelo bajo la epidérmis, y que solo necesitan un estimulante eficaz para ayudarles á alcanzar la superficie y brotar en fibras vigorosas.

Aplicad el Tónico Oriental frecuentemente, usando la escobilla con bastante fuerza para excitar á los absorventes para que los reciban, y el resultado ciertamente será benéfico. La esperienccia universal de los efectos del Tónico es que no solamente refuerza y alarga las hebras, sino que las multiplica. En los climas cálidos, donde las señoras equivocadamente suelen usar aceites para el cabello, encontrarán que este es incomparablemente superior á cualquier otro artículo para dar á sus trenzas brillo, elasticidad y belleza.

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

2 TAPICES SMYRNA
1 sofa y sillas Aubusson
Con los retratos de personajes de las principales óperas.
Se exhiben en la mueblería de H. Schmeil. calle Rivadavia, número 294, entre Buen Orden y Lima. 8676 p10 jn 3

LUIS TELMO PINTOS
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar número 73. 7794 p1m m11

El Instituto Optico-Oculística de OLIVA y SCHNAEL, ántes 143 Florida, se ha mudado á lo misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

LUIS M. DRAGO
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle Cangallo 442. Horas de consulta: de 12 a. m. á 5 p. m. 8620 p15 jn2.

UNICA FABRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS
Con privilegio del Superior Gobierno
Premiadas en varias Exposiciones—Medallas de oro y plata
91—PIEDAD—91
Participo á mi numerosa clientela, á los señores capitanes de buques y al comercio en general, que los pedidos de los productos de mi fábrica pueden hacerse, bien en la Sucursal, Piedad 91 ó en mi fábrica, calle Patagones esquina Caseros. 8525 p15 m31. *Romani.*

AL PUBLICO
y á los que se encuentran de paseo en esta capital
Con motivo de la Exposicion Continental, la Joyería y Relojería "La Porteña", calle Victoria núm. 266 ha recibido directamente de Europa y de las principales fábricas un inmenso surtido de alhajas de todas clases, de lo mas espléndido que se puede desear, para poder así atender dignamente á las personas que se hallan de paseo en esta capital.
Los precios no tienen competencia, esto se garante, por el inmenso surtido que esta Joyería harecibido; poco cuesta visitar la casa para convencerse y al mismo tiempo ver la infinidad de relojes, alhajas de todas clases con brillantes, diamantes y sin ellos, con esmaltes, etc., etc., todo deúltima moda y fabricados espresamente.
Por consiguiente nadie que desee comprar alhajas ó tenga encargue de comprarlas no debe olvidar esta casa, seguro que quedarán plenamente satisfecho y gastando poco, que esto es lo esencial.
Visitar la casa para no dudar.
No olvidarse, pues,
JOYERÍA Y RELOJERÍA "LA PORTEÑA"
266—VICTORIA—266 8541 p1m m31

Señor Saro—Se precisa verlo á cualquier hora para un asunto que le interesa—*Galindez.* 8611 p4 jn2

Dr. ANTONIO C. GANDOLFO
MÉDICO CIRUJANO
Ha abierto su estudio en la calle SANTIAGO DEL ESTERO, N. 191.
Horas de consulta, de 1 á 3. 8470 p15 m30

INDICADOR

ALSINA DALMIRO, abogado.—Tiene su estudio y domicilio Perú 459; se encarga tambien de la direccion de asuntos en el Departamento Judicial del Centro, donde se encuentra en su estudio en Mercedes, calle 21 N. 190, los Juéves y Viérnes de todas las semanas.

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AMORETTI FÉLIX, ingeniero civil y agrimensor; domicilio, Moreno 736.

AVELEYRA LUCIANO J.—Agente judicial, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de a tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BERMEJO ANTONIO, abogado; estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 408.

BURGOS BERNABÉ, escribano público; oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio examen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CALZADA RAFAEL, abogado; Florida 63, altos.—Horas de estudio, de 11 á 4.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público, oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, abogado; calle de las Piedras, núm. 37.

CASTILLO JOSÉ A., escribano público con registro; calle Victoria núm. 64, (Recoba Nueva); domicilio particular, calle de Montevideo núm. 96.—Horas de oficina, de las 11 de la mañana á las 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Cuyo 405.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

COELHO J. AUGUSTO, Corredor de cambios y descuentos—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

CASTILLA RAMON, médico; consultorio, Esmeralda 432.—Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde.

DEGREEF RUFINO, rematador y comisionista.—En Buenos Aires, Piedad 80 y en San Nicolás de los Arroyos, Comercio núm. 43.

DUDIGNAC EXEQUIEL, procurador y comisionista; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 35, Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 35.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

HUGHES Y VERNET, Corredores.—Se encargan de la compra y venta de campos y haciendas.—Escritorio, San Martin 180, frente al Banco Hipotecario.

HOYO VICENTE Y Ca., rematador, balanceador y comisionista en general; se encarga de toda clase de asuntos.—Escritorio, calle Europa 560; horas de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico" Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, de 12 á 3 y á 6 de la tarde.

MALLO PEDRO, cirujano mayor de la armada profesor de higiene; ha trasladado su domicilio, á la calle de Cangallo núm. 720.

MIÑONES FAUSTINO, procurador judicial; con catorce años de práctica en el ejercicio del cargo de escribano público y despachante en un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribanía de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

MITRE Y VEDIA B., traductor público del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)

MITRE ADOLFO, abogado; Estudio, San Martin 208.

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

OLIVENCIA J. FEDERICO, agente judicial y comisionista.—Ofrece sus servicios al público, y recibe órdenes en el estudio del Dr. Rayces, Bolivar 94, altos, ó en su domicilio Moreno 1012.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, abogado. Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N. abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SCHWAB EMILIO C., contador público y rematador.—Se encarga de todo trabajo de contabilidad y de la gestion de asuntos judiciales: Calle Piedad 48.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SCHERRER JACOB, médico; consultorio, Rivadavia 207.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., especialmente para enfermedades de señoras, oidos y garganta; clínica especial para enfermedades crónicas de la uretra y del estómago.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

VICTORICA MATEO Y Ca., rematadores y corredores; Alsina 319.—Buenos Aires.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná*, *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Itusaingó. El vapor paquete nacional ... capitan SIMON GASTALDI, —Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION, ... de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Cc.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapor **Tridente** y **Diana**, de la Compañía de Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Mártes " "Tridente" " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" " "
Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83, perm. ag.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para HAVRE el vapor **ELBE**, saldrá el 15 de Junio, para **Rio Janeiro, Bahia, Macció, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre.**
Para Vigo el vapor **NEVA**, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante W. GILLIES, Saldrá el 29 de Junio, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maccio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel y la carga hasta su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 20 ojo sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables en el agente de esta compañía.—Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio,—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Agencia de Esteban D. Risso Compañía Brasilera **Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.**—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco** ó **Rio Apa**
Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional **Toro**, saldrá para dicho punto el **Mártes 6 del corriente**, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—**Nota:** Los peones en la Boca para la carga y descarga, y el lanchage en Bahia Blanca, es por cuenta del vapor. Para mas informes, ocurrir á su agente *N. Mihanovich*, 25 de Mayo 77. 8643 p4 jn2

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—Inauguracion de los vapores con bandera española.—El espléndido y nuevo vapor español **FIVALLER**, de 4000 tons, y de primera clase.—Saldrá de este puerto el dia 6 de Junio, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas para Cadiz, Barcelona y Marsella.—Este hermoso vapor tiene escelentes comodidades para pasajeros de 1a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.—Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demas puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para mas informes, etc., á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, Perú 105, ó **á Peltzer y Mac Kay**, Corredores, Reconquista 118.

Carrera de la Costa Sud Vapor paquete **Villarino**, para Bahia Blanca y Patagones. SALDRÁ EL DOMINGO 11 DE JUNIO, Á LAS 10 DE LA MAÑANA.—Admite carga y pasajeros. Para más informes, al Agente General: *A. Marsans*, Piedad 74. 8546 p1c m31

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional *Cisne*, capitan Santiago Giudice, para Asuncion, Itusaingó, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Domingo 4 de Junio de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo.**

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Eraunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe**—El magnífico vapor **Brema**, comandánte D. Ballehr.—Saldrá el 25 de Junio de 1882, **para AMBERES y BREMEN.**
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y lindos salones y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los vapores de Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boletos de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a., y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose integra la suma pagada, si no vinieran los pasajeros.—Por mas informes ocurrir al agente general—*E. von Ernster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, y Bahia para la salida del 3 de cada mes. El vapor francés **BEARN**, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Junio.
Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50**
Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro—Los pasageros que tomen boletos de ida y vueta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italinos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de "Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*. Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná.**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y SantaFé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primer sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1¼ de la tarde, á cuyo fin estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipaje para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior*, *Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Congo**, comandante GROUX.—Saldrá el 8 de Junio, para **Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Domingo 4 de Junio, 26a. funcion del 2° abono, con la ópera en 4 actos del maestro Verdi: *Un Ballo in Maschera*, por las señoras Borelli, Rambelli, Coli y los señores Marconi, Sparapani, Visconti, Trivero, Capelli, Erfi y Faletti.—A las 8.

La Florida—Domingo 4 de Junio, á la 1 de la tarde, grandes romerías españolas á beneficio del Asilo "Romero Jimenez."—Entrada para caballeros, $ 10: id para señoras y niños, $ 5.

FUNERALES

Luis Durañona
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Junio de 1882
Manuela Meneses de Durañona, esposa; sus hijos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy á las 4 de la tarde. Casa mortuoria, Cuyo núm. 411. p6 Jn4

Manuela D. V. de Egaña
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Junio de 1881
Su esposo, Andrés Egaña; sus hijos y demás familia, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las Misas de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el Templo de Santo Domingo, el Sábado 10 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Unica invitacion.

Julia B. de Guedes
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Mayo de 1882
Sus hijos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará el dia 6 de Junio, á las 10 1/2 de la mañana, en el Templo de Nuestra Inmaculada Concepcion.—La asistencia á este acto piadoso obligará á la gratitud de sus deudos.—El duelo se despedirá le la puerta del Templo. 8656 p3 Jn3

El Presbítero Juan Pedro Gormley
Teniente Cura de la Concepcion
FALLECIÓ EL DIA 29 DE MAYO DE 1882
Q. E. P. D.
El Lúnes 5 de Junio, á las 10 1/2, tendrá lugar el funeral rezado en sufragio de dicho finado, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion. El Cura Rector invita á sus amigos á ese acto, y suplica á los fieles encomienden á Dios en sus oraciones el alma del tan llorado, como apreciable Sacerdote. 8633 p3 jn2

Maria R. de Roberts
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Mayo de 1881
Su esposo, Pedro Roberts; sus hijos y demás familia ruegan á las personas de su relacion, asistan á las misas de cabo año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el Lúnes 5 de Junio de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 8545 p5 m31

NOVENARIO
Por el alma de la señora **Eloisa Benites de Rivas**, fallecida el 28 de Enero de 1882.
Sus padres, hijos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las Misas que se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, desde el Mártes 30 del corriente, á las 9 de la mañana. 8423 p9 m28

AVISOS

Cocinera Se necesita, para poca familia; Alsina 742. 8693 p3 Jn4

Accion DE TIERRAS NACIONALES.—Se vende una, sin ubicar.—*Santiago B. Gahan*, Reconquista 78. 8694 p6 Jn4

Se alquilan Una sala sin muebles y dos piezas amuebladas, para hombres solos; Tucuman 243. 8708 p4 Jn4

Piano DE H. HERZ.—Se vende uno, en perfecto estado; Santiago del Estero 222. 8710 p3 Jn4

Se vende Una alfombra de tripe, con muy poco uso, midiendo 30 varas, doble ancho. Ocurrir, Moreno 998. 8712 p3 Jn4

R. Elliot Se desea verlo en la calle Cangallo 222, por un asunto que le interesa. 8721 p3 Jn4

Se alquila Una casa grande baja para un buen negocio y familia en la calle Cuyo de 263; darán razon en los altos. 8719 p3 Jn4

Se necesitan Dos aprendices talabarteros que entienda un poco el oficio Cangallo, núm. 248. 8720 p3 Jn4

Pieza amueblada Se desea alquilar para hombre solo; con pension, prefiérese central. Ocurrir Piedras 30. 8713 p3 Jn4

Operarios Que sepan trabajar de herrero ó quieran aprender el oficio, se precisan Moreno 52. 8727 p3 Jn4

Foguistas Se precisan en la Exposicion Continental para la seccion máquinas. Los interesados pueden ocurrir á toda hora del dia á la Secretaría de la Exposicion. p3 Jn4

Peinadora Se ofrece una recien llegada de España, para servir á domicilio dirijirse, Lima 226.—*Luisa Miserachs.* 8718 p1mes Jn4

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8723 p1m Jn4

Yerbas Medicinales en la Exposicion.—En esta imprenta, se desea conocer el domicilio de los propietarios de dichas yerbas; dirigirse por escrito á L. B. 8702 p3 Jn4

Se alquila La casa calle Caseros, frente á la quinta de Navarro Viola, donde está un Colegio y se desocupa en estos dias; en la misma casa, darán razon. 8706 p6 Jn4

Se ofrece Una ama de leche, para criar en su casa, con leche de ocho dias; dará buenos informes de su conducta. Belgrano No. 27. 8?92 p3 j4.

Dependiente Se necesita uno de 16 á 18 años de edad, para tienda, que tenga práctica y que garanta su conducta; Belgrano No. 219. 8611 p3 Jn 4.

Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor, de enseñanza elemental y superior, cuentas mercantiles y teneduria de libros, idiomas francés é inglés, y dibujo; dirigirse con esquela ó sin ella, Corrientes 815. 8696 p3 jn1

Al comercio El que firma avisa al comercio en general haber comprado la barbería de de Filippo Forneri, calle Reconquista 467 y previene que no aceptará reclamo sobre este negocio de ningun género despues de transcurridos tres dias de esta publicacion.—*Giovanni Bono.* 8704 p3 Jn4

400 cuadras De campo en Giles, se venden alambradas, con buenas poblaciones, monte, aguada permanente, pastos tiernos, etc., etc. Se dará parte á plazos y parte al contado. Por otros datos, Victoria 431, preguntar por D. Juan. 8703 p3 jn4

Almacen Se vende uno muy acreditado, con poco alquiler y poco capital, situado en la calle de Estados Unidos esquina á la de Solís. Su dueño lo vende por tener otros negocios que atender. Para verlo y tratar, dirigirse Independencia esquina Zeballos No. 324. 8704 p3 jn 4.

6 leguas EN SAUCE CORTO—A 8 leguas de Guaminí, cerca de la concesion Plaza Montero, y por donde pasará el Ferro-Carril á Bahia Blanca; se venden en la
Oficina Central de Tierras
68—PIEDAD—68 8732 p3 Jn4

Botines Para hombre, hecho con cuero francés fresco, lisos desde 100 $ y de recorte y puntera, con ó sin paño de invierno desde 110 $; especialidad en botines para invierno, para hombre, con tres suelas de recorte y puntera, hecho con materiales franceses garantidos, desde 120 $ los que valen en otra parte 200 $; se hace sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños; Cangallo 300. 8695 p15 Jn4

Oficina Central DE TIERRAS.—68 PIEDAD 68: Esta Oficina se encarga de conseguir la escrituracion de los campos comprendidos en las secciones 1a, 3a, 8a, y 9a. de los territorios nacionales:
68—PIEDAD—68 8734 p3 Jn4

24 cuadras en Belgrano A 15 cuadras del pueblo, todas sembradas de alfalfa y alambradas, se venden en la:
Oficina Central de Tierras
68—PIEDAD—68 8733 p3 Jn4

Al comercio He vendido mi almacen calle Santa-Fé, esquina Suipacha núm. 622, al señor Pedro Blanco; los que tengan algun reclamo que hacer en dicho almacen, se presentarán en el término de 5 dias, contando desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 3 de 1882.—*Antonio Billar.*—OTRO:—Con esta fecha he comprado el almacen de don Antonio Billar, calle Santa-Fé, esquina Suipacha núm. 622; los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 5 dias, contando desde la fecha, pasado dicho término, no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 3 de 1882. —*Pedro Blancó.* 8707 p5 Jn4

Mensura El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha dispuesto se haga saber á los linderos del terreno ubicado en el Partido de Chascomús, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Francisco Zavala Castedo y doña Tránsito Girado, y son al Norte los señores don Federico y don Ceferino Girado herederos, al Sud (con averías de Anchorena) hoy de don Enrique Perisena, al Este con los manantiales de don Juan N. Fernandez (hijo) y al Oeste con doña Candelaria Girado de Acevedo; que se vá á proceder á la mensura de dicho terreno por el Agrimensor don Rómulo Otamendi.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—*Justiniano Reynoso.*—Se previene á los señores linderos del terreno arriba espresado, que el 16 del corriente mes, se dará principio á la mensura.—Buenos Aires, Junio 2 de 1882.—*Rómulo Otamendi*, Agrimensor; Belgrano 447. 8705 p10 Jn4

OFICINA CENTRAL DE TIERRAS Y COLONIAS
Para cumplir una órden de la superioridad, se cita á don Juan Bas, á fin de que comparezca ante esta Reparticion, calle 25 de Mayo núm. 141, altos de la Capitanía del Puerto, ántes del 20 del actual, á contestar sobre el cumplimiento de un contrato de arriendo de terreno en la costa Patagónica; bajo apercibimiento de que le pararán los perjuicios que hubiere lugar, si no compareciere en el término referido.—Buenos Aires, Junio 1° de 1882.—*El Secretario.* 8730 p3 Jn4

Campo en la Magdalena Se arriendan 1000 cuadras, sobre el Rio Samborombon, perfectamente alambradas y divididas en dos potreros, con poblaciones, etc.; ocúrrase á la
Oficina Central de Tierras
68—PIEDAD—68 8731 p3 Jn4

HOTEL NACIONAL
(Antes Ancla de Oro)
AL PÚBLICO
El abajo firmado, propietario del Hotel Nacional de la calle Cangallo 98, que con esta fecha inaugura, ofrece á sus amigos quienes han tenido la amabilidad de prestarle todo clase de cooperacion, y al público en general, que conociendo las exigencias de toda persona de buen gusto, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar un servicio esmerado; para el efecto cuenta con cocineros de primer órden.
La casa, conocida por sus grandes comodidades, ofrece magníficas piezas para señoras y caballeros y un esmerado servicio, pues tiene 70 hermosas piezas todas ellas perfectamente amuebladas; habiéndose cambiado el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional.—*Juan Larroudé.* 8709 p2m Jn4

Niñera Se necesita; Lavalle número 79. 8680 p3 jn3

Se vende Un buen caballo, de paseo; ocurrase, Tacuari 294. 8653 p8 jn3

Se necesita Un sirviente de 14 á 16 años; Córdoba 568. 8667 p3 jn3

Cocinero Italiano, se ofrece uno bueno; 25 de Mayo 142. 8678 p3 jn3

Se alquilan 2 piezas amuebladas; Maipú 316. 8565 p5 jn1

Casa Bien amueblada, se alquila; calle San Martin 52, altos, darán razon. 8594 p4 jn1

Mucama Se necesita; Tucuman 286. 8517 p3 m31

Aprendiz Encuadernador, se necesita; Esmeralda 133. 8472 p6 m30

Armazones Vidrieras y estivas, se venden; Méjico 814. 8441 p15 m28

Piezas Muy bien amuebladas, se alquilan; Cuyo 38, altos. 8488 p10 m30

Sirvienta Se necesita una; Cangallo 631. 8307 p9 m24

En la calle Venezuela 192 se precisa una señora sola, del país, para acompañar; con buenas recomendaciones. 8651 p3 jn3

Un pone-pliego Se necesita en la litografía é imprenta de G. Kraft, Reconquista núm. 82. 8684 p3 jn3

Mucamo Con buenas recomendaciones, se precisa; Córdoba 145. 8682 p3 jn3

Quintero Que sepa bien su oficio, se precisa; Larrea 190; se prefiere italiano. 8660 p3 jn3

Baldosas De techo y piso, se venden baratas en el corralon Chacabuco 456. 8668 p6 Jn3

Roble y fresno Se vende á precios módicos en el corralon Chacabuco 456. 8669 p6 Jn3

Se vende Un motor, sistema Carret, en perfecto estado; buena ocasion; dirijirse á G. Seghin, Maipú 196 y 198. 8596 p3 jn2

Cedro paraguayo Se vende barato, en el Corralon Chacabuco 456. 8670 p6 Jn3

Ama de leche Se ofrece una, de nacionalidad francesa, para criar á domicilio; Cuyo 130. 8626 p3 jn2

Se necesita Un muchacho, para sirviente, de 14 á 16 años; Maipú 275. 8638 p3 jn2

Campo En Lincoln se vende una legua, de pastos muy buenos; Santiago B. Gahan, Reconquista 78. 8590 p6 jn1

"Memnon" Vapor inglés; concluyó su descarga en los depósitos de aduana.—Junio 1° de 1882. 8652 p3 jn3

Cocinera Que sepa cumplir con su obligacion, prefiriéndose sea con cama, se necesita: Uruguay 481. 8644 p3 jn2

Se precisa Un medio oficial zapatero y una maquinista aparadora; Buen Orden 528. 8617 p3 jn2

Mucama Extranjera, se precisa; Artes 310; se le dará muy buen sueldo y el mejor trato. 8561 p6 jn1

Ganado Se compran mil vacas de vientre, de campos al Sud de la Provincia; para tratar, Cangallo 92, (2° piso), ó en Guamini, á F. V. Pacheco. 8551 p5 m31

Portalis fréres & CARBONNIER.—Han trasladado su escritorio á la calle San Martin 70, altos. 8479 p8 m30

Rifle Se vende uno sistema WINCHESTER, nueve tiros, hay tambien algunos OLEOS norte americanos; Reconquista 68. 8451 p6 m28

Tierras Para sementeras de lino, 700 cuadras se ofrecen en el Partido de Las Flores; ocurrir, 146 Maipú. 8394 p8 m28

Farmacia Se vende una, situada en la calle de Reconquista esquina General Lavalle. 8236 p15 m23

Dinero Sobre hipotecas, pensiones, se dá á interés módico; Piedad, 63, de 9 á 12, todos los dias. 7617 p1 m m7

Dr. Penna Médico Cirujano—Calle Piedad 1078—Horas de consulta, de 8 á 10 a. m., de 4 á 6 p. m. 8211 p1m m21

Para hombres Solos se alquila una sala á la calle con dormitorio que sigue, sin muebles, en casa de familia extranjera; Cerrito 437. 8629 p3 jn2

Sociedad Almacenes para Depósito.—Se pagará á los Accionistas el sesto dividendo en el escritorio San Martin 159, desde las 12 hasta las 3 de la tarde. 8654 p7 jn3

Vinelli Hnos. Participan al comercio que han trasladado su tienda de la calle Artes 225 y 227 á la misma calle, frente al mercado del Plata Artes 190 y 192. 8585 p15 Jn3

Gran Café Argentino 36 billares, tiro de pistola y carabina, atendido por A. Gourgaud. 8659 p8 Jn3

Se alquila Un almacen de más de 60 vs. de largo y oficinas necesarias, ahora están cerradas, al instante de ocuparlo serán abiertas, Victoria 113; para tratar, Victoria 155. 8622 p4 jn2

Jardinero Se encarga de arreglar árboles y plantas de patio, ó de jardin, igualmente para podar é ingertar; ó una colocacion en ese mismo ramo; Montevideo 31. 8617 p3 jn2

En el almacen Cavour, Cuyo esquina Cerrito, se venden horcones buenos á 2 $ libra y ciruelas secas á 3 $ m/c. libra. 8634 p15 jn2

Una señorita Inglesa, se ofrece para par lecciones de inglés y piano en casas particulares; ocurrir Suipacha 150. 8641 p6 jn2

Hijos del Lyon Se vende una espléndida yunta, de la afamada cria del Sr. D. V. L. Casares, por ausentarse su dueño á Europa; ocurrir Corrientes 389. 4519 p5 m31

Justo Claveron Se le ruega á este señor, se sirva pasar por la casa, Garantias 89, por un asunto de familia. 8523 p6 m31

Se compra Una casa vieja ó solar, entre Moreno y Cangallo, Perú y Salta, ó Florida y Libertad; ocurrir Alsina 294 y 296. 8516 p6 m31

Casa en venta Tucuman 584, con 6 piezas hermosas, 2 patios, huerta, aguas corrientes; ocurrir, Suipacha 211. 8533 p8 m31

Costureras Buenas y que sepan coser bien, se precisan; Piedad 884, entre Rio Bamba y Callao; para trabajar en la misma casa. 8502 p4 jn1

Dependiente Se ofrece un jóven de 24 años, para dependiente de cualquiera casa de negocio; por informes, calle de Cuyo 147. 8599 p5 jn1

Al público El que tenga alguna cuenta que cobrar al que suscribe se servirá hacerlo en el término de 8 dias, á contar desde la fecha.—Partido de San Martin, cuartel 3°—*Antonio Pisano.* 8561 p3 jn1

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 49, (2° piso). 3 perm. ag20

Se vende O se arrienda, un campo flor para pastoreo, con abundantes pastos, aguadas permanentes, compuesto de 1000 cuadras, con cómoda casa principal; ocurrir, Maipú 146. 8305 p8 m28

Chacareros Se venden ó se arriendan 250 cuadras, cerca de una de las Estaciones del Ferro-Carril del Sud; ocurrir, Maipú 146. 8306 p8 m28

Estancia Una compuesta de 1800 cuadras, con aguadas permanentes, situada en el Partido de Las Flores; se vende ó se arrienda; ocurrir, Maipú 146. 8307 p8 m28

Dalmiro Magan Escribano Público.—Ha trasladado su oficina, á la calle Victoria núm. 31, Pasaje Roverano, núm. 30, altos. 6131 p15 m20

Perro de cazar El que se considere con derecho á un perro de cazar, extraviado en estos últimos dias, puede pasar por la calle Cangallo 250, para dar las señas. 8287 p10 m24

Banco Argentino Las personas que tengan asuntos pendientes con este establecimiento, pueden ocurrir á la calle San Martin núm. 90, escritorio 16, de 12 m. á 2 p. m. —*El Síndico provisorio.* 8302 p10 m24

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Casa-quinta Se precisa una, con 5 á 7 piezas, cochera y caballeriza; dirigirse á esta Imprenta, á las iniciales M. M. 8483 p8 m30

Lecciones De francés, castellano, italiano, latin, matemáticas, literatura y filosofía por un profesor francés en su casa, ó á domicilio; precios módicos. Dirigirse Librería Internacional, Cuyo 179. 8647 p1m jn2

Aviso Que he comprado el negocio de Zapatería de D. José Sala; la persona que tenga algun reclamo puede verificarlo en el termino de 3 dias pasado el cual no será atendido.—Moron, Junio 1 de 1882.—*Nicolás Martinez y Ca.* 8635 p3 jn2

Se vende Una casa calle Indepeneencia 514 esquina San José 393 y 397 por esta calle 12 varas de frente al Norte por 25 1/2 de fondo al Sud, por cualquier precio se la vende. Para tratar Piedad 285. 8621 p15 jn2

Se venden Tres yuntas de caballos para coche, 2 de oscuros y una de sainos, y hay tambien para victoria, coupé, tilburi ó carritos, que tiran solos; para tratar Defensa 350, esquina Chile, cochería, de 7 á 12 a. m. 5550 p8 m31

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocacion para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 7789 p1 m m11

Se desea Alquilar un campo alambrado, que no baje de 200 cuadras, con edificio y galpon, que no diste de 20 leguas de esta; el que lo tenga y desee arredarlo, dirijase por escrito á P., en esta Imprenta. 7465 p1m m4

Se arrienda En Melincué, 2 1/2 leguas de campo, con casa de material; este campo linda con el pueblito de San Urbano, y se arrienda el todo ó en partes, al gusto del interesado; para tratar, Salta 14. 8428 p10 m28

Crédito PÚBLICO NACIONAL—Se previene á los suscritores de tierras públicas, que el pago de la cuarta cuota, deben verificarlo del 1° al 10 de Junio entrante.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1882.—*El Tesorero.* 8426 p8 m28

Campo bueno Para arrendar, á 12 leguas de Rojas hay dos leguas de rico campo mestizo como para ovejas y vacas, muchos cañadones con pasto y agua en abundancia, por mas informes al Sr. D. Eduardo Kenny, Almacen Inglés: Salto, Buenos Aires. 8162 p1m m20

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de Balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Farmacia Se vende una muy acreditada á plazo de 2 años, el dueño se retira de dicho negocio. Drogas, precio de facturas. La persona que desee comprar una garantia á satisfaccion del vendedor. Ocurrir á la Droguería del Leon, Rivadavia 146. 8588 p1 mes j1.

Al comercio Participamos que el almacen de comestibles y bebidas por mayor que giraba en esta plaza bajo la firma de Juan Schenone, seguirá desde esta fecha con la de Albiruri y Schenone.—Buenos Aires, Junio 1° de 1882. 8589 p5 j1

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 7832 p1m m13

Se desea Alquilar una casa pequeña, de 5 á 6 piezas, situada entre las calles de Rivadavia á Temple y de Reconquista á Cerrito; dirigirse por escrito á LA NACION á las iniciales F. F. 8496 p5 m30

Se ofrece Una señorita alemana, con buenas recomendaciones, para dar lecciones á domicilio de enseñanza elemental, idiomas francés, inglés y aleman, etc.; para tratar, ocúrrase Larrea 134. 8473 p15 m30

Al comercio Participamos al comercio que desde la fecha queda disuelta por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Juan Ronzoni y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo de Juan Ronzoni.—Buenos Aires, Junio 1° de 1882.—*Juan Ronzoni y Ca.* 8648 p3 jn2

Estudiantes El Sr Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 8625 p1m jn1

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jllperm.

Un hombre Solo desea alquilar una pieza á la calle regularmente amueblada, aunque diste algunas cuadras de la Plaza de la Victoria; dirijirse bajo las iniciales M. L., Florida número 144. 8689 p3 jn3

Se venden caballos De tiro Hay 2 yuntas de oscuros y una de sainos para coches; hay tambien caballos para coupé, victorias y carrito, que andan solos, y de toda altura y precio. Para tratar, Defensa 350 de 7 á 12 de la mañana. 8679 p3 j 3

Campo! AGRICULTORES!!—Se arrienda un campo compuesto de 300 á 400 cuadras, situado sobre la márjen izquierda del Rio Areco, aparente para formar chacras; para tratar, ocurran á la casa de Ventura Lima, en San Antonio de Areco. 8657 p15 Jn3

Se ha perdido Una cartera de cuero de Rusia con dinero y un poder que interesa; el que la entregue calle Rivadavia 429 se le gratificará y á mas el dinero que lleva será para quien la encontró, lo que interesa son los papeles que lleva adentro. p3 Jn3

Se vende Una lindísima casilla de madera, construida á lo Luis XV, de hechura cuadrada, que mide cerca de 7 varas por cada lado; sirve muy bien para jardin ó fondo de casa; precio muy módico; Suipacha 276, darán razon. 8488 p5 m30

A mi clientela Hemos trasladado á la calle de Esmeralda 23, el escritorio que teniamos en la calle Defensa 131, loza y cristales, entre Rivadavia y Piedad; frente al Hospital de Mujeres.—*Guillermo Forrester y Ca.* 8120 p15 m21

Escuela de baile Cangallo 414, lecciones todas las noches de las 8 á 11, particulares á toda hora.—N. B. En la misma casa hay cuadrilla La Porteña, del pais y lanceros, traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 8068 p3m m8

Campos EN ARRENDAMIENTO—En el partido de de Bolivar, á 70 y 80 leguas justas de esta Capital, se arriendan á precios módicos, espléndidos campos de pastos mesturados, como para ovejas y vacas, y con magníficas aguadas permanentes.—Para tratar, ocúrrase á la calle Belgrano 356 (altos), de 10 á 12 a. m. y de 5 á 8 p. m. 8536 p15 m31

Club "Union Argentina" La Comision Directiva ha acordado que el Sábado 10 de Junio tenga lugar el primer concierto y tertulia prevenida por el Reglamento. Los señores socios que deseen obtener invitaciones para transeuntes deberán dirigirse á la Secretaría ántes del 8 Junio.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882.—*La Comision.* 8543 p7 m31

Abanico perdido En el teatro Colon, en la funcion del 24 de Mayo, se ha perdido un abanico con país de seda negra, pintado con flores y barrillas doradas, de tamaño grande. Se dará una gratificacion á la persona que lo entregue, en la calle 25 de Mayo núm. 157 8549 p5 m31

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consulta: de 1 á 2; grátis para los pobres, los Mártes, y Viérnes. 7699 p3 m m9

Se precisan Un buen oficial herrero, un carpintero de carros; un panadero y un cocinero, para trabajar en un establecimiento de campo; se les pagará buen sueldo, pero es escusado se presenten si tienen vicio de embriagarse; ocurran al Hotel Frascati, cuarto número 23, de 8 á 11 de la mañana. 8465 p8 m30

Se arrienda En el Partido de la Magdalena, un campo flor, compuesto de mil varas de frente por tres mil de fondo, á 20 cuadras de la plaza principal, compuesto de 8 habitaciones, 2 de azotea, 6 de material con techo de zinc, altillo y un palomar; para tratar, en el mismo pueblo, calle de Libertad y San Martin. 8503 p8 m30

A los dueños de campo en las Fronteras. Se ofrece una persona que dispone de algun capital y con quince años de práctica en el ramo de campo, para formar un establecimiento, cuidando este por 10 ó menos de seis leguas y el máximum de 50, garantías á satisfaccion; para tratar 25 de Mayo 168, de 7 á 9 y de 4 á 7 de la tarde. 8465 p6 m30

Al comercio Participamos que desde el 20 de Febrero y de comun acuerdo, quedó disuelta la sociedad que en los ramos de almacen, tienda y barraca, teniamos establecida en este partido, quedando el activo y pasivo de dicha casa, á cargo de don Teófilo C. Gomila.—La Libertad, Partido de Tres Arroyos, Mayo 20 de 1882.—*Teófilo C. Gomila*,—*José D. Escobar.* 8467 p8 m30

No se cobra comision Al propietario que quiera ofrecer sus propiedades para que sean alquiladas á la brevedad posible, como ser casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, casa quinta, casas de inquilinato, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos; verse con el encargado Francisco Fretes, Oficina de Casas Perú 106, altos, pieza núm. 7. 8458 p6 m30

Domingo Mendez AMIEYRO—Desea saber el paradero de su hermana Josefa, natural de Mondoñedo, nacida en la parroquia de San Pedro de la Torre, provincia de Lugo, (España.)—Se gratificará á la persona que dé noticias; Belgrano 1380, almacen. 8527 p15 m25

Plantas Por liquidacion completa á 3 cuadras de la estacion Ituzaingó, sobre la vía férrea del Oeste, se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases y de las mejores que se conocen, á precios muy reducidos, avisamos á los interesados que quieran hacer plantacion se le garante por 2 años, á precios sumamente módicos que nadie otro puede hacerlo; depósito Buen Orden 818. 8630 p1mes jn2

Se arrienda Una fraccion de campo de dos leguas próximamente en el partido de la Lobería sobre el arroyo Tamanqueyu, es de superior calidad y se encuentra en muy buen estado como habrá pocos en esta Estacion, el que se interese por el puede ocurrir General Lavalle 665 ó en la Lobería en San José de Otamendi. 3623 p3 jn2

Herrería Rural, de Francisco Merlo, Piedras 343.—A doble T. barrillas de fierro y de acero para alambrados son las más baratas, dan mejores resultados que los de otro sistema, alambre ú otras conocidas hasta la fecha, rastras de cadenas para apagar quemazones de campo, puertas para tranqueras de fierro y de madera, todo de fierro automático y muchos otros artículos para establecimientos de campo; Piedras 343. 8628 p1m jn2

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cutí para colchones, especialidad de entretelas para sastres y sombreros lenceria de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañía.*—**Fábrica en Rouliers, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 p1m9 perm.

Al comercio Participo al comercio que ausentándome para Europa, he conferido poder general al señor don Domingo Bonelli.—*J. M. Challe.*—OTRO:—Participo al comercio y á mis relaciones, que he transferido mi casa de comercio, de la calle de la Victoria 115 á la de Maipú 134 y 136.—*J. M. Challe.* 8425 p8 m28

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm11

Sociedad COSMOPOLITA DE JUVENTUD CATÓLICA.—Se avisa á los socios que no hubiesen recibido invitacion para el baile que tendrá lugar el 7 del corriente, que pueden pasar á recojerlas en el local de la Sociedad.—Las entradas para los que no son socios, cuestan 15 $ y se venden Cangallo 1127, Libertad 234 y Cangallo 1322.—*El Secretario.* 8659 p2 m3

Al comercio Y al público en general.—El abajo firmado ha vendido las existencias del almacen Cerrito esquina Paraguay á los señores Rollandi y Lugaro; si alguno tiene que hacer algun reclamo lo hará en el término de 5 dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, Junio 3 de 1882.—*Juan Devoto.* 8688 p5 Jn3

Rifa De un Orchestrion.—Por disposicion de la Comision Municipal de San José de Flores, se hace saber á las personas que tengan números de la Rifa del Orchestrion, que está en la Exposicion en el salon de Conciertos, que el sorteo tendrá lugar en dicho salon, el Domingo 4 del corriente á las 3 de la tarde.—San José de Flores, Junio 1° de 1882.—*M. F. Rubio*, Secretario. 8659 p2 Jn3

Pintura blanca, Extra fina, marca Aguila, reputada la mejor pintura fabricada en Inglaterra, garantido sin mezcla, una mano cubre mejor que tres manos del comun. Kelly é hijos, únicos agentes, ofrecen esta pintura, Barniz carriage y otros productos de esta renombrada fábrica, á precios muy reducidos por mayor. 563 y 624 Suipacha. 8008 p1 m m16

Dependiente Se ofrece uno práctico en el ramo de almacen y ferretería, tanto en la ciudad, como en cualquier punto de la campaña, como para regentear un negocio, dando las garantías que se le requieran. Los señores comerciantes que se interesen en este aviso, pueden dirijirse con carta ó sin ella, á E. G., calle Victoria núm. 245. 8600 p10 m30,

Colonia Nueva Italia Por encargo de los propietarios, hago saber á los compradores de los terrenos en la Colonia "Nueva Italia", Provincia de Córdoba, Departamento de Rio 4°, que deben concurrir al terreno, por sí ó por apoderado, á tomar posesion de sus lotes, en la ubicacion que el abajo firmado les señalará á cada uno, con arreglo á sus títulos, desde el 14 al 25 de junio del corriente año.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882.—*Arístides Delacour.* 8570 p10 jn1

Pianos, pianos José A. Medina, previene al público, que ofrece no solamente los pianos de su fabricacion si no tambien un bariado surtido de otros fabricantes, recientemente recibidos de Europa—como Pleyel, Boiselot, Spangenberg y otros fabricantes, todos á precios muy reducidos. Nota: se hacen con especialidad toda clase de composturas y afinaciones. Se reciben en cambio los pianos usados y se compran. 373 Rivadavia 373. 8501 p 15 m30

Persianería DEL PINO.—187 Maipú 187. —Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, á precios de fábrica, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 5548 m17 perm.

Se alquilan Casas, depósitos, corralones, terrenos, casa quinta, casas de inquilinato, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, todo al Norte, Sud, Este y Oeste; 100, 150, 200, 250, 300, 350, 400, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000; hay de más precios.—Darán razon Oficina de Casas, Perú 106, pieza N.° 7. Encargado: *Francisco Fretes.* 8457 p6 m30

Importantísimo negocio En los pueblos de Maipú y Dolores; se venden dos negocios de porvenir, de almacen, tienda, mercería y ferretería. El local de ambos es el más aparente, pues, el primero está situado en una de las esquinas de la plaza, y el segundo en el parage mas central y transitado. El dueño los vende por no poderlos atender. Para tratar é informes, Perú No. 266. 8469 p6 m30.

Agustin Casá y Ca. Corredores de Bolsa y rematadores, San Martin 86.—Dán dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas.—Se encargan de hacer solicitudes al Banco de la Provincia, al Hipotecario y demás casas bancarias de la Capital.—Aceptan arbitrajes. Corren con el arreglo de libros, testamentarias y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial. 8328 p1mes m25

Chascomús En el mejor local de este pueblo frente á la plaza Libertad, esquina calle Lastra y Alsina, se alquila una casa para negocio, con todas las comodidades, para tienda, almacen y compra de frutos del país; además una casa de mucha comodidad para familia, en la calle Estados-Unidos, del mismo pueblo; el interesado dirijase á Jesús Arias, Cuyo 99, ó Chacabuco 341, en Buenos Aires. 8272 p15 m23

Al comercio Participo haber vendido á los señores Enrique Avogadro y á Juan Bautista Agosti mi casa de barbería situada Defensa 94; el que tenga algun reclamo se presentará en el término de 3 dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, Junio 3 de 1882.—*Juan Pernetti.*—OTRO: Con la fecha arriba indicada hemos comprado á D. Juan Pernetti la barbería situada Defensa 94; si hay algun reclamo lo harán en el plazo de 3 dias contando desde la fecha, pasando dicho plazo no tendrán reclamo ninguno.—Buenos Aires, Junio 3 de 1882.—*Enrique Avogadro*—*Juan Bautista Agosti.* 8652 p3 Jn3

Libreta perdida En el partido de Rauch, campo del "Amparo", de don Felipe T. Vela, se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, encabezada á nombre de doña Margarita Kilmores.—Se suplica á la persona que la encuentre, la entregue en el pueblo de Rauch, en casa de la interesada, ó en Buenos Aires, en casa de los señores Quintana hermanos y Fernandez, calle de Rivadavia 215; previniéndose que han sido tomadas las medidas necesarias, á fin de que el depósito que ella indica no sea entregado. 3326 p1 mes m25

Casa en venta Se vende una casa, por ausentarse su dueño para Europa, en esta ciudad, calle de Lorea núm. 70, entre Victoria y Alsina, compuesta de 12 varas de frente por 65 de fondo, tiene 32 piezas altas y bajas, sótano, edificio nuevo, construido en el año 1877, buena construccion; por un precio módico, se tratará al contado.—Para tratar, Piedras 402; y tambien se vende el negocio que existe en dicha casa. 8020 p1 mes m16

A la Porteña MODAS—352 calle Rivadavia 352. Mlle. Aurelia Saudinos, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que acaba de recibir un gran surtido de los mas variados, de sombreros y gorras de última moda para señoras y señoritas; tambien se encarga de toda clase de composturas concernientes á su profesion y á precios que desafian toda competencia.—352 calle Rivadavia 352. 8146 p 1m m20

Al comercio Los que firman participan al comercio, que desde la fecha y por amigable acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Gutierrez y Venero; quedando el socio D. Vicente Gutierrez á cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, 1° de Junio de 1882—*Vicente Gutierrez*—*Timoteo Venero.*—OTRO:—De conformidad al aviso que antecede, participo tambien al comercio que continuaré en los mismos negocios bajo mi sola firma.—Buenos Aires, 1° de Junio de 1882—*Vicente Gutierrez.* 8579 p5 jn1

Al comercio Los abajo firmados, avisan al comercio y á sus numerosas relaciones, que en esta fecha han formado una sociedad en el negocio de tienda y mercería, bajo la razon social de Amaral y Bou, en esta ciudad, calle de Buen Orden 595, haciendo esquina á la de Comercio; quedando á cargo de dicha sociedad, el activo y pasivo de la estinguida firma Vicente Bou.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—*Juan de Amaral*—*Vicente Bou.* 8358 p8 m27

Terreno en venta Magnífica oportunidad para hacer un buen negocio.—Se vende un terreno, ubicado en la calle Cuyo 1247, de 9 3/4 varas de frente por 67 de fondo; todo el terreno está ocupado con árboles de esquisita fruta y plantas de todas clases; la calle es empedrada y con líneas de tramways para todas direcciones; para tratar, ocurrir al encargado de la venta, Rivadavia 155; se previene que los títulos son garantidos, sin gravámen de ningun género. 8610 p5 jn2

Direccion De la Escuela de Artes y Oficios.—COSTURERAS:—Debiendo confeccionarse en la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia, en San Martin, una cantidad considerable de lencería, ropa blanca interior y uniformes para los alumnos de la misma, se invita á las señoras que deseen optar por el Establecimiento, á pasar por la Oficina, (trayendo recomendaciones solidarias), á imponerse de las condiciones.
Se previene que solamente se atenderá de las 12 á la 1 1/2 todos los dias, esceptuándose los Sábados.—Banco Hipotecario, 2° pátio, (altos.)—*V. A. Merlo*, Secretario. 8624 p8 jn2

A los estancieros que por causa de la seca tengan necesidad de campo para salvar sus haciendas, se les ofrece uno de seis leguas alambradas (postes á 5 varas con 6 hilos) en el partido de Junin inmediato á la Mar Chiquita, conocido con el nombre de "La Avanzada". Se recomienda por su magnífico estado, sus abundantes pastos entreverados y aguadas permanentes. Se admiten hasta 8000 cabezas ganado vacuno. Ocurrir á la calle de Cuyo núm. 64, ó al mismo establecimiento. 8188 p 20 m21

Consejo Escolar DEL 25 DE MAYO—El Consejo Escolar del 25 de Mayo llama á propuestas, por el término de 30 dias, á los arquitectos y albañiles, para la construccion de un edificio para una Escuela Infantil.—Por planos y demás datos, pueden ocurrir á la Secretaría del Consejo General de Educacion de la Provincia y á la del Consejo Escolar del distrito.—25 de Mayo, Mayo 15 de 1882.—*A. M. Islas*, Presidente—*L. Lima*, Secretario. 8092 p1m m18.

Molino de Lorea Se venden 2 motores á vapor de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados. Ademas uno (loco-movil) de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas; todos en perfecto estado.—Se vende tambien toda la maquinaria, correas y útiles de molino y herrería, necesarios para la limpieza y elaboracion de harinas.—Para tratar en el Molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 8513 p8 m27

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, para medir y amojonar el terreno de propiedad de D. Doroteo Alvarez, sito en el Partido de "Las Flores", previene á los señores linderos que el dia veinte y dos del presente mes y año dará principio á la operacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de D. Wright.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1882.—*Ventura G. Coll*, Agrimensor. Calle Córdoba 389. 8096 p15 m18

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Conserva de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo; globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-sutas, judas chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Municipalidad DE BRANDZEN—La Municipalidad del partido en sesion de la fecha resuelve: 1° Que en el término de tres meses á contar de la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que ocupan el ejido de este pueblo.—2° Los terrenos que no se hubiesen cercado en el término mencionado, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios.—*Juan H. Temperley*, Presidente: *Pedro V. Thorp*, Secretario.—Brandzen, Febrero 16 de 1882. 4868 p 3m m1

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id buena 3 id id, id id id muy buena id id; id id id superior 5 id id, id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará una rebaja sobre los precios marcados, y que deseen fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fíjarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Atencion Especuladores—Se vende un terreno en la calle Santa-Fé, que mide 20 vs. de frente por 50 de fondo. Dista solamente 2 1/2 cuadras de la Cervecería Argentina, ántes de llegar al Hotel de Robinson, donde está señalado con una tablilla de venta. Lindísimo terreno para una casa de recreo, ó negocio. Su altura y magnífica situacion lo hace incomparable, rodeado de dos vias de tramway y de lindísimos edificios.—Su dueño lo vende por necesidad, y el comprador de este puede estar muy cierto que entre un año su dinero será duplicado. Para tratar, en la quinta de enfrente, núm 1429, á todas horas. 8619 p1m jn2

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 182, altos, esquina San Martin;—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde; limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m9 perm.

Librería HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308.—Libros nuevos.—Los mártires de la ciencia, por Gaston Tissandier, obra ilustrada con grabados (Madrid 1882) 100 $; Tratado de taquimetria por D. L. de Barcena (Madrid 1882) 50; Un ramo de violetas, cuentos para niños y niñas, por Carlos Frontaura (Madrid 1882) 30; Historia de la entrada de Cyro el menor en el Asia por Xenofonte (Madrid 1882) de la biblioteca clásica, 40; Manual del microscopio en sus aplicaciones al diagnóstico y á la clínica, por Duval, 50; Ley sobre organizacion judicial para el imperio de Alemania (de la coleccion de Códigos) 25; Estudio sobre organizacion militar de España, por Herbert Spencer, 50.—Y muchas otras novedades á precios módicos.

Al público Y AL COMERCIO.—En el interés de evitar los perjuicios que puedan sobrevenir á los comerciantes por la falta de pago de sus deudores, para tal fin, el único remedio consiste en conocer á aquellas personas que se vende á crédito, lanzo á la publicidad el nombre de *Cayetano Prata*, domiciliado en la calle de Moreno núm. 571, quién despues de haberse servido de mi almacen para satisfacer las necesidades más urgentes de su familia, rehusa el pago, alegando la *prescripcion*, recurso familiar de los que acostumbran á vivir con los sudores del prójimo.—El caballero Prata ha triunfado, por que se vió libre de la obligacion que sobre él pesaba, pero en cambio el comercio recibirá una utilidad con mi perjuicio.—*Juan Pereda.* 8539 p15 m31

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que, compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para exportar, en cuyo concepto no se puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisará esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. 3?perm.

Aviso Oficial Departamento de Agricultura.—En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que D. José Poggi ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, sobre el riacho Chuia, dentro de los siguientes límites:—Tres leguas de frente al Este sobre el mencionado riacho que desagua en el rio Paraguay, por una y media de fondo al Oeste, lindando al Sud con la concesion de D. Luis Poggi, al Este con el referido riacho, al Norte y Oeste con terrenos y bosques fiscales.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1882.—*Julio Victorica.* 8376 p15 m27

Escritorio De cambio y comisiones.—Viñas Hno., Cangallo 118.—Se compran toda clase de valores en títulos, como ser: Cédulas Hipotecarias, Fondos Públicos de Entre-Rios, Deuda interna de Montevideo, Acciones del Tramway á Belgrano, Acciones del Banco Nacional, Monedas de oro: cóndores, oro francés y español.—Por onzas bajas de peso y bañadas, se paga buen precio.—Tambien se compra plata en barras, chirolas y bolivianos, papel de los bancos de Inglaterra, Francia y Brasil. 8288 p10 m24

Mata-callos DEL DR. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestas casi todos los remedios que para curar los callos se venden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño. Us verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Isaliana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Alfombrados Otro nuevo y espléndido surtido de nuestros acreditados tripes para alfombrar, mas lindos, más baratos que los anteriormente vendidos, sus precios son: 18, 20, 22, 23 y 26 $ vs; el doble ancho 40, 45 y 50 $; Bruselas alta novedad 25, 30, 35 y 38 $ vs; chules de cáñamo muy lindos, tambien para alfombrar 8, 9, 10, 12 y 15 $ vs; un completo surtido en alfombras para sofás, ventanas 35, 60, 80 hasta 150, 200 y 300 $; cortinas bordadas de 12, 14, 16 y 18, 18 4 y 20 $ vs; muselina para vidrios á 4, 5, 8 y 10 $ vs; reps. y damasco de pura lana 25, 30 y 35 $ vs; todos estos artículos acaban de llegar en el último surtido de nuestras alfombras, en la tienda Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegría. 8662 p1 m Jn3

Campo flor Se arrienda el conocido establecimiento denominado "La Verde" en el partido de la Magdalena, que fué ocupado durante 20 años por el señor Cárlos Casares.—El campo se compone de una área de 1,600 cuadras (que puede ser alambrado siempre que se acuerde un plazo de 60 dias para que el locatario pueda hacer los trabajos); pastos tiernos y abundantes, aguada permanente, jaúel calzado con piedra, alfalfares, quinta, potreros de 12 dias ancho, con techo de fierro galvanizado, etc. Tambien hay lotes para arrendar, desde 200 á 400 cuadras, amojonados, y buenas poblaciones, etc; ocurrir Libertad 423 ó en el mismo campo. 8661 p15 jn3

Industria Nueva sin esplotar por ser la única de su clase en la República.—Se vende por ausentarse su dueño del país, una máquina de hacer caretas de seda y terciopelo, negras y de colores; con más otra máquina de abrir ojos, un aparato de picar barbas y todo lo necesario para dicho trabajo, siendo este tan perfecto como el mejor que pueda venir de las fábricas de Europa, y á la vez tan sencillo que cualquiera persona puede aprender en un dia y hacer 24 docenas de caretas en el mismo.—El vendedor se compromete á enseñar á trabajar y todo lo que sea preciso al respecto. El que desee más pormenores, puede dirigirse á la gran mueblería del señor Roig y Ca., Artes 81, 83, 85, donde estarán las muestras de las caretas, por las cuales se puede ver la perfeccion de la máquina.—NOTA: Se vende por menos de la mitad de la utilidad que puede dejar dicha máquina en un solo mes. 8681 p3 Jn3

EL VIGOR DEL CABELLO
Del Dr. AYER

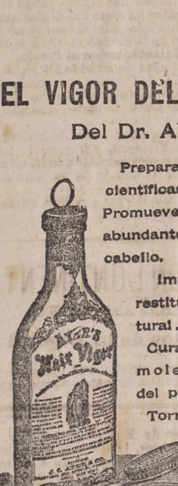

Preparado sobre bases científicas y fisiológicas. Promueve el crecimiento abundante y vistoso del cabello.
Impide su caida y restituye su color natural.
Cura la caspa y otras molestias eruptivas del pericraneo.
Torna los cabellos lacios y sedosos, conservando su belleza y salud.
Preparado por el
Dr. J. C. Ayer & Ca.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan degran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar masla uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay ningun caso de oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

NUBIAN
Gran novedad para botines, zapatos y arreos, Piedad 155. 8634 p8 Jn3

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Por resolucion superior y desde el Domingo 4 de Junio queda suprimido el tren especial que con motivo de la Exposicion Continental salia de la estacion Parque á las 11 p. m. los Domingos y dias de fiesta.—Junio 1° de 1882.—*El Gerente.* 8655 p6 Jn3

Aviso Oficial
LICITACION

Junio 1o de 1882.

Habiendo tenido lugar el 20 de Mayo último la licitacion para la impresion de la Memoria de este Departamento, y no viniendo en forma la propuesta presentada por la imprenta de "La República", se resuelve:

En atencion á la urgencia del caso, llamar nuevamente á licitacion por el término de quince dias.

Publíquese con el aviso correspondiente.—*Romero.*

En la Secretaría del Ministro de Hacienda de la Nacion ó en la Escribanía General del Gobierno, se recibirán propuestas cerradas para la impresion de la memoria del Departamento hasta el 15 del corriente á las 2 de la tarde, á cuya hora se abrirán á presencia de los interesados que ocurran.

Las condiciones de la obra son las siguientes:

1°. La edicion constará de mil ejemplares, el papel, tipo, formato y encuadernacion iguales á los de la memoria presentada en 1877 al Honorable Congreso.

2°. El precio se determinará por pliego de ocho páginas incluyendo la encuadernacion.

3° Cada propuesta deberá ser acompañada de una muestra impresa del papel y tipo que haya de emplearse para la composicion lisa y los estados.

4° Las propuestas deben ser acompañadas de un certificado de depósito de la sancion del 5 p% sobre el valor calculado á la obra con arreglo á lo que prescribe el decreto de 26 de Noviembre de 1878, debiendo espresarse el término dentro del cual se entregará la obra concluida.

5° Las propuestas que no fuesen hechas en el papel sellado correspondiente y con arreglo á las bases que preceden serán desechadas de la licitacion en el acto de ser abiertas.—Buenos Aires, Junio 1°, de 1882.—*A. Arcardini* Oficial Mayor. 8690 p10 Jn3

La Comision Municipal reunida en Consejo, acuerda y ORDENA:

Art. 1° Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldíos en la Capital que se encuentren comprendidos en las calles y dentro de los perímetros que forman los que á continuacion se citan:

Paseo de Julio, desde Rivadavia hasta Bermejo; Bermejo, desde el Paseo de Julio hasta Piedad; Piedad, desde Bermejo hasta la continuacion de Liniers; continuacion de Liniers, desde Piedad y Liniers desde Rivadavia hasta Belgrano; Belgrano desde Liniers hasta Caridad; Caridad desde Belgrano hasta Independencia; Independencia desde Caridad hasta Alberdi; Alberdi desde Independencia hasta Cochabamba; Cochabamba desde Alberdi hasta Entre-Rios; Entre-Rios desde Cochabamba hasta Caseros; Caseros desde Entre-Rios desde Cochabamba hasta Bolivar; Bolivar desde Caseros hasta General Brown; General Brown desde Bolivar hasta Paseo Colon y Paseo Colon hasta Rivadavia; mas todas las calles comprendidas en el perímetro formado por estas.

General Brown desde el Paseo de Julio hasta Alegria; Alegria desde General Brown hasta Crucero; Crucero desde Alegria hasta Mendoza; Mendoza desde Crucero hasta Necochea; Necochea desde Mendoza hasta Alegria; Alegria desde Necochea hasta General Brown y todas las calles comprendidas en el perímetro formado por las siguientes:

Calle Sola desde Crucero hasta Puentecito; Puentecito desde Crucero hasta San Magdalena; Santa Magdalena desde Puentecito hasta San José; San José desde Santa Magdalena hasta Horno; Horno desde San José hasta Australia; Australia desde Horno hasta Sola y todas las calles comprendidas en el perímetro formado por estas.

Paseo de Julio desde Bermejo hasta el límite del Ministro Inglés; Piedad desde la continuacion de Liniers hasta el límite del Municipio; Rivadavia, Victoria y Piedad desde Liniers hasta el límite del Municipio; Santa Fé desde Bermejo hasta el Puente de Maldonado; Caseros desde Entre-Rios hasta Rioja; Avenida Santa Lucía desde Caseros hasta el Riachuelo; Defensa desde General Brown hasta la Avenida Santa Lucía; calle de la Banderita desde la Avenida Santa Lucía hasta la calle Sola; Australia desde la Avenida Santa Lucía hasta Sola, rodeando la Plaza de Sal-si-puedes desde Sola hasta el Riachuelo; Herrera desde Sal-si-puedes hasta el Riachuelo y toda la ribera del Riachuelo desde Sal-si-puedes hasta el Crucero.

Quedan obligados á cercar los frentes de sus propiedades sobre la vía pública y á hacer las veredas correspondientes en el término de seis meses á contarse desde la fecha de esta Ordenanza.

Art. 2° Quedan prohibidos los cercos vivos, de zanja, madera y alambre, no pudiendo hacerse sino de pared, debiendo tener estas treinta centímetros de espesor y dos metros de altura.

Art. 3° Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco y sin vereda ó con una cosa y no la otra, se hallase en litigio, la Municipalidad recabará del Juzgado que conozca en el asunto, que se mande sacar de la masa la suma necesaria para la construccion de lo que falte, cobrándose en su oportunidad con el producto de ella el gasto de la obra.

Si la propiedad perteneciere á algun concurso ó testamentaría indivisa, se seguirá igual procedimiento, salvo el caso en que hubiere fondos depositados en el Banco, los que se invertirán en cantidad bastante para sufragar el gasto.

Art. 4° Todo propietario ó encargado de casa ó sitio, á falta de este, el ocupante en cualquier calle de las comprendidas en el perímetro formado por las de Cuyo, Entre-Rios, Callao, Paseo de Julio y Paseo Colon, cuya vereda no este hecha de piedra lisa y del ancho y altura que corresponda á la cuadra en que esté situada, está obligado á arreglarla en el término de sesenta dias que le será notificado.

Art. 5° En todas las calles empedradas y sin empedrar que quedan fuera del perímetro marcado en el artículo anterior se podrán hacer las veredas de ladrillo de mesa asentado en barro.

Art. 6° Las veredas de las calles de menos de once varas no tendrán menos de una y media ni mas de dos varas de ancho. Las de mas de once varas hasta dos varas; la vereda tendrá de tres varas, con escepcion de las del Paseo de Julio, que tendrán cinco varas.

El cordon de la vereda seguirá siempre la línea marcada en el plano.

Art. 7° La vereda de cada cuadra tendrá siempre el mismo nivel y para las entradas de cocherias, corralones, etc., no se permitirá mas variacion que un declive de doce centímetros por metro hácia la calle y de las laterales hácia el centro de la que se construya.

Art. 8° En la Oficina de Obras Públicas se formará un plano general de todas las cuadras comprendidas en el perímetro que queda fijado para los cercos; en ese plano que se sujetará al exámen y aprobacion de la Municipalidad, constarán el ancho y altura que corresponda á las veredas de cada cuadra, arreglando esto de conformidad con lo dispuesto en los artículos precedentes con las que actualmente existen en buen estado.

Art. 9° Los albañiles, cuando los caños que bajan por las paredes, deben quedar cubiertos por las veredas y estas acordonadas de piedra, en las calles, donde no se permita de otro material; solamente en las esquinas se permite la colocacion de postes, los que serán iguales y de conformidad á los planos aprobados por la Municipalidad.

Art. 10. No se permitirá en adelante la compostura de ninguna vereda de ladrillo en calle que segun esta ordenanza deba ser de piedra, estando obligados los propietarios ó encargados á renovarlas cuando de cualquier modo se altere su estado, de conformidad á las condiciones establecidas respecto á nivel y anchura.

Art. 11. Las entradas de corralones, cocherías, etc., cualquier calle, se empedrarán con adoquines bien cuadrados, de doce centímetros al menos ó con piedra lisa mas de tres pulgadas de grueso.

Art. 12 Los propietarios encargados ú ocupantes terreno ó casa situado en cualquier calle, están obligados á conservar las veredas en buen estado, haciendo las composturas sucesivas que les sean requeridas por la Municipalidad.

Art. 13 Todos los maestros albañiles encargados de la construccion de veredas, deberán dar aviso al Ingeniero Municipal, tanto de las obras que actualmente ejecuten, como de las que en adelante practicaren, á efecto de que estas construcciones sean vigiladas por el inspector de construccion de veredas, hasta que obtengan el certificado de que las ha hecho de conformidad á lo que disponen los artículos anteriores y se les otorgará el certificado de haber practicado la obra recibida por escrito.

Art. 14 Los infractores al artículo 1° serán penados con una multa de 1000 $ por la primera vez, 2000 por la segunda y 3000 por la tercera. Si á pesar de esto no se consiguiese hacerlo cumplir, la Municipalidad embargará los alquileres necesarios para pagar la obra, multa y gastos que se ocasionen, pero si no hubiese estos, recabará del Juzgado competente la venta de la fraccion de la propiedad que sea necesario para pagar los gastos antedichos.

Art. 15 Los infractores al artículo 2° pagarán una multa de 500$, los á los artículos 4, 10, 11 y 12 pagarán 200$ (á mas de hacer la obra), por la primera vez, el doble por la segunda y por la tercera se embargarán los alquileres hasta la suma que sea necesario, para pagar la obra, que se hará por cuenta del propietario, las multas y gastos que originen.

Art. 16 En el caso que el propietario ó encargado habite la casa en que han de hacerse las obras, se trabará embargo sobre esta, el 2 % de su valor deteniéndola á los fines que se espresan en el artículo 15.

Art. 17 Los maestros albañiles que infrinjan el artículo 13 pagarán, una multa de mil pesos m/c por cada infraccion á más de rehacer la obra si hubiere sido ejecutada contra lo dispuesto en esta ordenanza.

Art. 18 Quedan derogadas las ordenanzas de 1° de Abril de 1857, 1° de Mayo de 1861, 5 de Mayo de 1863, 2 de Julio de 1867, 27 de Agosto de 1867, reformada el 27 de Setiembre de 1870, 29 de Agosto de 1872, 2 de Setiembre de 1872, 4 de Setiembre de 1873 y 31 de Octubre de 1879.

Art. 19 Esta ordenanza se publicará en cuatro de los diarios de esta ciudad que tengan más circulacion, por el término de sesenta dias.

Art. 20 Comuniquese, etc., etc.—TORCUATO DE ALVEAR. —*Mariano Obarrio*, Secretario.—Abril 21 de 1882. 7236 p60 a28

LICITACION
Direccion General de Correos y TELÉGRAFOS NACIONALES

Debiendo ser cambiado en las lineas del Norte, Sud, Este y Oeste el sistema actual de aisladores; construirse las nuevas lineas proyectadas, renovarse el alambre en mal estado de las existentes y reparar los deteriorados de este material por licitacion pública:

La Direccion General de Correos y Telégrafos, competentemente autorizada por el Superior Gobierno, recibirá propuestas cerradas hasta el dia 15 de Junio próximo para la provision del material que á continuacion se detalla:

610.000 kilos alambre de fierro de primera calidad, galvanizado á fuego con carbon de leña, debiendo resistir mínimum 16 vueltas á la máquina de torcion—su diámetro 4 milímetros.
115.600 abrazaderas.
1 galvanizador.
231.200 tornillos.
115.600 aisladores de porcelana.
10.000 metros alambre cubierto de gutaperca para comunicaciones interiores.
5000 kilos sulfato de cobre.
500 postes de fierro completos.
40 kilómetros cable en fracciones de diez kilómetros con sus patentados correspondientes, debiendo agregarse de estos seis mas para repuesto.

El cable debe tener tres conductores, cada uno con tres alambres de cobre, cuyo diámetro será de 0,90 milímetros.

El exterior cubierto con doce alambres de fierro galvanizado, cada uno de seis milímetros de diámetro.

Las muestras de estos materiales existen y pueden ser inspeccionadas por los interesados en la Inpeccion General de Telégrafos.

La entrega se hará en la casa de Correos y Telégrafos.

El pago se efectuará en el acto de recibirse los materiales con Letras de Tesorería, á tres y seis meses de plazo sin interés.

Las propuestas se presentarán cerradas á la Secretaria de la Direccion General, y serán abiertas el dia 15 de Junio, en presencia de los interesados que concurriesen al acto.

Ninguna propuesta será tomada en consideracion sinó tuviere un fiador solidario á satisfaccion de la Direccion General, que garanta el cumplimiento exacto del contrato; sujetándose ademas á lo dispuesto por los articulos 10 y 11 de la Ley de Obras Públicas, en su capítulo 2°.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa á los intereses fiscales ó rechazar todas, sin que los interesados puedan en ningun caso alegar daños ó perjuicios por esta causa.

Por mas informes, dirigirse á la Inspeccion General de Telégrafos.—Buenos Aires, Abril 15 de 1882.—*Olegario Ugarte*, Inspector General. 6680 p2 m a15

Casa Introductora
DROGUERIA del PUEBLO
Por Mayor y Menor
BOTICA Y LABORATORIO
MARCA REGISTRADA — MARCA REGISTRADA
SURTIDO GENERAL
Drogas. Productos Químicos para la Farmacia y las Artes.
Deposito de Remedios especiales Franceses, Ingleses, N. Americanos, etc.
Aguas Minerales naturales.—Instrumentos para la Farmacia y la Química, etc.
VENENO EN PASTA para los CUEROS
Agua Verde para la Morriña de las Ovejas
A. MOINE
187, calle de Rivadavia, 189
BUENOS-AIRES

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de léchuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA
Aceite — ESS. GARDENIA
Perfume exquisito — ESS. GARDENIA
Agua de Tocador — ESS. GARDENIA
Locion Vegetale — ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz — ESS. GARDENIA
Jabon — ESS. GARDENIA
MONPELAS
MARCA DEPOSITADA — 21, boulevard Poissonnière, 21 — PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
Hoy lamas vasta y mejor surtida de Buenos Aires
Recibiendo los artículos de moda, los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra
Habiendo establecido el sistema
DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO
Lo que le ha valido un éxito sin rival hasta hoy
CALLE PERU 30, 32, 34, 38 y 40
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
PERU 38—ENTRADA ÚNICA—**38 PERU**
ESTACION DE INVIERNO DE 1882

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los más completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades las más recientemente creadas, las más de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, á precios sumamente cómodos.
Sea en **vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas**, sea en sederias, ges negro y de colores, sederias de fantasía para adornos ó vestidos; sea en terciopelo de seda, felpa de fantasía y lisos, valvetin ó terciopelo inglés, negro y de color; sea en artículos punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, medias y artículos de Toilette, sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en merceria, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encaje y otros muchísimos efectos de fantasía, sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.
Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra.
A LA CUDAD DE LONDRES
Entre Rivadavia y Victoria—**8 PERU 38**—Entre Rivadavia y Victoria
NOTA—Tenemos (gratis) á la disposicion de nuestra clientela y del público en general, el catálogo tallado de las mercaderias de la Estacion de Invierno de 1882. 8667 p12 d p m jn3

TÉ PURGANTE
CHAMBARD
MARCA DE FÁBRICA
Este TÉ, compuesto unicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estómago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza, las Jaquecas, los Atolondramientos, los Ascos y Afecciones estomacales; las Palpitaciones del corazon, las Malas digestiones, los Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones que es necesario descargar el estómago y los intestinos.
Como eso sucede con todos los productos útiles y de provecho el TÉ CHAMBARD se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el TÉ LEGITIMO se debe exigir con la Marca de Fábrica la Firma del autor.
PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de A. SICRE, 13, calle Bertin-Poirée.
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Farmªs.

OBSERVACIONES
M. FORRISTER & C
CASA INTRODUCTORA
97-CALLE FLORIDA-97
EFECTOS AMERICANOS
Lienzos para las Provincias y para Bolivia
Lienzos azul, gris y azargado.
Dril blanco de algodon, marca Leon.
Lonetas americanas, 7, 8, 10 y 12 onzas.
Id de colores para pantalones.
Bombasí blanco y crudo.
Géneros de algodon para sábanas, de diferentes anchos.
El mejor bramante americano que viene á este mercado, **El Angelito**, siendo libre de compostura y pesando 6 libras las 20 yardas.
Percales americanos de la renombrada fábrica Cocheco.
Frazadas de lana, fabricadas de lana argentina.
EFECTOS INGLESES
Bramantes de las afamadas marcas **América, Asia, Africa, El Herrero, La Piedra Movediza, La Aguatera, La Plazera.**
Coco blanco y cambray de algodon.
Bayetas para Bolivia, marcas **Edwards y Ricon, Cien Hilos, Fuela, Dos Frizas, Pellon.**
Pañuelos de algodon blancos y pintados, entre otros los célebres pañuelos **Marcas de Hacendados.**
Pañuelos de hilo dobladillados, en gran variedad.
Grano de oro y género de hilo para camiseros.
Género de hilo para sábanas.
Damasco de hilo para manteles.
Arpilleras gruesas y delgadas.
Lonas para alpargatas y catres.
Mantas en una gran variedad de gustos.
Hilo Dacca de 100 y 150 yardas, carreteles para mána.
Frazadas grises.
Camisetas y medias para hombres y mujeres.
EFECTOS ITALIANOS
Bordato, fustaños, tartanes, mogadores, tohallas y una gran variedad de otros artículos para tenderos y roperos.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en fierro y ácido carbónico.
Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

CINTURONES y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos

DEL DOCTOR BRYAN

La **Electricidad** es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de LA COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD É IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.
Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.
LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPEUTICO
Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.
Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.
☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.
DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street,--NEW-YORK.

USINAS DEL CREUSOT
(FRANCIA)
Los Sres **L. Grégoire & Cía**, ponen en conocimiento del público, que han adquirido del Sr. D. **Leon Forgues**, representante de las **Usinas del Creusot**, el *privilegio de la venta exclusiva* del **Alambre** especial de **Acero del Creusot** en las Repúblicas Argentina y Uruguay.
Los Señores L. Grégoire y Cía, son, por lo tanto, desde hoy, los **únicos importadores** de este afamado alambre de Acero y reciben igualmente órdenes para todos los artículos fabricados por el Creusot, como: *Aceros, Chapas, Máquinas, rieles, puentes de fierro*, etc.
Dirigirse para los pedidos y Catálogos
235, Calle Corrientes, 235 - B. Aires
Buenos Aires, Abril 15 de 1882.
L. GRÉGOIRE Cía
L. D. FORGUES
REPRESENTANTE DEL CREUSOT
164, Calle Corrientes, 164

ELIXIR à la **PAPAINA** (Pepsina Vegetal) — ENFERMEDADES del ESTOMAGO — *Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas* — **TROUETTE PERRET** — CURACION CIERTA tomando una cucharada de café despues de cada comida el — **PERET**
PARIS. Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

DUARTE & WRIGHT
El Lúnes 5 del corriente
Continúa el remate en la casa introductora de los señores
VERAZZI & LARGO
CALLE VICTORIA NUMEROS 382 Y 384
Con un nuevo y variado surtido, algodones, bramante, uso doméstico, frazadas, etc., etc.
AVERIAS--Por órden del señor Cónsul de Francia
5 CAJONES PERFUMERIA FINA, SURTIDA
8701 p1 jn4

Consejo Nacional DE EDUCACION
Se llama á licitacion para la impresion de: 20,000 planillas cuatrimestrales, 20,000 id mensuales, 5000 id trimestrales, 20,000 id de exámen anual, 1000 registros de asistencia diaria, 1000 id de matrícula.
Las impresiones y el formato serán con arreglo á los modelos existentes en Secretaría.
Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exige la Ley.
Se rechazarán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el 21 de Junio próximo, á las 2 de la tarde, en las oficinas del Consejo Nacional, pudiendo los interesados presentarlas hasta esa hora.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*El Secretario.* 8280 p1m m23

ALIMENTACION DE LOS NIÑOS
SE LEE en LA FRANCIA MEDICAL:
« Con razon los médicos han llamado, en todos « tiempos, la atencion de las madres sobre la *ali-* « *mentacion de los niños* por que si una buena « nutricion desarrolla sus fuerzas y mejora su sa- « lud es evidente que el uso de alimentos que no « esten en relacion con la debilidad de sus estóma- « gos produce digestiones imperfectas, pone trabas « crecimiento y les dispone al *raquitismo* y otras « *enfermedades* muy frecuentes en la primera edad « Doctores célebres, Miembros de la Academia de « Francia, aconsejan *con muy buen éxito* un ali- « mento corroborante tan nutritivo como de « facil digestion y que, con justo titulo, merece « la fama que tiene: es el **Racahout de los Arabes** preparado largo tiempo há por **M. DELANGRENIER**, 53, calle Vivienne, en Paris.
« Este alimento, tan ligero como agradable se « *asimila fácilmente*, á los estómagos de los mas « tiernos niños, dá buenos resultados cuando se « les quiere destetar y puede usarse aun durante « la lactancia cuando no sea suficiente la leche de « la madre. »
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE
AGUAS MINERALES
Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.
Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerias de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panaderia.
6323 p4m a5

Las personas atacadas de Resfriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por el
Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN
Paris, Calle de Cléry, 31
Depósitos en todas las principales Farmacias.
Hay que desconfiar de las falsificaciones y veritalas.

Campos en Bahía Blanca
Los hay para arrendar en las cercanías del pueblo de Bahía Blanca.—Sobre los Saladillos y en el Sauce Chico con frente á este arroyo y linderos con la estancia de los señores Ernesto Tornquist y Ca.
Ocurrir San Martin 148, Universelle, escritorio núm. 3.
8156 p15 m20

MUEBLERIA
De la calle Piedad 101
SE HA TRASLADADO
259-CORRIENTES-261
ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA
7587 p1m m7

LA LITOGRAFIA
SAN MARTIN
Ofrece grátis á sus favorecedores y al público, vistas de la Exposicion Continental, en su oficina
73—San Martin—73
8205 p15m21

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borle, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PAROLI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Droguerias y Perfumerias.

AL COMERCIO
Y á los consumidores
DE
ALPARGATAS

Habiéndose presentado en este mercado una infinidad de plantillas ó zuelas para alpargatas, de clase inferior, que se venden como salidas de nuestra casa, imitando á las que introducimos desde muchos años y que gozan de una merecida reputacion por la superioridad de su clase, avisamos al comercio en general y á los consumidores de alpargatas, que, para precaverlos de esas imitaciones perjudiciales, desde el 1º de Junio próximo, todas nuestras plantillas ó suelas para alpargatas serán cuidadosamente marcadas con nuestro nombre y nuestra marca de comercio registrada, cuyo diseño acompañamos:
Exigiendo que cada par de alpargatas quese compre sea, como lo indica el modelo adjunto, de suela marcada en sucentro, con nuestra marca y nuestro nombre, pueda estar seguro el consumidor de tener siempre un calzado superior, fuerte y durable.—Buenos Aires, Junio de 1882.
APESTEGUY FRERES
38—SUIPACHA—42
8138 p 1m m20

FERRO-CARRIL Central Argentino
Con motivo de los reclamos recientemente hechos por daños ó merma, en varias consignaciones de carga, por su mal envase ó por la inseguridad de su embalaje, la Empresa se encuentra en el caso forzoso de hacer estrictamente obligatorios los artículos 1º, 2º y 3º de las condiciones de su Reglamento de carga; por consiguiente, desde el 20 del corriente mes, no se recibirá para transportarse ningun cajon ó bulto, que no esté bien cerrado y con los sunchos intactos, y que su envase sea adecuado al peso de su contenido.—**La Administracion.**
8053 p1 mes m17

NO MAS DOLORES DE MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
AGENTE GENERAL: **SEGUIN**, 3, calle Huguerie, Burdeos
Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª

HOTEL ARGENTINO
DE
Plácido Sangronis
MAIPU
CALLE MADERO—CALLE SARMIENTO
FRENTE Á LA PLAZA
El nuevo dueño de este hermoso establecimiento promete servir á sus numerosos amigos y demás personas que quieran honrarlo con su confianza, un trato esmerado á precios modicos, colocándolo en este sentido á la altura de los mejores de la Campaña.
Los concurrentes hallarán un servicio especial para banquetes, casamientos y bautizos: vinos finos de Oporto, Jerez, Asti, Madera, conservas finas, etc., carruages para paseo. 7560 p 1 mes m5.

Au Corset Parisien
ESPECIALIDAD EN CORSÉS SOBRE MEDIDA
Madame Georges, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir un nuevo y selecto surtido de géneros para corses y la nueva cinta higiénica para señoras.
Corte especial de corses para las señoras que padecen el vientre, aprobado por varias Facultades de Medicinas y premiado en la última Exposicion de Paris.—Este córset supera con ventaja las renombradas fajas de Mme. des Vertus de Paris; calle Maipú 89 y 234 esquina Corrientes.
7405 p 1 m m3

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Gran Hotel del Progreso, Arrecifes
Habiendo hecho grandes inovaciones en esta casa y estando á la altura de hotel de primer órden, se recomienda al público, que no dejen de concurrir allí donde encontrarán toda clase de comodidades y á precios módicos.
Al mismo tiempo hago presente, que habrá un carruage en la etacion al servicio del público.—*Leon Beaupuy.*
8144 p1m m20

VERDADERO LICOR TRASFOREST
LLAMADO SAVIA DE MEDOC
El único Método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.
Escríbase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS
Nº 45, RUE SAINT-REMI (FRANCIA)
SÁVIA y ESENCIA DE COGNAC
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª.

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

GONORRHEAS
¡NO MAS INYECCIONES!
Y FLORES BLANCAS!! Las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*. Muy fáciles de tomar. ¡Nunca estraga el estómago!
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública: Cangallo 322 y Defensa 69.—*Torres y Ca*

Nomas pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en seis minutos! sin el menor peligro, quedando liso como un espejo! con la llamada pasta del Harem, de Mme. Rachel, de Bruselas.—SARANDI 317.

REUMATISMOS
¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!
Tres dias bastan para curar se radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo, en 6 idiomas.—Diez años de sucesos! Medicamento renombrado!!—Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública, Cangallo 322 y Defensa 69.—*Torres y Ca.* 8091 p15 dpm.m18.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor don Aditardo Heredia se cita y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, al Martillero Don ENRIQUE SPIKA para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Don Lorenzo Segovia y á dar cuenta del remate que en esos autos se le encomendó, bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1882.—*Regino Lechos* Escribano Público Cabildo.

Ferro-Carril DEL OESTE
AVISO
Se llama á licitacion para construir y montar la parte metálica para el ensanche del puente del Once de Setiembre.
Los planos y condiciones estarán á la vista, todos los dias hábiles, de la 1 á las 4 p. m., en la oficina de Via y Obras, Estacion Parque.
Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador, no tomándose en consideracion las que faltaren á este requisito.
Se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el Juéves 1º de Junio próximo, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Mayo 22 de 1882.—*El Gerente.* 8240 p10 m23

Banco Hipotecario
En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries **A. B. C. D. y E.** han resultado rescatadas á la par las Cédulas que siguen:

Serie A de 1000 ps. fts.

15	542	1146	1461	1801	2684	4408	5635
73	662	1283	1503	1899	2736	4562	5674
124	728	1313	1571	2261	3058	4762	5692
316	877	1314	1577	2296	3173	5023	6253
331	1050	1355	1706	2376	3520	5533	6262
473	1074	1407	1773	2590	3686	5600	6453

Serie A. de 400 ps. fts.

8	656	757	778	894	1102	1133	1528
1669	3060	3471	3875	4038	4383	4463	4559
4751	5142	5149	5443	5807	6131	6153	6181
6633	6762	6976	7100	7190	7563	7590	7639
8043	8291	8775	8820	8835	9008	9063	9198
9480	9539	9584	9966	10038	10869	10886	11088
11134	11184	11203	11205	11251	11266	11513	11903
12049	12750	12830	13001	13142	13313	13731	14050
14238	14922	15067	15236	15355	15855	16065	16475
17081	17099	17228	17551	17669	17695	18053	18283
18333	18499	18614	19028	19102	19126	19856	21305
21894	22058	22097	22641	22739	22916	23090	23108
23232	23259	23598	23801	24077	24611	25548	26013
26079	26242	26289	26408	26488	26698	26705	27492
27902	28108	28208	28276	28386	28397	28624	28840
28850	29467	29588	30024	30167	30248	30468	30559
30805	30818	30908	31015	31039	31043	31294	31365
31416	31512	31610	32379	32382	32449	32626	32725
32776	33004	33269	33890	34636	34736	36533	37418
37478	37487	38203	38575	38751	38955	39121	39397
39423	39424	39692	39816	40755	40943	41402	41427
41705	42083	42318	42403	42529	42613	42628	43038
43266	43289	43438	43580	43585	43880	44463	44560
44573	44771	44779	44907	45318	45387		

Serie A. de 200 ps. fts.

299	919	1502	2409	3504	3595	4034	6349
490	950	1594	2871	3389	3602	5753	......
600	1191	2168	2893	3533	3903	6141	......
618	1399	2182	2957	3591	3943	6167	......

Serie A. de 100 ps. fts.

44	1120	2731	3419	4525	5098	5847	7727
616	1298	3000	3632	4750	5158	6018	8022
681	1435	3170	4183	4788	5357	6071	8259
831	1444	3371	4332	4949	5379	6501	8348
844	2247	3386	4414	4975	5613	6727	8962

Serie A. de 50 ps. fts.

138	956	1167	2318	3479	3683	
633	1111	1380	2770	3499	3822	
754	1151	2108	3216	3660	3950	

Serie B. de 1000 ps. fts.
313 603

Serie B. de 400 ps. fts.
71 623

Serie B. de 100 ps. fts.
204

Serie C. de 400 ps. fts.

134	455	534	573	1076	1872	1903
164	484	558	1014	1583	1876	

Serie C. de 100 ps. fts.
14 45 51 198 376

Serie D de 400 ps. fts.
182 231 441 538

Serie D. de 100 ps. fts.
90 101

Serie E. de 1000 ps. fts.
43 97 262 334
96 226 272

Serie E. de 400 ps. fts.
44 67 120 312
63 95 213 332

Serie E. de 100 ps. fts.
5 32 52 83

Serie E. de 50 ps. fts.
22 63 170

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Julio para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A. de 1000 ps. fts.

568	1976	2157	6286	6435
1436	2083	4660	6307	6569

Serie A. de 400 ps. fts.

158	1111	1311	1319	2393	3291	4368	4851
5159	5430	6852	8183	9122	9801	10729	12001
12056	12567	14895	15013	15017	15447	16075	16260
16702	17370	17612	18417	18528	18731	19356	21863
22936	23854	23873	24694	25059	25887	28010	28852
29262	29648	30438	31506	32176	32825	33006	33119
33531	35777	35962	36065	36235	37199	38018	38301
38328	39559	40136	40176	40266	40276	40395	40530
40633	41174	42923	43018	43133	43149	43429	43430
43566	44544	44954	44964	45508			

Serie A. de 200 ps. fts.

857	1064	3211	5928
878	3074	5242	5935

Serie A. de 100 ps. fts.

8	27	35	762	881	961	1196	1395
1542	1726	1746	2556	2826	2931	3142	4324
4854	5117	5118	5123	5326	5475	6169	6649
6850	7394	7675	7830	......	......	......	......

Serie A. de 50 ps. fts.

72	605	710	1465	2224	2312	2755	3551
191	607	1252	2031	2447	2452	3287	3764

Serie B. de 400 ps. fts.
238 240

Serie B. de 100 ps. fts.
10 93 113 181
63 103 174 209

Serie C. de 400 ps. fts.
237 454 531 544 1177

Serie C. de 100 ps. fts.
9 34 306

Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—J. M. LA FUENTE, Secretario. 8575 p30 jn1

COMISION NACIONAL DE EDUCACION
LICITACION
Se llama á licitacion para la provision de textos y útiles para las Escuelas Fiscales, de la Provincia de San Luis:
1,500 Mantilla, libro de lectura, 1a. y 2a. edicion norteamericana; 150 Carreño, edicion norte-americana de los editores Dappleton y Ca.; 220 Calknis, lecciones sobre objetos, edicion norte-americana, encartonada y con láminas; 150 Romay, aritmética; 100 Bello, gramática para maestros; 100 Mantilla, Historia de América; 50 Humbult, Fisiologia é Higiene; 2,000 Libro 1º del Gato, edicion Appleton y Ca.; 60 Diccionario portátil; 100 colecciones Cosson. Trozos selectos de Literatura, 1º, 2º y 3º tomo. 1,600 Mosáicos.
UTILES:—10 colecciones mapas geográficos en lengua castellana, por Jhonston, edicion de 1882, se vende en casa de su agente: Angel Estrada, Bolivar 193; 40 mapas República Argentina, por Coltan y Ca., New-York; 1,000 pizarras piedra; 100 resmas papel rayado; 100 id id oficio fino; 10 gruesas plumas; 10 gruesas lápices de papel, 1, 2 y 3, marca W. Foler, letra de oro; 10 gruesas porta-plumas inglesas; 2 armarios finos; 3 resmas papel de cartas; 8 id id secante; 1 sello goma para la Inspeccion General de Escuela de San Luis; 200 paquetes tinta en polvo; 2 mesas escritorio para oficina; 25 relojes; 1 juego sillas de oficina; 100 matrículas generales; 100 id asistencia diaria; 220 cartones balkuis para la enseñanza objetiva, suprimiendo los de lectura traducidos al castellano. edicion Appleton y Ca. 20 colecciones cuadros Historia Natural por Jhonston, en lengua castellana, con su correspondiente manual, tambien en castellano. 12 colecciones cuadros de fisiologia y anatomia por Jhonston, en lengua castellana, cada cuadro con su correspondiente manual. 40 cajas sólidos geométricos, correspondientes á la Estereometria, por Resinger; 12 cuadros pro hombres argentinos.
ESCRITORIO: 2 estantes para porta-plumas; 2 carpetas hule finos; 2 tinteros dobles, finos; 1 barómetro montado en madera, forma péndulo; 1 termómetro fino de azogue; 12 tarros goma liquida y pinceles; 2 limpia plumas; 2 docenas porta-plumas finos; 1 docena gomas de borrar tinta y lápiz; 4 copiadores de tamaño oficio; 1 aparato para mojar el papel: 2 broches para id; 12 pliegos papel de agua; 40 pliegos papel aceitado; 4 apreta papeles; 4 carpetas con resorte para colgar papeles.—4 cajas bandas de goma; 4 id broches para espedientes; 1 máquina para coser espedientes; 2 reglas ébano redondas; 2 id id chatas; 2 secadores.
Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantia que exige la ley. Se rechazarán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia.—Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados ante un vocal del Consejo, el Secretario del mismo y el representante de esa Provincia, el dia 10 de Junio entrante á las 2 p. m. pudiendo los interesados presentar sus propuestas hasta esa misma hora.—Buenos Aires, Mayo 1882.—*La Secretaria.*
NOTA.—Se previene que cada artículo forma por sí solo la licitacion. 7784 p25 m11

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*

LA
Sociedad Nacional
DEL
PANTELEFONO
ha inaugurado
EL 1º DE ENERO
SU GRAN SERVICIO DE
MENSAJES TELEFONICOS

PARA LOS MUNICIPIOS
LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
La lotería extraordinaria con cuatro premios de 20,000 $f., que se jugará el 10 de Junio próximo, se vende en la casa de la Administracion, calle de Moreno núm. 32.
Se pagará el 8 % de comision á todo comprador que lleve más de cien pesos fuertes en billetes.
No se admite devolucion de billetes.
Mayo 24 de 1882.—*La Comision Administradora.*
8332 p15 m25

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tiros cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

Rifa de la Exposicion
El billete entero vale 50 $ m/c. el quinto 10 $.
Con un billete entero (5 séries) se puede ganar el premio mayor de **500,000** $ m/c. en efectos, ó dinero efectivo con un descuento de 10 % á favor del expositor vendedor del objeto; con *un solo quinto* puede sacarse un premio de **100,000** $ m/c., en efectos ó en efectivo, con el descuento anterior.
Los billetes son impresos en papel blanco y tinta azul, llevan á su frente un sello que toma parte del talon y parte del billete, y el de extraccion que vá detrás; ámbos sellos en tinta violeta; sin estos sellos los billetes no tienen valor alguno. 8452 p6 m28

Ferro-Carril del Sud
Aviso al público
Para mayor conveniencia del público, la Empresa ha resuelto suprimir el servicio de Lima, desde el 1º de Julio próximo, sostituyéndolo con una **Oficina de Informes** en un punto mas céntrico de la Capital, donde lo público pueda obtener con mas facilidad, todos los datos que deseare, respecto al servicio de esta línea.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1882.—*La Administracion.*
8067 m17 v in 30

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.
—Se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben presentarse á este establecimiento á recibir el excedente resultante de la venta verificada en el mes corriente.

Números de alhajas

3391	7381	7434	7470	7697	7808	7829	7858
7986	8036	8069	8071	8179	8402	8478	8614
8704	12480	12969	12974	13097	13150	13157	13165
13385	13386	13442	13453	13575	13687	13841	13880
13972	14055	14060	14116	14285	14356	14425	14446
14475	14624	14723	14744	14751	17062	17067	17808
17941	18215	18296	18306	18316	18333	18342	18342
18343	18348	18355	18357	18362	18387	18392	18397
18416	18419	18423	18428	18497	18510	18514	18515
18516	18520	18549	18554	18557	18642	18685	18694
18732	18735	18740	18742	18763	18771	18772	18773
18774	18779	18794	18799	18817	18821	18822	18831
18833	18858	18864	18883	18908	18914	18954	18965
18990	18994	19005	19006	19040	19041	19045	19063
19077	19080	19085	19119	19132	19137	19141	19141
19146	19150	19160	19180	19242	19244	19247	19253
19265	19310	19316	19327	19329	19337	19363	19368
19370	19381	19384	19432	19445	19448	19505	17517
19518	19529	19550	19560	19567	19570	19581	19625
19626	19627	19634	19676	19683	19722	19729	19761
19770	19783	19788	19793	19806	19837	19848	

Números de objetos varios

3001	4223	4300	8051	8593	5731	8798	12132
13009	13492	13516	13536	13728	14018	14115	14200
14371	15126	15183	17414	18216	18310	18344	18411
18447	18491	18501	18526	18545	18547	18559	18631
18649	18709	18710	18733	18782	18818	18841	18937
19011	19117	19172	19411	19503	19535	19630	19669
16674	19701	19745	19804	19819	19820	19842	

Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 8463 p8 m30

DEPOSITO
DE LA
FABRICA DE PAPELES
DE
Ercole Maporetti & Soci
DE MILAN
Representantes para la República Argentina
STORNI HERMANOS
17-Tacuari-17
Surtido general de todas clases de papeles para escribir, litografiar, dibujo, oficio, etc; cuadernos para escuelas, sobres, etc.
VENTAS POR MAYOR
8012 p1m m16

ALBUM
De la República Oriental del Uruguay
Compuesto para la Exposicion Continental de Buenos Aires, bajo la direccion de los señores Francisco A. Berra, Agustin de Vedia y Cárlos María de Pena. Un tomo en 4º mayor de 340 páginas y 20 mapas. Se vende en la Gerencia de la Seccion Uruguaya. 8580 p15 jn1

Ferro-Carril DEL OESTE
Aviso
Se llama á licitacion para la provision de aceite, sebo y grasa por los meses restantes del presente año.
Las cantidades son aproxidamente las siguientes:
Aceite de patas 25,000 kilógramos.
Sebo para máquinas 10,000 id.
Grasa para wagones 7000 id.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles, de la 1 á las 4 p. m., en la oficina de almacenes generales del F. C. O. esquina Centro-America y Corrientes.
Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador.
Se acompañarán con un recibo de 5000 $ depositados en la Tesoreria del F. C. O. á la órden del Sr. Presidente.—Esa suma quedará á favor de la Empresa si despues de aceptada una propuesta no se firmara el contrato por culpa del licitante.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no llenaren los requisitos arriba mencionados.
Se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el Juéves 5 de Junio próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Mayo 27 de 1882.—*El Gerente.* 8471 p6 m30

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
La Comision Administradora de la Loteria, recibe propuestas para la enagenacion de la que debe jugarse el 20 de Junio próximo bajo las bases siguientes:
La emision consta de diez mil billetes divididos en décimos.—El valor de cada billete es de 10 $ fts. ó sea 100,000 $ fts. la emision.—El proponente cuya propuesta fuese aceptada depositará 8000 $ fts. en efectivo ó en títulos de crédito como garantía del cumplimiento,
Los billetes que reciba, serán abonados al contado, y deberá haber recibido el todo de la emision el 14 de Junio á más tardar.
Pasado ese dia, perderá el depósito verificado, quedando la Comision facultada para dar colocacion á los billetes existentes en su poder, del modo que juzgue mas conveniente.
No se tomará en consideracion propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito de 400 $ fts. en la Tesoreria de la Administracion, cuyo depósito será devuelto inmediatamense á los proponentes, cuyas propuestas no fuesen aceptadas.
El tipo mayor de descuento que la Comision puede admitir, es el de ocho por ciento (8 %).
Las propuestas serán escritas y se recibirán en la Secretaría de la Comision Administradora hasta el 5 de Junio próximo, dia en que se abrirán á la 1 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882.—*El Secretario.* 8540 p5 m31

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
4 PREMIOS MAYORES DE 20,000 $ftes.
La loteria extraordinaria que está en circulacion, es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999.—El valor del billete es 10 $ fts. ó sean 250 $ m|c; dividido en décimos de un peso fuerte, ó 25 $ m|c.
Los billetes son litografiados en papel mahon, tinta mordoré, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
JUNIO 10 DE 1882
PROGRAMA
20,000 billetes á 10 $ .... $ 200,000
Deduccion 20 % .... " 40,000
Al público................ $ 160,000
Premios

4 de 20,000	$ 80,000
1 de 10,000	10,000
1 de 5,000	5,000
3 de 2,000	6,000
4 de 1,000	4,000
10 de 500	5,000
22 de 200	4,400
46 de 100	4,600
94 de 50	4,700
1815 de 20	36,300
2000 suertes ó 20,000 décimos	$ 160,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde la 1 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis
Se paga ocho por ciento (8 %) de comision á los compradores de más de 100 $ fts.—No se admite devolucion de billetes.—Mayo 26 de 1882.—*La Comision Administradora.* perm. m31

FLUIDO CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

El Porvenir de las Familias
Se avisa á los suscritores de las Repúblicas del Plata, que va á procederse á la liquidacion definitiva de esta sociedad.—Santiago de Chile, Mayo 8 de 1882.—*La Direccion General.* 8433 p8 m28

CIGARRERIA

POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS y COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en los precios 3838 p6 ms feb 2

GRAN SOMBRERERIA
PERISSÉ
Sombreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades, etc. etc.
Unica casa introductora de los sombreros marca B. B.
CALLE CUYO
ESQUINA Á LA DE SUIPACHA
BUENOS AIRES
6613 p 2m a14

Electricidad
El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

HILO DE LINO
PARA
Zapateros, talabarteros y sastres
MARCA
William Barbour & Sons
Este célebre hilo obtuvo el primer premio **MEDALLA DE ORO** en la última EXPOSICION DE PARIS en competencia con los hilos de todos los fabricantes del mundo.
Le han sido acordado los primeros premios en muchas Exposiciones, entre otras
Lóndres en 1862
Viena en 1873
Filadelfia 1876
Se darán muestras para probar el hilo
Agentes en el Rio de la Plata:
M. Forrester & Co.
97—FLORIDA—97
8429 p1m m28

ALAMBRE PATENTE — 6 — CAMPANA EXTRA
Campana Extra No. 6 — 2136
De Acero No. 6 — 3307
" " " 7 — 2776
" " " 8 — 230
Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

Linimento Botturi para curar caballos
MARCA DI FABBRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.
Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, de Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco
—BÁLSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias á 15 $ el frasco.—Se venden Buenos Aires, por mayor, pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

Administracion Municipal DE VACUNA
El que suscribe, Administrador Municipal de Vacuna humana del Municipio de esta Capital, previene al público que la viruela está tomando un carácter alarmante, y es conveniente la vacunacion de las personas que no lo estén, como la revacunacion de las que por su edad lo precisen, de 7 á 10 años, á cuyo efecto las oficinas respectivas, como los dias y horas en que se administra la vacuna, aunque sean feriados.
En la Administracion Municipal, calle Moreno núm. 84, los Mártes y Viérnes, de 1 á 4 de la tarde.
En la parroquia del Pilar, en la oficina de la Comision de Higiene, calle de Callao núm. 546, los Lúnes, de 1 á 2 1/2 de la tarde.
En la parroquia del Socorro, en la oficina de la Comision de Higiene, calle de Arenales núm. 149, los Lúnes, de 3 á 4 1/2 de la tarde.
En la parroquia de Santa Lucia, en la oficina de la Comision de Higiene, Avenida Santa Lucia núm. 264, los Sábados, de 3 á 4 1/2 de la tarde.
En la parroquia de San Juan Evangelista, en el Consultorio Médico del Sr. D. Vodanovich, calle General Brown núm. 76, altos, los Viérnes, de 2 á 4 de la tarde, administrada por dicho doctor.—Capital, Mayo de 1882.—*Dr. Justo Meza.* 8415 p15 m28

A LAS SEÑORAS
Nueva sastreria de E. Lacrampe, esquina Piedad y Esmeralda; gran surtido de la mas alta novedad en géneros ingleses y franceses, trajes de medida para niños, 50 % de rebaja sobre las confecciones. El propietario del Establecimiento participa á los señores que la casa tiene uno de los mejores cortadores y un surtido completo de géneros para confeccion de levitas, jaquets, y sobretodos para señoras y se previene que todo lo que tengan á bien encargar, se hará con el mayor gusto y elegancia, á precios sin competencia. 8145 p1mes m20

Gran Peleteria Nacional
EL PAIS DE LAS PIELES
Fábrica de manchones, casa única y especial, dedicada á la confeccion de objetos de pieles
Gran surtido en quillangos de guanacos, zorro, gato montés, zorrino, cisne, avestruz y macá, etc., etc., á precios sumamente baratos.
25,000 manchones de las clases mejores en pieles del pais y extranjeras, tanto para señoras como para niñas, desde 25 $ hasta 2500.
35,000 varas guarnicion de piel de lobo de Rusia, de todos colores y anchos, desde 7 $ vs. hasta 280.
15,000 varas guarnicion de piel de cisne, armiño, greve y chinchilla á precios convencionales.
Gran surtido en cuellos, bertas, puños, boas, corbatas, esclavinas y gorras, para señoras y niños, é infinidad de objetos de pieles que no se detallan por su mucha estension á precios módicos.
Especialidad en alfombras y mantas para carruages, y coginillos de todas clases.
Especialidades esclusivas á la casa, especialidad en quillangos y sobre cama de cisne, maca, chinchilla y vicuña, con ó sin forro de seda.
Gran surtido en perfumeria de las mejores fábricas de Europa, y surtido en artículos para hombre.
NOTA—Siendo esta casa la única y especial dedicada á la confeccion de objetos de piel, existente en la República Argentina, se hace un deber de participar al respetable público que dicha casa se encarga de curtir, limpiar, forrar y reformar toda clase de cueros, y se disecan toda clase de animales con la mayor perfeccion, á precios sumamente reducidos.
OTRA—La casa se encarga de colocar y adornar toda clase de guarnicion de piel sin altera ci en de precio
VICTORIA 288, (entre Piedras y Tacuarí)
7487 p 1m m4

Ferro-Carril DEL OESTE
AVISO
Se necesitan peones para los trabajos de la prolongacion al Pergamino.
Se les abonará de 28 á 30 $ m/c por dia.
Los que quieran emplearse se presentarán en la Oficina de Via y Obras del F. C. O., Estacion Parque, de la 1 á las 2 p. m.—Mayo 29 de 1882.—*El Gerente.*
8527 p6 m31

Obras de Salubridad De la Capital
Aviso de Licitacion
Se reciben propuestas en la Secretaría de esta Comision, para la compra de la leña que existe cortada en el Establecimiento de Filtros en la Recoleta, siendo de cuenta de los interesados su extraccion.
Las propuestas serán recibidas hasta el Lúnes 5 de Junio próximo.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*El Secretario.*
8499 p6 m30

Consejo Nacional DE EDUCACION
El pago de los sueldos, alquileres y gastos correspondientes al mes de Mayo, se verificará como sigue:

Juéves	1º. de Junio 1a.	Seccion
Viérnes	2 " " 2a.	"
Sábado	3 " " 3a.	"
Lúnes	5 " " 4a.	"
Mártes	6 " " 5a.	"
Miércoles	7 " " 6a.	"
Juéves	8 " " 7a. y 8a.	"
Viérnes	9 " " alquileres	

De 4 á 5 p. m.—*El Tesorero.* p8 m31

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde la fecha queda abierta al servicio público la **OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION**, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos, pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione Ingeniero
7960 p 2m m14

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris *ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien*
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tísis y Afecciones nerviosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.
Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

LA MAQUINA
DE
LAS MAQUINAS
ES SEGURAMENTE
la de
FRISTER & ROSSMANN

Premiada con la primera medalla de oro en la reciente Exposicion de Porto Alegre, además de muchos otros triunfos obtenidos en las exposiciones de Paris, Lóndres, Viena, etc.
Sencillísimo
Con aparato para hacer ojales
EN CUALQUIER GÉNERO
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
Casa introductora
49—TACUARI—51

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162
Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitarlas fábricas Europeas y Norte-Americanas de nuestros artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una cantidad de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó nó raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR PIERCE
Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros, y** otras **Erupciones** comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan extirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

EDICTOS

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Coronel de la Independencia don JOSÉ DE OLAVARRIA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y por intermedio del Secretario autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 8717 p30 Jn4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUFINO CUFRÉ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término, comparezcan por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones.—San Nicolás, Junio 1º de 1882.—*J. F. Bernardo* Secretario. 8700 p30 Jn4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO BRUSCO Y Da. ROSA FRIGONI (cónyuges), á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1º de 1882.—*Roque Repetto.* 8725 p 1m Jn3

ALCAIDIA DE LA 5A. SECCION, CUARTEL 2º
Por el presente se cita y se llama á D. NICOLÁS CAHORSI, para que se presente en el término de tres dias á contar de la fecha, á la Alcaidía de la 5a. Seccion, cuartel 2º, calle General Lavalle núm. 559, á fin de ser notificado del inventario mandado hacer por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 3 de 1882.—*El Alcalde.* 8722 p3 Jn4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FACUNDO SANCHEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Mayo 31 de 1882.—*Horacio Turiol*, Secretario. 8699 p30 Jn4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN NEGRETTE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 23 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio.* 8691 p1 m Jn4

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LLORENS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del doctor Gamboa, donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público; Casa de Justicia, Bolivar 21. 7630 p30 m7

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN CARLOS FELTSCHER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Angel E. Raggio.* 7864 p30 m13

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se haga saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á don FROILAN LOPEZ, que dentro del término de 30 dias deben presentar al Síndico don Agustin Vidal, domiciliado en la calle de Victoria núm. 31, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Augusto Milberg, domiciliado calle Corrientes 586, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Los autos citados tramitan por la Secretaría del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—*Justiniano Reynoso.* 7817 p20 m12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JOSÉ CHICO, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 4 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 7724 p30 m10

JUZGADO DE PAZ DE LA VILLA DE LUJAN
Por disposicion de este Juzgado de Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GIL ECHEVARRIA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Lujan, Mayo de 1882.—*Juan F. Font*, (hijo). 8663 p1 mes Jn3

Por disposicion del señor Presidente de la Suprema Córte de Justicia, Dr. D. Luis Saenz Peña, se cita, llama y emplaza á doña CARMEN ISASA DE LARENS, esposa de don Celestino Larens, para que dentro del término de 15 dias, comparezca por la Secretaria de la misma Córte, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente de la demanda seguida por don Simon y don Honorio Isasa con el Poder Ejecutivo de la Provincia, y don Froilan Fernandez, sobre mejor derecho á la compra de un campo de propiedad pública, en el Partido de Juarez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 2 de 1882.—*Emilio Miliavaca.* 8665 p15 Jn3

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS
En los autos ejecutivos seguidos ante este juzgado por don Luis Falconi contra don CARLOS PAGANO por cobro de pesos, ha sido dictada la siguiente providencia: "Ranchos, Mayo 29 de 1882.—Por agregado á sus antecedentes, y resultando de la diligencia de embargo corriente á fojas cinco vta., que se ha practicado este estando ausente el deudor Cárlos Pagano, cuyo domicilio se dice ignorarse, en esta virtud y con arreglo á lo dispuesto al respecto en el artículo 471 del Código de Procedimientos, citesele por edictos durante tres dias, para que comparezca al juicio; bajo apercibimiento de nombrársele defensor; haciéndose la publicacion en los periódicos *El Demócrata* y *La Prensa*.—(Firmados) M. Uretal (hijo), Sustituto.—Testigo Antonio M. Millan, Lorenzo Arriaga.—Ranchos, Junio 1º de 1882. —*M. Ureta* (hijo), Sustituto. 8649 p3 jn2

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se haga saber durante el término de 15 dias á D. JULIAN GUILLERMO GOODMAN, que en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Nicolás Silveyra, sobre cobro de pesos, se ha mandado levantar con su citacion un embargo que á su pedido se trabó en una casa en San José de Flores, calle de Rivadavia n.º 26 (hoy 28) de propiedad del espresado Silveyra, siendo el auto que manda levantar el embargo del tenor siguiente: Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—Por lo que resulta del precedente conforme, agréguense á estos autos los seguidos por Goodman que tramitan por la oficina del Secretario Lopez, notificándole al efecto, y con citacion, pase á la oficina de Hipotecas para que se levante el embargo mencionado. Evacuadas las diligencias precedentes vuelvan los autos agregados á la Oficina del Secretario Lopez—Lopez: Heredia: E. A. Casá.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Justiniano Reynoso.* 8628 p15 jn2

Por el presente notifico á DON GH. MASCARELLI, el protesto hecho á D. N. Emilio Coppola en esta fecha, de un pagaré valor de 4,318 $ m/c. que me fué entregado para este objeto por D. Gloriaido Fernandez y compañía habiendo sido protestada ante la municipalidad dicho señor Coppola por encontrarse ausente de esta ciudad y no conocérsele domicilio en la misma.—Buenos Aires, Junio 1º. de 1882—*Andrés R. Terry*, Bolivar 5. 8637 p30 j2

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 3 dias, se haga saber á los herederos de don JUAN M. MANGUDO, que con citacion de los mismos se dé un nuevo testimonio de la escritura de venta otorgada por el señor Juez de lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, por la testamentaria del espresado Mangudo, á favor de don José Bianchi, de la casa calle de Cuyo núm. 713, cuyo otorgamiento fué hecho con fecha 3 de Marzo de 1881, por ante el Escribano don Augusto Espinosa.—Buenos Aires, Junio 1º de 1882.—*Roque Repetto.* 8615 p3 jn2

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL, 5a. SECCION
Por el presente edicto se hace saber á D. FELIPE SALLOTO, que habiéndose presentado ante este Juzgado D. Camilo Zalhio con un pagaré protestado por falta de pago Ante la Municipalidad de la Capital por la cantidad de 3000 $ m|c.—El Juzgado libró mandamiento de ejecucion y embargo de acuerdo con lo prescripto en el art. 465 del Código de Procedimientos, y habiéndose trabado embargo en bienes del deudor: El Sr. Juez ha proveido la siguiente: Buenos Aires, Junio 1º de 1882.—Ignorándose el domicilio del demandado, hágasele saber por medio de edictos y por tres dias para que comparezca dentro de seis á estar á derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 471 del Código de Procedimientos debiendo hacerse la publicacion en los diarios *La Prensa* y LA NACION.—*Adolfo Barrenechea*, Juez suplente. 8618 p3 jn2

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, del Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores, de DON PEDRO GREGORIO VIDAL y de su esposa DOÑA ESTEFANIA BARRANCOSDE VIDAL, se consideren con derechos á los bienes quedados por su fallecimiento para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir las acciones en forma—Mercedes, Mayo 30 de 1882.—*Valentin Piñeiro*, Escribano Secretario. 8558 p30 jn1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ y de D. JOSÉ MARIA CAMEDER, para que dentro de dicho término se presenten por ante su juzgado y oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma—Mercedes, Mayo 29 de 1882—*Valentin Piñero*—Escribano secretario. 8560 p30 jn1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho, ya sea como acreedores ó herederos, á los bienes dejados por fallecimiento de Da. PETRONA PEREZ DE ROLON, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de SS. y por intermedio de la secretaria á cargo de D. Ramon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882—*F. A. Gonzalez.* 8576 p30 jn 1

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA PODESTÁ DE SARTI, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de SS. y por intermedio del secretario autorizante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882—*Manuel Avila*, Secretario. 8582 p30 jn1

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se convoca á junta general, á todos los acreedores de D. ENRIQUE J. MARTINEZ, para que comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe, el dia diez y siete del corriente, á la una de la tarde, con el objeto de procederse en el concurso á la verificacion de créditos que ha sido decretado, á cuyo efecto se publica el presente, por el término de quince dias, contados desde su publicacion; previniéndose que los acreedores que no asistiesen á la Junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Junio 1º de 1882—*Adolfo Lamarque*—Oficina, Bolivar núm. 21, Cabildo. 8597 p15 jn 1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á los herederos de don JUAN JOSÉ FIGUEROA, para que en el término de 15 dias, comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo de don Sebastian Martinez, á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de don Fernando Ferreyra y doña María Luisa Machado, (incidente promovido por doña Justa Figueroa de Quevedo) sobre mejor derecho de un terreno, situado en las calles de Santa-Fé entre Andes y Azcuénaga, que dice pertenecer en condominio con sus hermanos, como herederos del citado don Juan José Figueroa; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882.—*S. Martinez.* 8534 p15 m31

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA VICTORIA SUAREZ DE FERNANDEZ BLANCO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*C. Gallardo.* 8531 p 1m m31

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de DON MARIANO SOSA; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Mayo 4 de 1882.—*El Juez de Paz.* 7080 p1 m m16

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero Baltar y Quesada, 3,902 animales vacunos de cria, tasados á 270 $ m|c cada uno, 105 cifiuleros, tasados á 500 $ m|c cada uno; 381 animales yeguarizos al corte, tasados á 60 $ m|c cada uno; noventa y cinco caballos de silla, tasados á 90 $ m|c cada uno, pertenecientes á la testamentaria de D. Facundo Quiroga y existentes en el partido de San Pedro; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion; por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello, calle de Bolivar núm. 21, altos, Cabildo, á la que estoy adscripto y donde tramitan los autos testamentarios del espresado Quiroga: ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*Emilio del Valle.* 7866 p20 m13

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS
Por el presente, se llama á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL CARDOSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos, Mayo 4 de 1882.—*M. Faramiñan.* 7622 p30 m7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil á comercial del Departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á D. FERNANDO MOLINA ó á sus herederos, á fin de que comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á manifestar si es ó no suya la firma que aparece en una escritura otorgada con la fecha 12 de Marzo de 1865 en el pueblo del Tandil por el referido Molina á favor de D. Saturnino Pita, de un terreno situado en el cuartel 1º, en el parage denominado las Chilcas, compuesto de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, lindando por el Norte con D. Bartolo Pereyra, por el Sud con el vendedor, por el Este con D. Luis Burgos, por el Oeste con D. Cárlos Billar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1882.—*Ricardo M. Wright*: Cabildo. 7802 p30 m11

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO
Por el presente, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOROTEA LETINA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Navarro Mayo 10 de 1882.—*Cárlos M. Echegaray.* 7988 p30 m16

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez, juez comisario del concurso formado á los señores Vidal y Ca., se hace saber á todos los acreedores, que queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos, para que puedan inspeccionarlo dentro de dicho término.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882—*Eugenio Blanco*, oficina en Cabildo 3er patio. 8207 p15 m21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á los acreedores del concurso de don ROMULO VIVAR, que se ha señalado la audiencia del 10 del entrante mes de Junio, á la una, á efecto de que tenga lugar la reunion general, que ha solicitado el Síndico Dr. D. Teófilo Garcia, con el objeto de arbitrar los medios mas convenientes para arribar á la terminacion del espresado concurso. El espediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1882. —*J. M. Casabal.* 8382 p12 m27

Por disposicion de D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. FRANCISCO Y MARTIN ESTEBARENA, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, se cita á los acreedores para el 5 de Junio á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—*A. Julio Blanco*: Bolivar 21. 8379 p8 m27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GERONIMO CORSANEGO, ya sean herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado, y por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Juan Rodriguez.* 7845 p1m m12

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita á D. DONATO CARBONE, para que dentro de 15 dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la gestion promovida por doña Marcelina Barbarena de Oteiza en litis con D. Cesáreo Yaja, sobre escritura de una finca calle de Solis entre Belgrano y Moreno, y sobre la cual hay un embargo trabado á solicitud de dicho Carbone; bajo apercibimiento de levantar de oficio ese embargo.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—*Angel Julio Blanco*, Secretario: Bolivar 21. 8478 p10 m30

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANGEL MARIA DI MENNA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1882.—*Adolfo Lamarque*: Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 8420 p30 m28

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en la Capital de la República, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Coronel D. JUAN PEDRO LUNA y Da. PAULA ALFARO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de su S. S. y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones, en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 8045 p30 m17

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de DON AMBROSIO CASTAGNETTO, por cualquier titulo, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparescan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1882.—*Manuel Garay.* 7550 p30 m5.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don JUAN D. ALLEGRI, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1882.—*Manuel Garay.* 7650 p30 m7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO LALANNE y doña LETICIA LALANNE DE ROCHA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Pedro Monasterio*, Secretario. 7836 p1 m m11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. FRANCISCO BORJAS AGUILAR y Da. CATALINA VILLAFAÑE, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Manuel Garay.* 8355 p30 m27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ADOLFO BULLRICH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 8371 p1 mes m27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Renigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON AMBROSIO ESPINDOLA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 13 1882.—*Mariano Cabral*, Secretario. 8298 p1m m24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ENRIQUE SPEHRS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público; Casa de Justicia, Bolivar 21. 8306 p1m m24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejia, se cita, llama y emplaza á D. ADRIAN PALACIOS, para que comparezca á estar á derecho en los autos promovidos por el Dr. D. Pedro Iturralde y D. Francisco N. Plot por cobro de honorarios devengados en la causa seguida por Palacios contra D. Ismael Palacios, por heridas; debiendo comparecer dentro de 15 dias contados desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Julian Byron*, Secretario. 8304 p15 m24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MEDINA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante S. S., por intermedio de la secretaria del señor Gamboa, á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez.* 8234 p30 m23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FEYRAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Mayo de 1882—*Roque Repetto.* 8251 p1 m m23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EUGENIA NOUGUIER, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1882.—*Julio Fernandez.* 7474 p30 m4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. ANTONIO BRAIDA, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio, los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don José Maria Calleja en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes ó cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario: Cabildo 2º patio. 8179 p20 m21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la Sra. Da. ADELINA ARRIOLA DE PORCEL DE PERALTA, á fin de que, en el carácter de herederos ó acreedores, y dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*José Agustin Novaro.* 8100 p1 m m18

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ANDRÉS CRAMERE, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezca á este Juzgado, á hacerse cargo de dos máquinas y un caballo que ha dejado en poder del vecino de este partido D. Olimpio Stoppani, y abonar una suma de dinero que adeuda á dicho señor; bajo apercibimiento de acusársele en rebeldia y seguirsele el juicio en calidad de tal.—Quilmes, Mayo 12 de 1882.—*Ramon F. Udaeta*, Juez de Paz. 8078 p30 m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO NIEVAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.—*Julio Fernandez*, Secretario. 8044 p30 m17

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GERMAN CASCALLARES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que tubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez.*—Casa de Justicia, Bolivar núm. 21. 7665 p30 m9.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FRANCISCO GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 8198 p30 m21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PABLO DIAZ GOMEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1882—*Julio Fernandez*, Secretario. 7887 p1 m. m13.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BARTOLO, D. DAMIANA, Da. GERONIMA, D. AVELINO, Da. FELISA Y D. JUAN GUTIERREZ Y PERALTA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del señor don Luis Guerello á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1882—*Emilio del Valle*: Oficina calle de Bolivar núm. 21 (Cabildo). 7707 p1m m9

REMATES
Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca
78-ALSINA-78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
JUNIO
Junio 9, á las 2. En nuestra casa. Judicial. De la quinta "Edén", en las Lomas de Zamora, calle Boedo núm. 126. Base $ 100,000 m|c.
Mártes 6, á las 12. En nuestra casa, de plantas del Establecimiento de Horticultura en Montevideo, de Margat y hermanos.
Miércoles 7, á las 3. De la finca calle Buen Orden 528 al 536. Base $ 280, 000 m|c.
Juéves 8, á las 3. Judicial. De la casa-quinta, calle Charcas 1064. Base $ 220,000 m|c.
Miércoles 14, á las 2. En nuestra casa. De 692 cuadras, terrenos en el partido del Saladillo. Base $ 312 1|2 m|c., la cuadra.
Domingo 18, á las 3. Judicial. De un terreno calle Talcahuano 610 al 614. Base $ 26,667 m|c.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS
Eduardo Olivera y Hnos.
Cabaña "Las Acacias"
Con el fin de evitar á los Sres. criadores la molestia de costearse inútilmente á la Cabaña de aquellos Sres. les prevenimos con ocho años antes de remate en nuestra casa Alsina No. 78 tres el primero de sus renombrados carneros Rambouillet que se dirá lugar el 1.º de Agosto próximo.
8508 m30. Adolfo Bullrich y Ca.

POR LOS MISMOS
Acaban de llegar
12 carneros Rambouillet
Sangre pura
Procedentes de la cabaña en Pomerania del señor
CONSEJERO KAYSER
DE
Kasimirsburg, cerca de Coeslin
SE REMATARÁN EN NUESTRA CASA
78—ALSINA—78
El Juéves 15 de Junio
A LA UNA
Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este lote de carneros Rambouillet, procedentes de la cabaña arriba mencionada.
El Sr. Kayser, al enviar este primer lote á nuestra plaza ha querido que nuestro estanciero conozcan los carneros de su Establecimiento, con el fin de abrirse un nuevo mercado á sus productos.
Entre los carneros que ofrecemos en venta hay algunos muy notables tanto por su tipo y tamaño, como por el largo y calidad de su lana.
Los números son:
11/3, 18/4, 34/1, 98/4, 156/4, 255/4, 255/11, 330/11, 357/4, 336/11, 377/5, 377/9.
Invitamos á los señores criadores á pasar por nuestra casa, Alsina 78, para que inspeccionen los animales antes del remate.
Al mismo tiempo
6 toros sangre Durham
1 vaca con cria hembra
Animales notables
Enviados directamente de Inglaterra por los Sres. Donald Mac Lennan y H. Humphry Smith
TOROS
Airdries Garelle—Rosillo (44302) nació Octubre 24 de 1879 por Duke of Airdrie, 27 th. (41351) y Gazelle 5th.
Samson—Rosillo, nació Diciembre 24 de 1878 por el toro Earl, (38208) y la vaca Nell.
Star Baron—Colorado con blanco, nació Julio 15 de 1879 por Star Crest, (38196) y Cathleen 12º.
Star of Peace—Rosillo, (45656) nació Febrero 17 de 1879 por The Earl, (27623) y Lady's Maid.
Price cty lesby—Rosillo, nació Marzo 19 de 1880, por Earl of cty lesby (38215) y Price Love 8 th.
Victorias Earl—Rosillo, nació Mayo 22 de 1880, por Earl of Aylesby y Victoria 48.
VACAS
Golden Windsor—Colorada, nació Abril 18 de 1879, por Abbol of Windsor 32903 y Goldon Rose, con una linda ternera al pié, nacida el 22 de Abril de 1882, hija del toro Cock of the North, hoy de propiedad de J. Praders.
Escusamos entrar en más pormenores sobre estos animales; los señores criadores á la simple vista de ellos sabrán darles el valor que tienen.
Pueden verse desde hoy en nuestra casa, Alsina 78.
8687 Jn3

POR LOS MISMOS
Judicial
De la casa calle Chile 100
14 vs. de frente por 65 vs. de fondo
Ad-Corpus
Tasacion ps. 217,370 m|c.
Base 2|3 partes ps. 144,914 m|c.
El Sábado 1ro. de julio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Lynch y Da. Juliana Saez Valiente de Lynch, á saber.
La casa arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 64 vs. 90 cts. de fondo al Sud, igual á 12 metros 12 cts. de frente por 56 metros 19 cts. de fondo previniendo que en su frente del fondo enangosta teniendo solo 13 vs. 10 cts, ó sean 11 metros 38 cts.
El edificio se compone de 8 piezas pisos de tabla empapeladas y con cielo-rasos, 2 cuartos de tabla en el fondo, otra pieza de material y cocina, algibe, pozo, letrina, y gas.
El todo tasado en la cantidad de 217,370 $ m|c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 144,914 m/c.
La casa gana mil pesos m/c. al mes.
Para imponerse del Espediente ocurran á la Escribania del Sr. D. S. Garcia y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. 8601 jl.

POR LOS MISMOS
De una espaciosa propiedad
Calle Buen Orden 528 á 536
A una cuadra de la Plaza Concepcion
DOS TIENDAS Á LA CALLE
Y 2 casas de familia interiores
18 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Base de venta 280,000 pesos m|c.
Renta 3,000 pesos mensuales m|c.

Remates de la Casa BALTAR Y QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

B. Q.

GANADOS

Judicial

La magnífica hacienda DEL ESTABLECIMIENTO

La Virginia

Perteneciente á la testamentaria del Sr.

D. Facundo Quiroga

En el Partido San Pedro

4,500 cabézas

GANADO VACUNO

Con mucha novillada

EN ESTADO DE HACER TROPAS

Tasacion $ 270 cada uno—Base 2|3 partes $ 180 cada uno

Hacienda yeguariza.

Caballos, etc., etc., etc.

Órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia

En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 19 de Junio á las 12 en punto del dia, procederémos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Facundo Quiroga, toda la existencia de hacienda vacuna, y yeguariza, siendo la primera reputada como la mejor hacienda del Norte por su tamaño, y hoy por su excepcional estado, pues ademas de estar gorda, ella tiene mas de un 20 % de novillos desde 2 1|2 hasta 5 años; los interesados pueden tener presente, que hace dos años que no se vende, ni se ha enviado tropa alguna á Buenos Aires debido como es consiguiente al fallecimiento de su propietario.

Igualmente hay para la venta:

105 cimineros, notables animales – Tasacion $ 500 cada uno—Base $ 334 cada uno—380 yeguas criollas al corte—Tasacion $ 60 cada una—Base $ 40 cada una—95 caballos de silla—Tasacion $ 200 cada uno—Base $ 134 cada uno

Las personas que tengan interés en adquirir cualquiera de estas existencia, pueden visitar al Establecimiento, pues el encargado las mostrará con la galantería que le es habitual.

Por otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin núm. 51. 7244 a28.

Judicial

9,000 ovejas mestizas

CLASE SUPERIOR

180 vacas al corte

Corrales, pos tes, alambre y demas enseres Existentes en el establecimiento

Del Sr. Juan Mac-Gaul

Situado en el Partido Puyrredo

En el mismo establecimiento

El LUNES 12 de Junio á las 12 en punto del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Mac Gaul por liquidacion total de sus Establecimientos, los siguientes bienes que serán vendidos en la misma estancia y bajo las mas liberales condiciones como se puede ver.

Las ovejas han sido tasadadas en 35 $ cada una, las vacas en 250 $, tomándose como base de venta las 2|3 partes de las tasaciones.

Las majadas se encuentran divididas en la forma siguiente:

Puesto núm. 1 903 ovejas al corte, todo lo que pisa campo.

" "	2	991	" " "
" "	3	1,226	" " "
" "	4	1,660	" " "
" "	5	1,661	" " "
Estancia		1,820	" " "
"		473	finas á 60 $ una.

4 piezas material techo de paja, tasados en $ 20,000.
1 cocina en 4,000.
1 id id 800.
1 galpon techo de fierro en 10,000.

Las ovejas son exelentes, siendo todas las majadas formadas con mucha prolijidad; por consiguiente no solo hay bondad en su clase, sino buen tamaño, exelente tipo y mucha fineza en la lana.

En el partido de Brandzen

3,000 ovejas mestizas

37 yeguas criollas

CORRALES, LIENZOS, POSTES

Muebles y útiles

De la estancia del Sr. D. Juan Mac-Gaul

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

El Mártes 13 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia como perteneciente á la testamentaria antes dicha los magníficos animales á que nos referimos todos ellos de buen orígen y en muy buen estado.

El detalle es como sigue:

1270 ovejas formando una majada
1347 " " " "
2617

Una pieza de material de 6 vs. por 3 vs. piso de tabla, tasada en $ 2,000.

1 pieza de material de 5 vs. por 3, 800 $.

4 piezas material techo de paja, de 10 vs. por 5, piso de tabla 6,000 $.

2 piezas de 8 vs. por 5 de barro techo de paja, 1,000 $.

Hay ademas 37 yeguas de buen origen y gran cantidad de útiles, lienzos para corrales, muebles, etc.

Las ovejas han sido tasadas en 43 $ cada una, siendo su base las 2|3 partes de la tasacion; 27 caballos, á 430 $ uno; 5 padrillos, á 250 $; 37 yeguas, á 100 $; 1 vaca con cria, á 400 $; 2 caballos, á 1700.

Los animales todos pueden visitarse en el establecimiento antes dicho.

Ademas

Los muebles y enseres

Siendo más ó ménos los siguientes artículos, 1 sofá, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio, 1 piano, 2 rinconeras de caoba, 5 cuadros paisages, 1 máquina de coser, 8 sillas y sofá de cretona, 1 mesa para comedor, 1 aparador de nogal, 1 reloj de campana, 12 sillas de esterilla, 2 camas de fierro, 1 ropero, alfombras, cortinados, cristales, loza y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Por mas datos á nuestra casa San Martin. 7516 m4.

FINCAS

Una magnífica área DE TIERRA

CON EDIFICIO Y PLANTACIONES

Calle de Victoria No. 1474

HACIENDO ESQUINA

41 vs. de frente por 125 vs. fondo

Dando frente á una calle sin nombre

Calle por medio con la quinta del Sr. Darquier

El terreno esta fraccionado en pequeños lotes Para venderse dividido ó en un solo lote

Las bases de venta son ínfimas

El Domingo 4 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender bajo la ínfima base de venta arriba fijada, el magnífico terreno que á continuacion detallamos.

Lote 4—11	vs. por 40—	Base para la venta $	9000
" 1, 2 y 3—10	" 40—	" " "	22000
" 5—15	" 41—	" " "	11200
" 6—10	" 41—	" " "	7500
" 7 y 8—10	" 41—	" " "	14301
" 10 y 11—10	" 40—	" " "	10735
" 9 —21	" 40—	" " "	11264
			$ 85000 m|c

Recordamos á los especuladores que la base actual fijada para la venta es menos que el valor que poseian estas tierras hace 20 años, por cuya causa llamamos la atencion de los que andan á la pesca de buenos negocios.

La Exposicion Continental dará á estos parages un fuerte impulso, lo mismo que la Estacion Central del Ferro-Carril del O. en construccion actualmente en el 11 de Setiembre.

Estos terrenos están situados atras mismo de la Usina del Gas de Almagro, en el punto mas elevado de la calle Victoria.

Un plano con la division practicada, así como de la base fijada por cada uno de los lotes, se dará á los interesados que lo pidan, en nuestra casa, San Martin 51.

Los títulos son perfectos; por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 7900 m13.

Judicial

Una buena finca central

Calle Belgrano y Piedras

Testamentaria de Da Isabel A. de Santa Coloma

Orden del Sr. Juez Dr. Luis Sauze

Edificio antiguo

CON FRENTES AL ESTE Y SUD

GRAN PROPIEDAD

22 vs. á Piedras por 52 de fondo á Belgrano

De renta

Buena estension y localidad inmejorable

Base de venta 800,000 ps.

Venta Ad-Corpus

El Mártes 6 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por el precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la escelente propiedad de renta, en la esquina de las calles Belgrano y Piedras.

El edificio es antiguo pero fuerte; está todo él alquilado y produce una renta no menor de 6,500 $ m|c. mensuales desde hace muchos años.

El terreno es alto, de perfecta configuracion, aparente para edificar grandes almacenes y espléndidas casas para familia y consta de vs. de frente á la calle de Piedras por 52 de fondo Belgrano, previniéndose que en el fondo de la línea de ... encuentra un martillo á favor de una vara, como asi mismo se avisa que las paredes son de propiedad esclusiva.

La base de venta es ínfima no solo en atencion á la importancia de la propiedad como fuente de buena y segura renta, sino tambien con relacion á su localidad en paraje tan central y comercial como es la esquina mencionada.

Los tramways cruzan por frente y costado de la propiedad; el barrio es inmejorable; la renta fija y crecida; razones por las que llamamos la atencion de los especuladores.

Los títulos pueden verse en la escribanía del Sr. Martinez, Cabildo 1er. Patio. Por mas datos en nuestra casa San Martin No. 51. 8073 m17.

Judicial

De una magnífica Graseria Pronta para faenar

Galpones, depósitos, cubos y muchos otros útiles TODO EN PERFECTO ESTADO

Y terrenos de 201,123 metros Cuadrados

En Chascomús

PERTENECIENTES

A Don JUAN LABEYRIE

La venta se hara en el mismo establecimiento

Por órden del Sr. Juez Dr. Heredia

Base ínfima ps. 140,000 m|c.

El Miércoles 7 de Junio, á las 12 en punto, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada, por órden del señor juez doctor Heredia, el importante establecimiento de Graseria y terrenos arriba mencionados con todos los útiles que á continuacion se espresan pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Labeyrie.

3 tinas de vapor de 19 x 19 y llaves correspondientes, 4 tachos para 300 cabezas con sus canillas, 5 depósitos de fierro (en buen estado), 1 depósito en mal estado, 1 id de fierro, 11 pipones, 1 prensa con una tinaja, seis de madera y tacho correspondiente, 6 candiles de lata, 3 embudos, 3 cucharones 3 cucharones con mango, 6 ganchos con mango, 3 rastrillos, 3 rebajadores, 1 bomba, su caballete y volante, 1 depósito para agua 19 pipas, 2 jagüeles calzados en material, 2 carros aguatero, 1 cilindro de 9 varas con chimenea colocado con su puertas rejas, llaves, válbulas, canillas de seguridad y graduadores de agua, 1 corral para matanza de yeguas con 989 palos y 746 sunchos, 2 puertas 1 brete con la zorra, 315 lienzos, 1 galpon de plaza 47 vs. de largo por 9 3|4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas, 1 galpon de barrer residuos 8 1|2 vs. por 4, 1 galpon de 35 x 27 con un martillo en contra 14 x 9 3|4, 1 galpon de madera de 36 x 10, 1 caballeriza madera techo de fierro 15 x 16, 1 gallinero de madera, 1 galpon para cerdos techo fierro, 1 palenque con 11 palos y 1 suncho, alambrado, 1 galpon principal con 30 x 28 1|2 alto, 1 id de la prensa 8 3|4 por 12, 1 depósito para agua, 1 id para maiz techo de zinc, 1 casa azotea 26 vs. x 6 1|2 con 4 piezas, 2 adyacentes con 100 vs. una y 7 vs. la otra todo rebocado exterior é interiormente, 1 cocina material con techo, alambrado, 1 jagüel calzado con ladrillo y cal, 360 vs. canaleta, 1 galpon depósito 11 1|2 x 6.

Nota importante—En vista de que la estacion de zafras está ya muy proxima y para que el comprador no sufra perjuicios, la entrega del establecimiento se hará inmediatamente que el interesado oble la cantidad en el Banco de la Provincia.

JUDICIAL

Al Norte! Al Norte

Magnífica propiedad

Central

Calle Artes No. 390

Este campo tiene tres poblaciones, tres mil pies de sauces y álamos, un gran alfalfar, corrales y alambrados. Títulos garantidos.

El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra venta.

Por planos é informes, Bolivar 7.

A los interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse en Bahía Blanca café de D. Juan Molina, que encontrarán medios de trasporte. 8716 Jn4

CONTRUCCION SÓLIDA Y MODERNA

7 mts. 35 cts. de frente por 60 mts. 62 cts.

Tasacion ps. 477,334 m|c.

Base 2|3 partes 318,222 ps. m|c

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos

Venta Ad-corpus

El Viérnes 9 de Junio, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por un precio que esceda á las 2/3 partes de la tasacion la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 9 espaciosas piezas construidas en cal y con buenos matriales, siendo la fachada con pilastras, corniza, molduras y friso de mármol, las primeras piezas sus pisos son de madera, las otras incluso el patio lo tienen de baldoza, cielos-rasos de lienzo, techos de azotea sobre tirantes de maderas duras, puertas de cedro, aguan y vereda de piedra genovesa, algibe, pozo de balde y aguas corrientes, etc.

Las muchas comodidades de la casa que ofrecemos en venta, su magnífica posicion en uno de los barrios mas centrales de la capital, la base de venta sumamente baja hacen de ella una verdadera adquisicion para aquellos que buscan propiedades que dan renta—Los títulos perfectos y pueden verse en la escribania del señor Iñarra, en Cabildo. 7518 m4.

Judicial

Espléndida propiedad

Al Norte

Calle de Artes No. 650

8 mts. 27 cents. de frente por 61 mts. 80 de fondo

Tasacion 177,188 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes

ps. 118,124 m|c

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

Venta Ad-Corpus

El Viérnes 9 de Junio á las 3 de la tarde venderemos por órden del Juez Dr. Bustos y por un precio que exceda á las dos terceras partes de la tasacion, la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Da Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 9 piezas de regular construccion, con revoques de cal, techos de azotea sobre maderas duras, pisos en los patios y pisos de baldoza, poso de valde, cocina, letrina, aguas corrientes, &. Edificada en terreno de metros 27 cts. de frente al Este por 61 metros 80 cnts. de fondo.

Títulos perfectos, los interesados pueden examinarlos en la Escribanía del Sr. Iñarra. 7520 m4.

JUDICIAL

De una hermosa y productiva Casa de altos

Inmejorable localidad, muy central

Grandes almacenes

CÓMODAS CASAS PARA FAMILIA

Calle Suipacha Ns. 170 al 178

14 mts. 92 cts. de frente por 60 mts. 50 cts. fondo

ÓRDEN DEL SR. JUEZ DR. BUSTOS

Tasacion ps. 962,394 m|c.

Base de venta 2|3 partes

Ps. 641,596 m|c.

Venta Ad-corpus

El Sábado 10 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y por un precio que esceda á la base fijada, la espléndida propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaría de Da. Trinidad Monroy de Silva, cuyas reparticiones son como sigue:

CASAS ALTAS—La primera compuesta de 7 piezas bien construidas, cielos-rasos de yeso, entre piso de madera techos de azotea con tirantes de maderas duras, cocina, letrina, etc.

La segunda de construccion idéntica á la primera, se compone de 6 piezas y demás comodidades, gas, aguas corrientes, etc., etc.

CASAS BAJAS—Dos espaciosos almacenes con arcos de manposteria, 14 piezas de buena construccion, cocinas, letrina, algibe, etc., etc.

Edificada en un terreno de 14 mts 92 cets de frente al Este por 60 mtrs 50 cts de fondo.

Títulos inmejorables pueden verse en la Escribania del Sr. Iñarra. 6568 m5.

Judicial

De una buena casita

PARA FAMILIA

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

Calle de Ombú No. 306

6 mts. 93 cents. de frente por 20 mts. 35 cts.

Tasacion 32,085 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes

ps. 21,390 m|c.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 11 de Junio á las 4 de la tarde venderemos por mas de la tasacion por órden del Sr. Juez Dr. Bustos la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de piezas interiores de material con techos de azotea sobre maderas duras, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, &. Edificada en terreno de 6 metros 93 cent. de frente al Este por 20 metros 35 cent. de fondo.

Títulos inmejorables, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 7515 m4.

Judicial

MUY IMPORTANTE

En San José de Flores

SOBRE LA PLAZA PRINCIPAL

DE SEIS CASAS

EN LAS MEJORES LOCALIDADES

Del pueblo

Construidas á todo costo y á la moderna

Las que serán vendidas en un solo lote

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos

El Domingo 11 de Junio

A LAS 2 DE LA TARDE

Tasacion 502,953 m|c.

BASE DE VENTA DOS TERCERAS PARTES

335,302 ps. m|c.

Primera Propiedad

Calle Real No. 306

7 mets. 90 cents. de frente por 60 mets. 80 cents. de fondo

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por mas de la base fijada, la propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de una sala y antesala con portada con columnas, comedor, dos dormitorios y dos piezas para sirvientes, las piezas del edificio principal tienen cielos-rasos de yeso, pisos de baldosas, techos de azotea sobre maderas duras, puertas de cedro, cocina, letrina, pozo de balde y vereda de piedra.

Edificada en terreno de 7 metros 90 centímetros de frente al Norte por 60 metros 80 centímetros de fondo.

Segunda propiedad

Calle Real núm. 300 á 304

13 metros 50 centímetros de frente por 60 metros 80 centímetros de fondo

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y por un precio que exeda á la base fijada, la propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de dos espaciosos almacenes á propósito para negocio, de 17 metros 30 cent. de largo por 4 metros de ancho, un zaguan y 3 piezas mas, letrinas los techos son de azotea sobre maderas duras, puertas de cedro, el segundo almacen les idéntico al primero y á mas tiene sótano.

La propiedad está edificada en terreno de 13 metros 50 centímetros de frente por 60 metros 80 cent. de fondo.

Tercera propiedad

DOS CASITAS

COMO PARA FAMILIA Y NEGOCIO

Calle Real nums. 286 á 294

Venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por un precio que exeda á las 2|3 partes de su tasacion, la propiedad perteneciente á la ante dicha testamentaria, compuesta de dos casitas divididas del modo siguiente:

Primera—Compuesta de 4 piezas, dos á la calle á propósito para negocio.

Segunda—Compuesta de 2 piezas á la calle con techos de azotea sobre maderas duras, 4 mas interiores con tirantes de palmas, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, etc., edificadas en terreno de 18 mts. de frente al Norte por 60 mts. 80 cents. de fondo.

Cuarta propiedad

CASA EDIFICADA Á LA MODERNA

Calle Real á General Necochea

23 metros 45 cts. de frente por 43 metros 37 de fondo

Procederemos á la venta por órden del señor Juez Dr. Bustos y por un precio que exeda á la base fijada, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesto de un almacen á la calle Necochea con frente á la carretera, 11 habitaciones inteiores, techos de azotea con tirantes de maderas duras, tres piezas á la calle, las otras con tirantes de palma, cocina, letrina, etc.—Eficada en terreno de 23 metros 45 cts. de frente al Norte por 43 metros 37 cts. á la calle General Necochea.

Quinta propiedad

Calle General Necochea núm. 11

8 m. 90 cent. de frente por 23 m. 45 cent. de fondo

Procederemos á la venta por órden del señor Juez, Dr. Bustos, de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de doña Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 4 piezas y con frente á la calle, techos de azotea sobre maderas duras, pisos de baldosas en las piezas, zaguan y patios, cocina, letrina, pozo de balde, veredas de piedra, etc.

Edificada en terreno de 8 metros 90 cent. de frente al Este por 23 metros 45 de fondo.

Sexta propiedad

Calle Necochea núm. 13

8 metros 53 cent. de frente por 23 metros 45 de fondo

El edificio es idéntico al anterior, perteneciente tambien á la misma testamentaria y se venderá por órden del Juez Dr. Bustos con las mismas condiciones estipuladas en los antecedentes.

La venta de estas seis casas será Ad-Corpus es decir, lo que resulte entre muros.

Los títulos de todas las propiedades son perfectos y puede verse en la escribanía de Iñarra. Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 6566 m5.

Una notable propiedad

GRAN TAMAÑO

Base para la venta $ 316.096

LOTE Nº. 12—28.804,170 metros cuadrados ó sea 1-066,884 legua cuadrada, á 460,000 $ legua, total: $ 490,766.

Base para la venta $ 327,178.

LOTE Nº. 13—29,143,550 metros cuadrados ó sea 1-079,454 legua cuadrada, á 500,000 $ legua, total: $ 539,727.

Base para la venta $ 359,818.

LOTE Nº. 14—26,998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada, á 480,000 $ legua, total: $ 480,000.

Base para la venta $ 320,000.

LOTE Nº. 15—27,346,548 metros cuadrados ó sea 1-012,894 legua cuadrada, á 500,000 $ legua, total: $ 506,447.

Base para la venta $ 337.632.

LOTE Nº. 16—Con potrero de piedra, 29,775,428 metros cuadrados ó sea 1-095,450 leguas cuadradas, á 500,000 $ legua y 10,000 $ el potrero, total: $ 557,725.

Base para la venta $ 371,816.

LOTE Nº. 17—29,762,505 metros cuadrados ó sea 1-102,380 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 584,261.

Base para la venta $ 389,508.

LOTE Nº. 18—27,315,372 metros cuadrados ó sea 1-111,544 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 536,229.

Base para la venta $ 357,486.

LOTE Nº. 19—Con potrero de piedra, 26,998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 530,000.

Base para la venta $ 353,335.

LOTE Nº. 20—29,793,864 metros cuadrados ó sea 1-103,541 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 585,807.

Base para la venta $ 390,538.

LOTE Nº. 21—30,132,330 metros cuadrados ó sea 1-117,930 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 592,502.

Base para la venta $ 395,000.

LOTE Nº. 22—26,964,642 metros cuadrados ó sea 0-998,749 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 529,337.

Base para la venta $ 352,890.

LOTE Nº. 23—23,977,876 metros cuadrados ó sea 0-862,176 legua cuadrada, á 470,000 $ legua, total: $ 417,779.

Base para la venta $ 278,518.

LOTE Nº. 24—23,485,290 metros cuadrados ó sea 0-869,900 legua cuadrada, á 470,000 $ legua, total: $ 409,223.

Base para la venta $ 272,815.

Estos campos que lindan por un costado con el ejido del pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del Pueblo del Tandil; lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias. sinó cuando hay, como ahora, que liquidar una testamentaria.

La venta se efectuará por lotes.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 7818 m12.

Situacion inmejorable PUNTO CENTRICO

Barrio comercial Localidad especial

PARA RENTA

Calle 25 de Mayo 119 á 127

Con frente al Paseo de Julio

Nos. 116, 118, 120, 122, 124

SOBRE EL MUELLE DE PASAJEROS Y ESTACION CENTRAL

Propiedad escepcional y ventajosa Para capitalistas

Orden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze

RENTA MENSUAL 25,000 $ m|c.

El Viérnes 23 de Junio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Cavenago, la central y productiva finca edificada en un terreno que mide 26 1|2 vs. de frente por 52 vs. fondo; previniéndose que la venta será efectuada AD-CORPUS, es decir, lo que resulte dentro de muros.

Esta propiedad es inmejorable, pues tiene frente á dos calles de importante concurrencia comercial, siendo por esta causa que produce una fuerte renta, relativamente á su valor, y comparadas con otras fincas de la capital.

Anteriormente la parte que está frente al muelle de pasajeros estuvo ocupada por el Hotel del Norte la que se quemó, por cuya causa está desocupada por completo, esperando una refaccion; el edificio que dá sobre la calle 25 es es antiguo y de un solo piso, y con todo esto produce cinco mil pesos m/c. mensuales: no hay pues exageracion en afirmar que refaccionada daría facilmente 25,000, pues eso lo evidencian las propiedades linderas.

La calle 25 de Mayo y Paseo de Julio entre las de Cangallo y Cuyo son de una importancia indiscutible, y los capitalistas deben tener presente esta circunstancia, asi como la de que pocas, ó ningunas veces, se ofrece en venta propiedades en estos puntos; el tamaño inmenso de esta finca la hace igualmente recomendable.

Por otros datos ocurrir á la escribanía de M. Repetto, en el Cabildo, y por otros informes á nuestro casa, San Martin 51. 8171 m21

JUDICIAL

De 3 buenas propiedades

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE SAN FERNANDO

EDIFICACION SÓLIDA Y MODERNA

Terrenos altos y muy centrales

Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze

Primera propiedad

Tasacion 68,048 $ m|c.—Base de venta 45,364 pesos m|c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden de Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de 4 piezas bien construidas y á la moderna con techos de azotea sobre maderas duras, ventanas de reja á la calle; con umbrales de mármol, pisos de baldosa, cocina, letrina, pozo de balde, &. Edificada en terreno de 11 ¼ varas de frente por 33 ½ de fondo.

Segunda propiedad

Calle Constitucion

13 vs. y 1|2 de frente por 33 1|2 de fondo

Tasacion 87,175 $ m|c.—Base de venta 2|3 partes 58,116 ps. m|c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de 5 cómodas habitaciones con techos de azotea sobre madera dura, edificada sólidamente y á la moderna; cocina, letrina pozo de balde, etc. Edificada en terreno de 13 varas y ½ de frente por 33 y ½ de fondo.

Tercera propiedad

Calle Ayacucho

ESQUINA 3 DE FEBRERO

58 varas de frente por 50 de fondo

Tasacion 43,425 ps. m|c.—Base de venta 2|3 partes 28,950 m|c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de una pieza de azotea edificada en el centro del terreno árboles frutales, pozo de balde y cercado todo el terreno de pared compuesta de 58 varas de frente por 50 de fondo.

Títulos perfectos; por más datos puede ocurrirse á la escribanía del Sr. S. Martinez. 8170 m21

Judicial

Notable remate

DE LA IMPORTANTE Y MUY CENTRAL

PROPIEDAD

Formando esquina

CON LAS CALLES RECONQUISTA

Número 385

Y Tucuman 68 al 72

DE CINCO PISOS

SITUACION INMEJORABLE

Ninguno mas apropósito para renta

ATENCION Sres. CAPITALISTAS

15 ms. 44 mls. de frente por 11 mts. 691 mt.

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia

Tasacion 540,000 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes 360,000 ps.

El Viérnes 30 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y por órden del señor Juez Dr. Heredia, la espléndida propiedad que arriba se menciona, perteneciente á la testamentaria de don Huberto Constantino Bechen, cuyo detalle es el siguiente: Primer cuerpo: Compuesto de una pieza esquina, dos piezas más, zaguan y un almacen ocupado actualmente por una relojeria, todo con sus correspondientes reboques en cal, cielos-rasos de yeso, el zaguan con piso y friso de mármol, 5 portadas de cedro, las puertas con celosias, 1 escalera de mármol. Segundo cuerpo: Cuatro piezas y un vestíbulo con entre pisos de material y madera, cielo-raso de yeso, cocina y letrina, 6 piezas chicas y una cocina, que constituyen el tercer cuerpo de casa; el cuarto piso se compone del mismo número que el cuerpo anterior, y en iguales condiciones. El quinto piso se compone de 8 piezas y una letrina, edificio igual al anterior, con techos de pizarra, gas y aguas corrientes en todos los departamentos, un sótano de toda la estension del terreno, á escepcion del pátio, todo calzado con paredes dobles y varias divisiones interiores, todo rebocado con tres pisos de material con madera dura.

Esta propiedad está edificada en terreno de 15 metros 44 mls. de frente al Oeste por 11 metros 691 mls. de fondo al Este.

Títulos perfectos, pueden examinarse en la Escribanía de Lopez. 8340 m25

JUDICIAL

Importantísimo

DE UNA PRECIOSA Y CÓMODA

CASA-QUINTA

EN SAN JOSE DE FLORES

Calle de circunvalacion al Norte haciendo esquina con la calle Independencia

Calle de Circunvacion al Norte, haciendo esquina con la calle Independencia

94 mts. 394 mls. al Sur por 69 id 980 id al Norte

Magnífico jardin

Invernáculo con armadura de hierro y cristal Variadisima coleccion de árboles frutales y de adorno

Cómodas y elegantes habitaciones

Orden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia

Tasacion ps. 150,000 m|c.

Base de venta 2|3 partes 100,000 pesos

El domingo 2 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en la Civil y Comercial en el Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, la casa-quinta espresada perteneciente á la testamentaria de D. Huberto Constantino Bechen, compuesto su edificio de las reparticiones siguientes: Un vestíbulo sostenido por dos columnas de hierro, con friso y piso de mármol, una pieza á cada costado con umbrales de mármol, pisos de madera, techos de azotea, un comedor y cinco piezas mas con frente al Oeste, edificadas igual á las anteriores, dos piezas, una cocina y letrina con frente al Este, un corredor sostenido por columnas de fierro al Norte, patio con piso de baldosa, zarzo de hierro de 16 varas, pozo de balde con bomba y pileta, caballeriza, cochera y gallinero. Todo lo cual está edificado en dentro de un terreno de 94 metros, 394 milímetros al Sur por 69 metros 980 milímetros al Norte, cercado con baranda de fierro sobre base de material, con tres portones de hierro, vereda de ladrillo al frente de la calle y paraisos en el cordon de la misma.

Los títulos inmejorables pueden examinarse en la Escribania del señor D. B. L. p.z. 8341 m25.

CAMPOS

Judicial

Arrendamiento en remate

DE UN

Valioso establecimiento

EN EL PARTIDO DE BRANDZEN

Orden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia

Campo inmejorable

Con poblaciones, alambrados, etc., etc., etc.

En nuestra casa, San Martin 51.

El Sábado 10 de Junio, á las 3 p. m., procederemos al arrendamiento en remate público de la magnífica fraccion de campo, ocupada actualmente por la testamentaría de Mac Gaul. Hé aquí el testo del contrato:

En Brandzen á veinte y ocho de Febrero de mil, ochocientos setenta y siete, ante mí el infrascripto, Escribano Público, y testigos al final firmados, comparecieron D. M. N, vecino de la ciudad de Buenos Aires y accidentalmente en esta, casado, y D. M. M.l, de este vecindario, viudo, ambos mayores del edad y de mi conocimiento, doy fé, y dijo el primero: Que dá en arrenda-miento á Don M. M. un establecimiento que posee en este partido, compuesto de una legua cuadrada de campo, diez puestos y la casa principal. Don M. M. que está en posesion del establecimiento, se obliga á pagar por él, arrendamiento anual de pesos moneda corriente, que abonará dentro de los primeros sesenta dias de cada año ó en su defecto pagará el interés del uno por ciento mensual por las cantidades que devengase y se obliga tambien á entregar el establecimiento en el estado en que lo recibe, debiendo al terminar este contrato, todas las mejoras que hubiese hecho á beneficio del propietario. Este contrato durará por el termino de diez años que se contarán desde el primero de Enero del corriente año á cuyo efecto Don N. N. se obliga á no enagenar esta propiedad, sino á condicion de que sean respetadas por el nuevo propietario las estipulaciones de este contrato, ó en su defecto á pagar á M. M. todas las mejoras que hubiese introducido y ademas doscientos mil pesos moneda corriente por los perjuicios que le ocasionaría la rescicion de este contrato. Al cumplimiento de lo espuesto, ambos contratantes se obligan con arreglo á derecho. En su testimonio, asi lo otorgan y prévia lectura, ratificaron y firmaron, siendo testigos Don y Don vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fé. Esta escritura sigue inmediatamente á la de venta de terreno otorgada por Don á Don fecha quince del corriente y al folio una vuelta, doy fé—testigo, testigo. Ante mí. 7651 m7

VARIOS

De buenos y elegantes MUEBLES

Juegos de sala y ante-sala

Dormitorio, comedor, etc.

Pianos, arañas, cuadros,

Adornos variados

Una rica coleccion de alhajas, recientemente introducidas al pais

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 9 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos á dinero de contado y al mejor precio, una buena coleccion de muebles que constituyen el menaje de varias casas de familia.

En seguida

Venderemos una partida de ricas alhajas, obras de arte notable, brillantes, ojos de gato, ópalos, pérlas, etc. etc. 8685 Jn3

REMATE DE ELEGANTE

MUEBLES

De buen gusto

Y EN PERFECTO ESTADO

Por ausentarse su dueño para Europa

Elegante menaje

EN LA CASA HABITACION

Calle de Moreno No. 651

DOnde estará la bandera

El Mártes 6 de Junio, á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio por órden terminante de su dueño el elegante menage de la casa habitacion arriba espresada, cuyo detalle es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—1 riquísimo juego de sala compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas de jacarandá, tapizados en tela de Gaublin, expresamente fabricada para los muebles, costó en Francia 10,000 fr. 2 pufs de raso de seda, 1 magnífica mesa de centro de carey incrustada en bronce, 1 chifonier de boul, 1 Etagére de jacarandá, 1 espléndido piano de concierto, pierna de calzon de Pleyel, 2 estantes de jacarandá para música, 2 hermosos espejos visotés, 1/2 juego de sala compuesto de 2 sillones y 6 sillas jacarandá, tapizado en damasco de seda, 3 arañas de cristal, 1 de 6 luces, otra de 5 y otra de 3, 1 alfombrado flamante de tripe de Bruselas, 5 galerías doradas, 5 cortinados muselina bordadas con cenefas de damasco de seda, adornos y cuadros, 1 lindísima carpeta de Gaubelin, para la mesa del centro que hace juego con el tapizado de los muebles.

DORMITORIO—1 precioso juego de dormitorio compuesto de 1 cama camera con su correspondiente dosel, 2 roperos espejos visoté, 1 lavatorio y 2 mesas de noche, jacarandá y tuya. El mas lindo juego recibido hasta ahora por la mueblería de Paris, 35,000 $ costo, 1 canapé jacarandá y tuya, forro de seda, 1 sillon forro raso de seda capitoné, y bordado, 1 tohallero, 2 galerías doradas, 2 cortinados muselina bordada y cenefas raso de seda, 1 cortinado de cama con cenefa raso de seda, 1 colchon id id; todos estos muebles hacen juego, 2 brazos cristal para gas, 1 alfombra tripe cortado de gaubelin, cuadros y adornos, 1 costurero de boul.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, jacarandá, 1 biblioteca id, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas jacarandá, forro damasco de seda, 1 galería y cortinado, 1 brazo de cristal para gas, 1 alfombra tripe cortado Gaubelin.

2do. DORMITORIO—1 cama jacarandá y docel, 1 ropero de 2 cuerpos con espejos bisoté jacarandá, 1 cómoda jacarandá, piedra mármol y tocador, 1 lavatorio id id, 1 mesa de noche id id, 1 sillon, 1 brazo para gas, alfombra tripe cortado Gaubelin.

3er. DORMITORIO—1 cama jacarandá, gemela con la anterior y dosel, y ropero jacarandá de espejo, 1 lavatorio id, 2 sillones, 1 brazo de bronce para gas, alfombrado de tripe, 1 espejo de pié.

COMEDOR—1 soberbio aparador de 3 cuerpos, roble italiano, 1 mesa de trinchar de id, estas dos piezas tienen 40,000 $ de costo y no fué concluido el juego por muerte del artista que lo ejecutaba; 1 mesa de jacarandá, 1 reloj de id de péndula, 1 lava-manos, 2 galerías y cortinados de reps, 1 araña de bronce de 3 picos, 1 canapé, 2 magníficos juegos de loza de porcelana, 1 soberbio juego muy completo de cristal bacará, 1 juego para té, cristophe, 1 juego completo de cristophel para uso de mesa, 1 juego de cubiertos id, alfombrado tripe Bruselas.

4to. DORMITORIO—1 cama jacarandá, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio id id, 1 brazo de bronce para gas, alfombrado de tripe, 1 baño de lluvia.

PATIOS—1 invernáculo de fierro, 1 zarzo de parra de fierro, 4 bancos de id, mas de 100 camelias escogidos, entre ellas algunas de 3 metros de alto, y muchas otras plantas magníficas, como ser 2 jazmines de la India, únicos en el pais, jazmines tumbergia, dracenas del Brasil y de la India, araleas, &., &. 8442 m28

La accion de propiedad de un palco

ALTO—No. 53

En el Gran Politeama Argentino

Y DOS ENTRADAS PERMANENTES

Accion y entradas por 20 años

El palco es el mas cómodo del

GRAN TEATRO

Base ínfima pesos 18,000 m|c.

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 15 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la accion de propiedad del palco alto número 53 y sus dos entradas permanentes en el gran Politeama Argentino.

La accion corresponde á 20 años y el palco es uno de los mejores del teatro.

La base es ínfima no solo con relacion á la renta que dará alquilandolo para las diferentes temporadas sinó tambien con respecto á la comodidad de tener un local disponible siempre para las funciones.

Las familias que frecuentan el teatro deben preocuparse de adquirirlo en compra por la muy sencilla razon de que les cuesta por noche 300 pesos m|c lo que seria en solo diez veces la suma de 3,000 $ m|c renta que daria el palco alquilado por mes.

Por otros datos á nuestra casa, San Martin 51. 8602 jl.

En nuestra casa

Plantas de gran mérito

procedentes del Jardin de Horticultura

Del Sr. Domingo Basso

En Montevideo

Plantas muy notables

Para invernáculo, vestíbulo y jardin

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El juéves 15 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, procedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del Sr. D. Domingo Basso.

El detalle en parte es como sigue:

Daphne grandes, camelias, pinas variadas, abies id, magnolias de hojas caducas y permanentes, azaleas, 250 clases de rosales con sus respectivos nombres, entre ellos clases nuevas y notables.

Un completo surtido de árboles frutales, clases muy nuevas y raras, como azarolas de 8 á 10 clases, almendros de Génova, avellanos, cesanos, cerezos nuevos, groselleros, olivos de fruta chica de Génova, sorbus, nogales, nisperos, damascos, ciruelos, ... naranjos con fruta, limoneros, limas, tangerinas.

Un completo surtido de árboles forestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, leirodendrum, olmos, robles variados, tilos, fresnos, populos nuevos, acer, betula, morno, gingo, biba y tambien habrá lotes catalpa Siringal folia (de mucha utilidad) su crecimiento, es hasta de 16 metros, en Norte América á los 8 años de plantado sacan postes para telégrafo y á los 7 ú ocho años despues sacan rios durmientes para ferro-carril de los retoños que han brotado, desea terreno algo húmedo para su pronto arrollo.

Pueden verse un dia antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 8603 m1

B & Q

El Miércoles 7 de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

El Miércoles 7 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la gran propiedad arriba indicada, construida en terreno de 18 varas de frente al Oeste, por 70 varas de fondo.

El edificio enteramente moderno se compone de dos cuerpos, con dos espaciosas tiendas á la calle, con grandes puertas de cedro, ocupadas una con muebleria y la otra con sastreria, teniendo cada negocio una casa de familia con 6 piezas empapeladas, con cielo-rasos de lienzo, cocina pozo, gas, algibe, 2 patios embaldosados, puerta de fierro en el zaguan á la calle y celosia en el segundo patio el zaguan de la calle embaldosado en mármol; los frisos de la calle del zaguan y umbrales todos de mármol.

Techos de baldosas y maderas duras.

Todo el gran patio de las dos casas está cubierto con un hermosísimo parral sobre zarzo de fierro.

El fondo de las casas está cortado por una pared cuyo fondo está alquilado á una licoreria y alambique, teniendo su entrada por la calle de Tacuari; como se vé ésta es una vasta propiedad bien aprovechada y que se presta aun á ser mejor esplotada, á mas de lo que es actualmente, pues la calle de Buen Orden es una de las más comerciales del municipio y allí prosperan todos los negocios, y así se puede contar siempre con una buena y segura renta de 3000 pesos mensuales.

Estando resuelto su propietario á venderla le ha fijado la base de $ 280,000 m|c, por cuyo precio se largará si no hubiera mas oferta. Títulos de primer órden.

Por más informes á nuestra casa Alsina 78. 8345 m25

POR LOS MISMOS

Primer notable y especial remate DE ESCOJIDAS PLANTAS

Sin igual surtido de Camelias

PROVENIENTES

Del gran establecimiento

De Horticultura (fundado en 1841)

De los Sres. Pedro Margat y Hnos.

EN MONTEVIDEO

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 6 de Junio, á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los S. S. P. Margat y Hnos, procedentes de su renombrado Establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que alli producen estos señores y que no necesitamos recomendar pues aquellos tienen bien sentada su fama en ambas orillas del Plata.

Entre las plantas de este año viene una expléndida coleccion de camelias que no dudamos llamará la atencion de los aficionados.

Como siempre todas las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas para poderse llevar á muy largas distancias ocupando poco espacio y peso, ventaja que no deben perder los Sres. Estancieros que quieran hacer grandes plantíos.

Ademas de las plantas de adorno, vienen naranjos de varias clases, limones, toronjas y una gran variedad de los mas ricos árboles frutales. 8344 m25

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA CASA-QUINTA

CON MUCHO TERRENO

Calle Charcas N. 1064

23 2|3 vs. de frente por 1 1|2 cuadra de fondo

Base para la venta ps. 220,000 m|c.

Con 4000 $ fts. de hipoteca en cédulas

Ad-Corpus

El Juéves 8 de Junio (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez Federal Dr. Tedin y por ejecucion seguida por el Banco Nacional.

La gran casa-quinta arriba mencionada, compuesto su terreno de 23 2/3 varas de frente al Norte por una y media cuadra de fondo, con diez habitaciones, cocina, pozo, letrina y demás comodidades; el terreno todo plantado con gran variedad de árboles de adorno y frutales.

De comun acuerdo y con autorizacion del señor Juez, se ha fijado como base de venta la cantidad de $ 220,000 por haberse hecho esa oferta á su dueño.

La propiedad reconoce un gravámen de cuatro mil pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario, con cuya hipoteca puede seguir el comprador

Para imponerse del espediente, ocurran á la Oficina del señor D. Nicanor Repetto y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 8274 m23.

POR LOS MISMOS

Judicial

Un gran terreno al Norte

Calle Talcahuano Ns. 610 al 614

Con gran número de piezas

40 vs. de frente por 70 de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. 400,000 m|c.

Base 2|3 partes ps. 266,667 m|c.

El Domingo 18 de Junio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. B. Basualdo y por cesacion de condominio en la sucesion de don Felipe Rodriguez:

El vasto terreno arriba indicado, y cuyas dimensione son: 40 varas igual á 34 metros 64 centímetros de frente al Este por 70 varas igual á 60 metros 62 centímetros de fondo.

El edificio se compone de 17 piezas de material, construccion antigua, techos de azotea, dos id techo de teja francesa, pisos de labrillos y baldosas, otras 5 piezas, teja francesa, un galpon techo de fierro de canaleta, una pileta para agua, otro galpon en el fondo para caballeriza, con techo de teja francesa y fierro de canaleta, algibe, dos letrinas con casillas correspondientes, y algunos árboles frutales.

El todo tasado en la cantidad de 400,000 $ m/c., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 266,667 $ m/c.

Pocos terrenos se encuentran al Norte de estas dimensiones, y tambien creemos inútil toda otra recomendacion.

Para informarse del espediente, ocurran al Secretario señor don M. Garay, y mas informaciones á nuestra casa, Alsina 78. 6111m18

POR LOS MISMOS

Judicial

De la quinta-Eden

SITUADA

En las Lomas de Zamora

Calle Boedo No. 126

Con frente á tres calles

Delicioso jardin

Gran Parque inglés

Lago con peces dorados

Grutas, fuentes, etc., etc., etc

Tasacion ínfima 150,000 ps.

Base 2|3 partes 100,000 ps.

En nuestra casa, Alsina 78

Venta Ad-Corpus

El Viérnes 9 de Junio á las 2 de la tarde remataremos por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Sauze y perteneciente á la tstamentaria de D. Bartolomé Loudet, la espléndida casa quinta arriba indicada, edificada en terreno de 56 metros 20 centímetros de frente á una calle, 20 cent. á otra por 124 metros 55 cents tambien frente á otra calle, es decir tiene frente á tres calles, siendo un área total de metros 6,999,71 cents cuadrados.

El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo 6 lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera, gallinero, conejera, y demás necesidades del buen vivir. En el jardin hay un gran lago artificial que forma una especie de islote teniendo en él gran cantidad de pescados europeos de varias clases; tiene ademas una linda gruta; para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran depósito ó noria para sacar agua por medio de mula ó caballo, aguas corrientes en toda la quinta; como 1000 á 1500 lindas planta y de gran mérito, pues todas ellas han sido traidas espresamente por el Sr. Loudet, de Europa.

En fin, seria largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta y las espléndidas plantas que hay en el jardin y el gran mérito de ellas; lo mejor es ir y ver y prepararse los pesos pues la gente del que desee hacerse de una quinta con poco dinero no debe perder la oportunidad que se presenta.

Para imponerse del espediente testamentario ocurran á la Escribania del Sr. D. M. Avila, Cabildo 1er patio y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 8824 m31

POR LOS MISMOS

Esplendido lote de campo

En el Partido del SALADILLO

Lindando con el égido del Pueblo

Apropósito para ovejas

O CHACRAS

692 cuad's cuadradas

Base de venta 312 1|2 ps. la cuadra

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 14 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del apoderado D. Antonio Ramirez, representante de la sucesion de la señora Cármen Villegas de Gorch, y autorizacion del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia:

La fraccion de campo arriba indicada, compuesta de 692 cuadras cuadradas, distante una legua del pueblo del Saladillo y lindando con el égido del mismo por el costado Nord-este.

La calidad del campo es superior, todo es alto y de pastos tiernos en su mayor parte.

Tiene actualmente dos puestos arrendados, uno de 150 cuadras $ 4,500; hay otro con cien cuadras en $ 3,000 m/c. anuales; ambos están ocupados con majadas, uno desde hace diez ú once años, que dan buenos resultados. Estos arrendatarios están sin contratos.

A más, hay en el campo una casita recien construida, de paredes de ladrillo y techo de paja, de siete varas de largo por cinco de ancho, situada en punto aparente como para formar una pequeña estancia.

El Sr. Juez ha fijado la base de $ 312½ por cuadra cuadrada, siendo destinada esta fraccion para el pago de una deuda.

Títulos perfectos. Para imponerse del espediente al Secretario señor Guerello.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 7962 m14.

Guill° Gowland y Ca.

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS

De una buena casa

Edificada á todo costo

Lista para habitarla

CALLE SAN JUAN Nº 668

8 3/4 varas de frente por 70 de fondo

Con 6 piezas de material

Base para la venta $ 60,000 m|c.

El Juéves 8 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, se rematará mejorando la base de $ 60,000 m/c, que es muy baja:

El edificio se compone de seis piezas de material, pisos de tabla, techo de baldozas, cocina, letrina, etc, todo hecho con materiales de primer órden. una linda huerta con árboles frutales, etc. títulos de primer órden.

El comprador abonará el cinco % al estenderse el boleto de compra-venta.

Por mas informes, Bolivar 7. 8639 jn2

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provinaia

BUENA PROPIEDAD

Calle Larrea 312

Tasacion ps. 80,852 m|c.

2|3 partes pesos 53,900 m|c.

Con arreglo al siguiente edicto, procederé el dia Mártes 20 de junio, á las 3 1/2 en punto de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 20 del entrante junio se procederá á la venta por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., de una finca situada en esta ciudad, en la calle Larrea señalada con el núm. 312, edificada en terreno de 8 metros 90 cs. de frente por 34 metros 44 cs de fondo, constando el edificio de 4 habitaciones incluyendo la sala con una cocina y una letrina; los muros de cerco y costaneros son de ladrillo asentado en cal. Tiene ademas 4 piletas de material, dos ventanas con reja de fierro, 1 puerta de calle, 3 puertas interiores, 4 vidrieras exteriores, chapas de mármol, 1 pozo con brocal de material, 1 reja divisoria del segundo patio y las 4 habitaciones, zaguan, primero y segundo patio embaldosados; estando tasado todo en la suma de 80,532 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes de su tasacion que son 53,900.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1882.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 8577 jn4.

POR LOS MISMOS

Judicial

Importantes propiedades

Pertenecientes al concurso del Sr. D. Laureano Alejandro

La 1ª calle Venezuela

Y PASEO DE JULIO

A las 2 en punto de la tarde

La 2ª calle Piedad No. 1253

A las 4 en punto de la tarde

Con arreglo al siguiente edicto procederemos el Juéves 29 de Junio.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá á la venta en público remate, por los martilleros D. Guillermo Gowland y Ca., el dia 29 del entrante Junio, de dos propiedades pertenecientes al concurso formado á D Laureano Alejandro, que tramita por esta Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscripto el que firma,—ubicadas en esta ciudad, la primera calle de Venezuela, formando esquina con la de Paseo de Julio, edificada en terreno compuesto de 12 metros 60 centímetros de frente al Norte, calle de Venezuela, por 45 metros de fondo al Sud con frente tambien á la calle Paseo de Julio, equivalente á 315 metros cuadrados con 75 centímetros de metro cuadrado, tasada en todos sus ramos en la suma de 61,564 $ m/c, 30 centavos; la segunda, calle de Piedad núm. 1253, edificada en terreno compuesto de 12 metros 60 centímetros de frente al Sud, por 59 metros 55 centímetros de fondo al Norte, equivalentes á 750 metros 33 centímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de 220,477 $ 28 centavos moneda corriente.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones espresadas. Los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la Secretaría antes mencionada.

Nota—El comprador abonará al 5 % al estenderse el boleto de compra y venta.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1882. 8578 J1

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un buen coupé

Por cuenta y órden de un embargo

EN NUESTRA CASA Bolivar 7

A la mas alta postura

El Viérnes 2 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, este espléndido Coupé para uno y dos caballos, en muy buen estado y listo para usarlo. 8381 m27.

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

Judicial

En nuestra casa, Bolivar No. 7

Con arreglo al siguiente edicto, procederemos á la venta el juéves 15 de Junio á las 12 en punto:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Da. Juliana P. de Otero, se ha de proceder á la venta por el martillero Guillermo Gowland, el dia quince de Junio próximo, de los muebles siguientes: un sofá, dos sillones y seis sillas madera negra, forradas en damasco de seda, tres galerias negras con filetes dorados y cortinas, una mesa de sala de madera negra con piedra mármol, dos arañas para gas de tres luces cada una, tres cuadros negros filetes dorados representando paisajes, un ropero triple negro con espejo, dos alfombras de tripe para sala y antesala, un lavatorio de nogal de tres cuerpos con piedra mármol, una mesa de luz, un ropero de caoba con espejo, un lavatorio de caoba de tres cuerpos con piedra mármol, una mesa de luz, un aparador de caoba, un cristalero de guindo, una mesa comedor de caoba, dos sillones de caoba, diez sillas esterilla de nogal, un sofá forrado en cretona.—Buenos Aires, Mayo de 1882—*Adolfo Cardero*, Secretario.—Oficina: Cabildo 2º. patio.

POR LOS MISMOS

Judicial

Magnífica propiedad

Calle Larrea No. 302

EJECUCION

Del Banco de la Provincia

Tasacion ps. 94,111 m|c.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

Pesos 62,740 m|c.

Con arreglo al siguiente edicto, procederemos á la venta el Mártes 20 de Junio á las 4 en punto de la tarde.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber que el dia 20 del entrante Junio, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., de una casa situada en esta ciudad calle de Larrea No. 302, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia por cobro de pesos, cuyo terreno se compone de 8 metros 55 centímetros de frente por 51 metros 80 centímetros de fondo, cuya superficie son 443 metros 745 milímetros cuadrados los que han sido avaluados á razon de 110 $ m|c. el metro—48,811 95.

El edificio se compone de una sala de habitaciones contiguas, una cocina, una letrina, un pozo de balde, una puerta interior y tres exteriores, una puerta de calle de cedro vieja, dos ventanas rejas de fierro, piso de baldosa en la sala, piso de tabla en la habitacion contigua; primer patio embaldosado y zaguan, menos del frente, asentados los ladrillos en cal, ménos en terreno asentado en barro y encalados; muros de cerco en barro, cerco de madera; techos con tirantes de pino de tea y alfajias de madera dura, cocina con techo de teja francesa, doce balaustres en buen estado, vereda de ladrillo en mal estado, un caño de agua frente á la cocina, dos llaves de fierro, los cuales han sido tasados en la suma de 45,300 ps. m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion. Por mas datos pueden ocurrir á la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires Mayo 29 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario—Cabildo 2do. patio.

Exijiremos del comprador le 5 0/0 al firmar el boleto de compra-venta. Informes Bolivar 7. 8497 m30.

POR LOS MISMOS

En Bahía Blanca

De 1 1|8 leguas

DE RICO CAMPO

Con 3 poblaciones y 3000 plantas

De sauce y álamos

Lindando con las chacras de dicho pueblo

CON EL ARROYO

Sauce Chico y el Mar

El mas apropiado para un saladero

A solo 8 cuadras del fondeadero

Base para la venta ps. 250.000

La legua

En nuestra casa, Bolivar 7

El Miércoles 28 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño bajo la base indicada, este lindo lote de campo el único á venderse tan cerca del adelantado pueblo de Bahía Blanca, el cual es hoy un emporio de comercio.

Lindando por un costado con las chacras, de las que se han vendido por $ 50,000 las 20 cuadras, por otro costado con la bahía, con su inmejorable puerto, por otro costado con el magnífico arroyo Sauce Chico y por el otro D. Luis Deneke.

Recomendamos á los interesados este lindo pedazo de tierra, de ricos pastos y uno de los mas porvenir de esa localidad.

POR LOS MISMOS

En la Boca del Riachuelo

DE UN TERRENO

Y casilla de madera

Calle Coronel Suarez No. 186

ENTRE BROWN Y RODRIGUEZ

POR LIQUIDACION

De una testamentaria

Base para la venta ps. 30,000 m|c,

Ad-corpus

El Domingo 11 de Junio, á las 4 en punto de la tarde remataremos por órden de sus herederos, mayores de edad mejorando la base arriba indicada.

El terreno se compone de 10 vs. de frente por 50 de fondo al Sud, con una linda casilla de madera con dos piezas, letrina y pozo.

Escusamos recomendar esta propiedad, hoy que la Boca esta llamada á ser el primer puerto.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el cinco % al firmar el boleto de compra-venta.

Por más informes, Bolivar 7. 8715 Jn4

POR LOS MISMOS

De una buena casa

Calle Cochabamba 254

8 1|2 vs. frente por 65 1|2 fondo

Base para la venta ps. 80,000 m|c.

Ad-corpus

POR LIQUIDACION

De una testamentaria

El Domingo, 11 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden de sus herederos, mayores de edad, mejorando la base arriba indicada.

El edificio se compone de 5 piezas pisos de tabla, techos de baldosa, algibe, cocina, letrina, y pozo de balde; todo edificado con materiales de primer órden.

El terreno se compone de 8 1/2 varas de frente por 65 1/2 de fondo; terminando en su frente de fondo en 7 1/2 varas; escusamos recomendar esta linda propiedad.

Títulos garantidos.

El comprador abonará el 5 por ciento al estenderse el boleto de compra venta. 8714 Jn4

POR LOS MISMOS

Averias! Averias!

40 lios con 320 cajones

Cohetes de la India

Por cuenta de Seguros

En nuestra casa, Bolivar 7

El Mártes 6 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura por cuenta y órden de quien pertenezcan: 40 lios con 320 cajones cohetes con poca averia. 8672 Jn4

Julio Viale

100

Cajones pasas de San Juan

De 3 arrobas cada uno

Por cuenta y órden de quien pertenezcan

AL CONTADO!

El Miércoles 7 del corriente

A las 12 en punto

En mi casa, Defensa 97

Procederé al remate al más alto precio, dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, de dichos 100 cajones pasas.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

El Miércoles 7 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite bueno en lotes, 20 bolsas arroz india, 20 pipas vino Cicilia, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino burdeos, 10 cajones coñac, 10 cj ajenjo, 50 barriles vino Garnacha, 10 cuarterolas vinagre, 30 bolsas papel de hilo, 20 balas papel estracilla, 20 cajones té, 20 cascos vino moscatel, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barriles jerez, 50 cajones orejones, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 4 bultos ajíes, 20 bolsas nueces, 100 balas papel 50 bultos yerba paraguaya, 50 cajones bitter, 50 cajones jabon de España, 30 bolsas garbanzos, 200 cajones aceite en botellas fino, 50 cajones licores, 20 bolsas arroz glacé, 20 bolsas nueces, 100 cajones pasas, 20 cuarterolas vino, 10 cajones pasas.

A MAS

Por liquidacion de una sociedad

40 bolsas yerba paraguaya marca Estrella, Flores.

10 bultos yerba paraguaya.

50 cajones vermouth Torino.

34 fardos pábilo inglés.

6 cajones anisete fino.

20 id Oporto fino.

10 id jerez Larrea. 8729 jn 4.

L. Mattaldi y Hno.

De todas las existencias del café Calle San Martin num, 47 y 49

Al lado del Banco de la Provincia

El Miércoles 7 de junio á las 12 del dia

Venderemos á la más alta oferta y dinero de contado las existencias de este café por órden terminante de su dueño. El detalle es como sigue: Una cantidad de bebidas y licores finos (legítimos)—Cristaleria, tazas, bandejas, cuadros al óleo, espejos, 2 estátuas bronce, sillas, mesas, banquitos, artefactos de gas, 1 rico armazon de caoba con reloj y espejo, 1 mostrador madera dura con piedra mármol, 1 rica máquina de presion para choppe, puertas vidrieras, y otros materiales de confitería.

NOTA—Si alguno se interesase por el todo puede dirigirse al rematador calle Florida 155 hasta el dia anterior al remate.

De otra procedencia

1 gran partida de cigarros Media Regalia, Reina, Opera, etc., etc. 8724 p4

Vicente Hoyo y Ca.

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De 1 casa en la calle de Chile 79 entre Defensa y Bolivar, á 6 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Aprovechen, pues es barata y propia para gente pobre. Base para su venta 2/3 partes, $ 33,333 m/c.

El Domingo 4 de Junio á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada donde estará nuestra bandera, conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauce, se ha de proceder á vender en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de una propiedad situada en la calle de Chile 79, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro y D. Juan Pablo Sosa, la que mide una estension de 8 metros 66 milímetros, de frente al Sud, igual á 10 varas: por 30 metros 31 milímetros igual á 35 varas de fondo, con 6 piezas de material y de tabla, pozo, parral, etc., siendo su base 2/3 parte la suma de $ 33,333 m/c.

Por otros detalles á la Secretaria del que suscribe, Bolivar 21, ó á los martilleros, Europa 560.—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario, 8269 m23.

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

EN FLORES

De una propiedad formando esquina á las calles de San Juan y Santa Rita

Sobre la calle Real que conduce á la Floresta

Espléndida propiedad, altos y bajos

Construida á la moderna y con materiales de primer órden

Aprovechen esta oportunidad

Base para la venta 2/3 partes que son $ 67,039 4 rls. m/c.

El Domingo 11 de Junio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate, la propiedad arriba espresada, donde estará nuestra bandera el dia de su venta, conforme con el siguiente:

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se procederá el dia 11 del entrante mes, á la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de una finca ubicada en el partido de San José de Flores, calle de San Juan esquina de Santa Rita, de propiedad de D. Prisca Ibañez de Escaray, componiéndola un terreno de 38 mts 970 mls de frente al Oeste, por donde linda por la calle de San Juan formando esquina con la de Santa Rita, por donde tiene 46 mts 764 mls al Sud, tasada en la cantidad de 100549 $ 24 cts. m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 213 partes de la referida tasacion.

Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos, á la secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, y donde tramita la ejecucion seguida por don Luis Nocetti, contra la señora arriba mencionada. Buenos Aires, Mayo 22 de 1882.—*Angel E. Raggio*.

NOTA. Los interesados podrán tomar el Tren que sale de la Estacion del Parque á las 12 y 1|2 hasta la estacion Floresta, de la que la propiedad dista 4 cuadras solamente y que nosotros estaremos para acompañarlo 8270 m23.

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

De la valiosa y central

PROPIEDAD

Calle San Martin 265

POR LOS MISMOS

De todo el menaje

Que adorna la casa

Calle San Martin N. 265

Y un carruaje

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos

El Viérnes 16 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás adornos de la espresada casa cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego muebles de caoba forro terciopelo floreado compuesto de 2 sofás, 2 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, un chifounier de Boul dorado á fuego, 2 tarjeteras portátiles, 1 gran espejo marco dorado, 1 araña de cristal para gas de 3 luces, 3 juegos de cortinados galerías doradas y cenefas de raso de seda carmesí, 2 grandes jarrones mármol Florentino, 2 almohadones de sofá forro terciopelo, alfombrado de tripe de Bruselas, 2 alfombras grandes de sofá.

1ª. ANTE-SALA—1 juego muebles de caoba forro de terciopelo floreado con fundas de hilo, compuesto de 2 sofás y 6 sillas, un gran piano de Erard de gran tamaño para concierto con fundas de paño verde, 1 garniture de chimenea compuesta de un gran reloj y 2 candelabros de 6 luces, todo de bronce dorado á fuego, 1 gran espejo de chimenea, 1 araña de cristal á gas de 3 luces, cortinado, galeria dorada y cenefa de raso de seda carmesí, 2 alfombras de sofá, y alfombrado de tripe de Bruselas.

2ª. ANTE-SALA—Un juego muebles de caoba forro terciopelo floreado con fundas de hilo compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas, cortinado con galeria dorada y cenefas de raso de seda carmesí, 1 alfombra de sofá y alfombrado de tripe de Bruselas.

COSTURERO—Un piano horizontal de caoba, 2 cónsolas de id con piedra mármol, 2 sofaes id forro de reps celeste, 6 sillas idem floreado, 2 lámparas de kerosene, 1 mesa redonda toda de mármol, 1 alfombra de sofá y alfombrado de tripe.

DORMITORIO—Una cama jacarandá, 1 ropero idem con piedra mármol, 1 juego de lavatorio de porcelana celeste, 1 lámpara de kerosene, 2 tibores, 1 caja de oro para rapé, un rosario de filigrana de oro, alfombrado, etc.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 sofá 2 sillones y 10 sillas asiento de esterilla, 1 sofá forro de reps color almendra, 1 araña di bronce para gas de 3 luces, otra de 2 luces, 1 reloj péndula antiguo, porcelana y cristaleria de uso alfombrado y demás objetos que estarán á la vista.

OTRA PIEZA—Con varios artículos que no se detallan por su estencion.

COCINA—La bateria correspondiente.

Al mismo tiempo

Un coupé Clarence fabricado en el pais forrado en seda azul. 8599 m1

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De la importante

Y central propiedad

Formando esquina

Calle Tacuari y Venezuela

Con 108 varas frente al Este

Por 43 vs. frente al Norte

DIVIDIDA EN ONCE LOTES

Con las dimensiones designadas en los planos litografiados para distribuirse

De órden de su propietario

El Juéves 8 de Junio dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate dividida en 11 lotes, la importante y valiosa propiedad arriba designada en la forma y con las bases siguientes:

LOTE Nº. 1; con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 de fondo.

Base para la venta $ 180,000 m|c.

LOTE Nº. 2: con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.

Base para la venta $ 180,000

LOTE Nº. 3: con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.

Base para la venta $ 180,000

LOTE Nº. 4: esquina, 13 varas frente á Venezuela por 39 á Tacuarí.

Base para la venta $ 250,000

LOTE Nº. 5: con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.

Base para la venta $ 150,000

LOTE Nº. 6: con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.

Base para la venta $ 150,000

LOTE Nº. 7: con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 42 de fondo.

Base para la venta $ 150,000

LOTE Nº. 8: con edificio 9 3/4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.

Base para la venta $ 200,000

LOTE Nº. 9: con edificio, 9 3/4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.

Base para la venta $ 200,000

LOTE Nº. 10: con edificio 9 3/4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.

Base para la venta $ 200,000

LOTE Nº. 11: con edificio, 9 3/4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.

Base para la venta $ 200,000

La superficie de estos últimos cuatro lotes, la ocupan unos edificios antiguos que forman una casa de inquilinato.

La ubicacion central de la propiedad que ofrecemos en venta, flanqueada por vias de Tramways y en una parte de esta Capital, tan industrial y al mismo tiempo elevada es lo que constituye la gran importancia que damos á esta venta; para comprobar lo cual basta tan solo pasar vista por el local.

Prevenimos que exigiremos de los compradores la entrega de diez mil pesos m/c. en garantía sobre el valor de cada lote antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 8230 m21

POR LOS MISMOS

En el Pueblo de San Justo

Próximo á Ramos Mejía

DE UNA CASITA

Calle Santa Fé

Entre las de Matanza y Villegas

A cuadra y media de la Plaza Principal

Base para la venta $ 20,000 m|c.

De órden de su propietario

El Domingo 11 de junio, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de veinte mil pesos moneda corriente:

La casita arriba designada construida en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con cuatro piezas de material, cocina y letrina, caballeriza y cochera recien construidas. El frente lo forma una verja de fierro con pilares de material y la entrada para carruaje es con porton de fierro, tiene muchos árboles y en el jardin una gran araucaria; todo el terreno está cercado de pared.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de 600 $ fts., al Banco Hipotecario, teniendo ya amortizados 190 ps. fts., con lo cual puede continuar el comprador si le conviniese.

Exigiremos el 5 por ciento de garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 8529 m31.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 90

De 16 leguas de campo

DE PRIMER ÓRDEN

En el Partido de Juarez

Conocidos por la LOMA ALTA

Y LA TINTA

Distante 6 leguas del pueblo del Tandil

Lindando con el éjido de Juarez

DIVIDIDO EN 16 LOTES

Perteneciente á la testamentaria de la Señora

Doña Petrona Vazquez de Vela

Tasacion total ps. 8.220,234 m|c

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

Pesos 5.480,156 m|c.

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia

Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion y base de venta de cada lote

El juéves 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, de los diez y seis lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán, y en la forma siguiente:

LOTE Nº. 9.—Con poblacion, 40,497,624 metros cuadrados, ó sea una y media legua cuadrada, á 450,000 $ legua y 50,000 $ la poblacion, total: $ 725,000 m/c.

Base para la venta $ 483,932 m/c.

LOTE Nº. 10.—Con potrero de piedra, 15,676,395 metros cuadrados ó sea 0-580,641 legua cuadrada, á 450,000 $ legua, total: $ 261,288.

Base para la venta $ 174,192.

LOTE Nº. 11—26,671,068 metros cuadrados ó sea 0-987,875 legua cuadrada, á 48,000 $ legua, total: $ 474,143.

Entre Parque y Tucuman

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da.

Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos

TASADA EN LA CANTIDAD

De $ 1.828,800 m|c.

BASE PARA LA VENTA

$ 1.219,200 m|c.

Venta Ad-Corpus

El juéves 15 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público bajo la base de un millon doscientos diez y nueve mil doscientos pesos moneda corriente:

La importante finca arriba designada construida en terreno de 18 20/100 varas de frente, al Oeste por 84 de fondo, con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 19 habitaciones, cocina y demás reparticiones, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa—Los patios son espaciosos y el todo del edificio está en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno, y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, la constituyen en una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas—Puede ser inspeccionado todos los dias desde las 12 hasta las 5 de la tarde.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 pesos moneda corriente en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 8445 m23

POR LOS MISMOS

De la gran fábrica DE PAÑOS

SITUADA EN EL PASEO JULIO

FRENTE A LA ESTACION

Del Ferro-Carril del Norte

Base para la venta

Pesos 750,000 m|c.

DE UN GRAN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

Frente á la estacion

Del Ferro-Carril del Norte

Contiguo á la tintoreria

Del Señor Prat

Base para la venta

PESOS 250,000 m|c.

Y DE TODAS

Las existencias

En materiales

PARA LA ELABORACION DE LA

Fábrica de Paños

Todo perteneciente á la Sociedad Industrial

Del Rio de la Plata

De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Miércoles 14 de Junio á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate, las propiedades que se indican bajo las bases designadas y las existencias de materiales, á la mas alta postura, en la forma siguiente:

PRIMERO: La Fábrica de paños—Y sus grandes edificios conteniendo toda la maquinaria, telares, etc, cuyo terreno se compone de 57 vs. de frente al Paseo de Julio, 80 por el costado Sud y 84 al Norte con dos grandes martillos á su favor, uno que dá á la calle Esmeralda con un frente de 31 vs. 1/3 y el otro que se prolonga por el costado opuesto hasta la calle Nueva; teniendo sobre esta 11 1/2 vs. de frente—El todo del terreno forma una superficie de 8000 vs. cuadradas.

Base para la venta ps. 750.000 m|c.

SEGUNDO: El terreno—Compuesto de 43 1/2 vs. de frente al Paseo de Julio, 60 por el costado Norte, lindando con la tintoreria del Sr. Prat é igual estension por el costado Sud, teniendo en su contrafrente 53 1/2 vs.

Base para la venta ps. 250.000 m|c

TERCERO: Venderemos indefectiblemente—A la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y constan de lo siguiente:

1100 lbs. añil de Guatemala legítimo, 160 tons. carbon de piedra, 1000 lib. alumbre, 1500 lib. ceniza de soda, 1300 id cristal de soda, una cantidad de sulfato de cobre, garancé, cochinilla, crémor de tártaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes.

Además—Todos los muebles y útiles de escritorio.

El establecimiento de la fábrica y el terreno pueden ser inspeccionados todos los dias, desde las 12 hasta las 4 de la tarde.

Prevenimos á los interesados que exigiremos del comprador de la fábrica la entrega de 20.000 $ m|c en garantía, antes de firmar el boleto y 10.000 al del terreno.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 8328 m25

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO

CALLE AZCUENAGA

ENTRE SANTA-FÉ Y CHARCAS

29 vs. frente al Oeste por 57 de fdo

Dividido en 3 lotes

Perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Felipe Marana—De órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Aditardo Heredia

Tasacion total ps. 116,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 77.332 m|c.

El Sábado 24 de Junio, dia de fiesta, á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate, el terreno arriba designado, dividido en tres lotes, con bases equivalentes á las dos terceras partes de su tasacion y en la forma siguiente:

Lote núm. 1. 10 vs. de frente por 57 de fondo

Base para la venta $ 26,666 m|c.

Lote Núm. 2, 9 vs. de frente por 57 de fondo.

Base para la venta $ 26,666 m|c.

Lote núm. 3, 9|vs. de frente por 57 de fondo

Base para la venta $ 24,000 m|c.

El lote núm. 1, es el de mas porvenir á la calle Santa Fé.

Estos terrenos situados á pocas varas de la línea de tramway de doble via, son aparentes para edificar, consultando la comodidad con la amplitud del fondo, lo que les dá un mérito indisputable.

Exigiremos del comprador la garantía del 5 % sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8221 m21

José Antuña

Gran remate da muebles

Pertenecientes á D. Cárlos J. Villegas

Por ausentarse del pais

En su casa calle Esmeralda No. 473

El dia 5 de junio, venderé por cuenta y órden de su dueño, á las 12 en punto del dia, y dinero de contado, los riquisimos muebles que adornan la mencionada casa, cuyo detalle se omite por su mucha estencion.

Atencion y no faltar al remate, pues ofrezco una verdadera pichincha. 8606 j1.

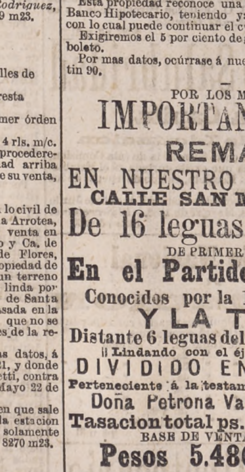

P. de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

Importantísimo remate

DE

2 magníficas quintas

En San Fernando

Pertenecientes á la testamentaria de la Señora

Da. Petrona Vazquez de Vela

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

Tasacion ps. 366,299

BASE PRAA LA VENTA 2|3 PARTES

Ps. 244,200 m|c.

El Domingo 18 de Junio á las dos de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, un terreno edificado en la calle Bella Vista, formando esquina á la de Montevideo con una estencion de 60 vs. á la citada calle, 200 á la de Montevideo, 100 á una sin nombre que pasa por el bajo, 130 á la de Chacabuco, y que forma un total de 17,200 vs. cuadradas; un edificio de 14 habitaciones, tres zaguanes, siendo las paredes interiores de 1 1|2 ladrillo, techos de ladrillo y baldosa francesa asentados en algamaza, rebóques interiores y exteriores de cal, empapeladas, piso de baldosas, un corredor con la estension de los dos frentes al N. E. con el ancho de 3 vs. y al N. O. 31|2, con 12 columnas de fierro. 7814 m12

POR LOS MISMOS

Judicial

Otra propiedad

EN EL PUEBLO

DE SAN FERNANDO

Tasacion ps. 85,765

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

57,177 pesos m|c.

El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, con un terreno compuesto de 97 vs. á la calle Bella-Vista por 55 1|2 á la calle General Alvear con un edificio dividido en cuatro departamentos, produciendo 400 $ mensuales de alquiler y ademas tiene jardines, árboles frutales, alfalfa, &., &.

NOTA—Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador.

Títulos garantidos. 7815 m12

POR LOS MISMOS

Judicial

Importantísimo remate De propiedades

Pertenecientes á la testamentaria de la Señora

Da. Petrona Vazquez de Vela

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

En los parajes mas centrales é importantes del municipio

Edificio No. 1

Calle de Piedad N. 381

Tasacion 500.000 ps. m|c.

Base para la venta 333,333 ps.

El dia 20 de Junio (Mártes) á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle de Piedad 381, cuyo terreno, de forma irregular, es de 8 metros 95 cs. de frente al Sud y 42 m. de fondo al N. Por el costado O. á los 6 m. de la calle tiene en su favor un martillo de 1 m. 20 por, 12 m. de largo y se prolonga hasta el fondo; todo lo que hace una superficie total de 260 m. cuadrados; conteniendo un edificio bien construido, techos de azotea con baldosa francesa, con 8 habitaciones, dos letrinas tres patios y dos zaguanes, cielo rasos, teniendo la casa toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 385

Tasacion 900.000 ps. m|c.

Base para la venta 2|3 partes 600,000

El dia 20 de Junio (Mártes) á las 2 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vasquez de Vela la propiedad calle Piedad 385 y 389, cuyo terreno de forma irregular, es de 12 m. 50 cs. de frente á S. y 59 25 de fondo al N. Por el costado E., á los 14 m. 10 cs. de la calle, tiene un martillo en contra de 1 m. 20 cs. de ancho por 12 33 de largo, aquí se encuentra otro á favor de 1 m. ancho por 24 20 de largo, hasta los 24 m. Por el costado O., á los 18 m 80 cs. de la calle, hay un martillo á su favor de 2 m. 20 cs. de ancho por 6 m. de largo y á los 43 m. de la calle, por el costado E. tiene otro martillo á favor, de 8 m. 65 cs.; lo que dá un total de 803 m. 92 cs. conteniendo un edificio lujosamente construido techos de azotea con baldosas francesas. Se compone de 14 habitaciones de material, cocina, dos letrinas, dos patios, plantas, un gallinero con tejido de alambre, cielo-rasos, y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 387

Tasacion 650.000 ps. m|c.

Base para la venta 2|3 partes 433,333 ps.

El dia 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 387, cuyo terreno, de forma irregular, es de 9 mts. 25 cts. de frente al Sud y 49 mts. 25 cts. de fondo al Norte. Por el costado O. á los 6 mts. de la calle, hay un martillo en contra de 1 mt. 30 cts. que se prolonga hasta el fondo. Por el Este tiene á los 6 mts. de la calle otro martillo á favor, de 2 mts. 10 cts. de ancho por 6 m. 10 cts. de largo y aquí otro tambien á favor de 2 mts. 10 cts. de ancho hasta el fondo, lo que dá en todo una superficie de 610 mts. 90 cts. cuadrados conteniendo un edificio bien construido, que se compone de 12 piezas de material, cocina, tres letrinas, cuarto de baño, tres patios, plantas cielo-rasos y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 393

Tasacion ps. 400,000

Base para la vente 2|3 partes ps. 266,666

El dia 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 393, cuyo terreno es de 7 mts. 75 cts. de frente al Sud, y 34 mts. de fondo al Norte. Por el costado Este, á los 6 mts. de la calle, tiene un martillo en su favor de 1 mt. 30 cts. ancho, hasta el fondo, lo que dá una superficie de 298 mts. 90 cts., conteniendo techos de azotea con baldosa francesa y habitaciones, cocina, letrina, aguas corrientes y todas las comodidades para una casa de familia.

Casa calle Piedad Ns. 395 al 403

Y ARTES Nos. 69 al 73 (ESQUINA)

Tasacion 750,000 ps.

Base para la venta 2|3 partes 500,000 ps.

El dia mártes 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender por órden del señor juez en lo civil del Departamento de la Capital, Dr. don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 397 al 403 y Artes núms 69 al 73 formando esquina, cuyo terreno se compone de 22 m. 50 c. de frente al Sur, calle de Piedad y 12 m. 30 c. frente al Oeste calle Artes; al costado Este tiene á su favor un martillo 5 m. 50 c. ancho por 19 m. 20 c. largo lo que dá una superficie total de 398 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo de ladrillo y barro ocupado por un almacen en la esquina, teniendo pátio, sótano, una caballeriza á la calle Piedad con 6 altillos de madera, todo de teja francesa, trece pesebres de material piso de piedra.

Casa calle Artes 87 y 91

Tasacion ps. 500,000

Base para la venta ps. 333,333

El dia 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender, por órden del señor Juez en lo civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Artes núms. 87 y 91, cuyo terreno irregular se compone de 7 metros y 45 cs. de frente al Oeste; por el costado Sur tiene 30 m. y 25 cs.; á los 22 m. y 50 cs. de largo de la línea de la calle Artes, tiene un martillo en contra de 2 m. 85 cs. por 7 m. 75 cs. Por el costado Este mide 7 m. 85 cs. por el Norte 30 m. 25 cs. teniendo á los 17 m. de la calle Artes, un martillo en favor, de 18 m. 40 cs. 13 m. 25 cs. lo que hace una superficie total de 476 metros cuadrados, conteniendo un edificio viejo ocupado por una armeria; con tres patios, cocina, letrina, una merceria frente á la calle, con tres puertas, etc., todo de azotea, aparatos de gas, aguas corrientes.

En el fondo 10 cochera, de madera, con teja francesa.

Para ver las casas, de 2 á 4 de la tarde, y por más datos, á los martilleros, Piedad 211. 7316 m1.

Basail y Constenla

JUNIO 20

REMATE EXTRA

¡¡¡UNICO!!!

De la grandiosa mueblería de Paris

Todo en ella el lujosísimo y de refinado buen gusto

Por órden terminante de los Sres.

GRIET HERMANOS

Y POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

Objetos y muebles

Introducidos al pais últimamente

Gran cantidad de objetos de Bull

CON INCRUSTACIONES DE BRONCE Y NACAR

EN LA MISMA CASA

Calle Alsina 225 y 227

DE NOCHE

Empezando el 20 de Junio

A las 7 de la NOCHE

Y SIGUIENTES

Pronto daremos el detalle. 8311 m24.

POR LOS MISMOS

¡Magnífica exhibicion!

DE

Objetos de gran lujo

GRAN CANTIDAD

DE MUEBLES

Ultima novedad y fantasia, muchos de ellos recien introducidos al pais

Espléndidos PIANOS

Pleyel, Herz, Chickering, Blondel, Sprunck y de muchos otros fabricantes

Magníficos espejos

Lunas de Venecia y San Gonvain

MESAS CONSOLAS DORADAS

Para id id

hay entre est s espléndidas lunas muchas con visauté

Ricos y elegantes bronces

Platinas, metal blanco, etc.

Cristaleria finísima, etc.

Porcelanas de muchísimos gustos

Elegantes colgaduras de seda

Galerias con cenefas de Boheme, etc.

CUADROS AL OLEO

De indisputable mérito

Alfombrados de Bruselas

Tripes cortados, id rizados de clases superiores, etc.

Gran variacion en objetos de adorno

En nuestra casa, Bolivar 14

A LA NOCHE

El Sábado 10 de Junio por la noche, Domingo 11 dia y noche y Lúnes 12 de dia

Exhibicion

El Lúnes 12, á las 7 de la noche

EMPIEZA EL REMATE

Pronto daremos el detalle. 8312 m24.

POR LOS MISMOS

Buena propiedad

PARA RENTA

Bonita esquina

Calle de San Juan y San José

Señalada

Por la primera calle con los números 590 y por la segunda con los 573 á 584

Base de venta 50,000 ps. m|c.

Dá el 2 0|0 mensual

Títulos garantidos

El Domingo 4 de Junio, á las 2 de la tarde, venderémos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exeda de la base fijada, la propiedad arriba expresada, y cuyo detalle consiste:

Once y 1/6 de frente al Norte, por 26 de fondo al Sud, 3 piezas de material, un gran almacen, cocina, letrina, &. Los materiales son de primer órden, y es una adquisicion brillante para un rentista.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 % sobre el importe.

Mas detalles á nuestra casa, Bolivar 14. 8318 m24

POR LOS MISMOS

Judicial

EN RANCHOS

Una magnífica chacra

TITULOS DE PRIMER ÓRDEN

1 millon doscientas mil varas cuadradas ó sean 57 cuadras de 150 por 150

Base de venta ps. 20,000

El Domingo 18 Junio, á las 12 del dia, venderemos al más alto postor y dinero de contado, la magnífica chacra arriba indicada, cuya venta se efectua por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al litis seguido por el Sr. Magueiz con D. Santiago Belle, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Sagasta.

Las dimensiones del bien raiz son: 57 cuadras más ó ménos ó sean 1,000 varas de frente por 1,200 varas de fondo, con alambrados, poblaciones, etc.

Base para la venta $ 20,000 m|c.

El comprador entregará al firmar el boleto el 10 0|0 como garantía.

Más informes á nuestra casa Bolivar 14. 8509 m30.

Diego Villafañe y Ca.

Extra-judicial

El Domingo 4 de Junio

De 6 lotes de terreno, 3 al Norte y 3 al Sud, los primeros situados en la calle Azcuénaga entre Temple y Córdoba mirando al Oeste, de 10 varas de frente por 50 de fondo, con la base de 8000 $ m/c. Los segundos dos en la calle San Juan entre primera y segunda Catamarca con frente al Sud, de 10 varas de frente por 70 de fondo, con la base de 500 $ m/c.; y el otro en la calle segunda Catamarca entre Comercio y San Juan, de 10 varas de frente por 30 de fondo, con la base de 2500 $ m/c.

Los terrenos del Norte se venderán á la 1, y los del Sud á las 4 de la tarde. Por informes al rematador, San Martin 35. 8417 m28.

Agustin Casá y Ca.

Judicial

Del terreno de mas porvenir de la Provincia Sobre el Paraná de las Palmas, donde desemboca el canal de San Fernando, local inmejorable por su situacion especialísima

Al mejor postor por lo que dén

Tiene 1400 varas de frente al Rio Lujan y al gran dique, su área es 354,941 varas cuadradas, cubierto de arboledas, frutales y sauces, álamos etc. Tiene dos poblaciones pequeñas, da frente al canal y al pueblo de San Fernando.

El Viérnes 16 de junio próximo á la una en punto del dia, venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. Bustos, al mejor postor y dinero de contado, la propiedad ante dicha perteneciente á la testamentaria del señor D. Adolfo Gomez.

El remate se efectuará en nuestro escritorio, San Martin 88, donde estará la bandera de remate y donde pueden ocurrir los interesados por más pormenores y planos. 8421 m28

Cárlos Ristorini

Judicial

De 2 buenas casas

AL NORTE

20 varas de frente por 62

Tasaciones muy bajas

¡Renta de mas de uno y medio por ciento!

Situadas calle de Tucuman, núms. 585 y 587, entre Paraná y Montevideo.

El Juéves 8 de Junio, á las 2 en punto, se rematarán precisamente, á las mas alta postura y dinero de contado, estas casas, pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Zaldarriaga y Da. Josefa Almeida de Zaldarriaga, por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, cuyos autos tramitan por la Secretaria de D. T. M. Casabal y pueden verse en su oficina, calle Bolivar 31, bajos del Cabildo.

El todo del terreno tiene 20 varas 80 cent. de frente al Sud por 62 de fondo (ó sean 18 metros 013 mils. por 53 metros 692 mils.), el edificio es muy bueno, la casa grande tiene 10 piezas de azotea, cocina, pozo, 2 parrales, varios árboles, grandes patios, etc. La chica tiene 4 piezas, un altillo, cocina, 2 patios, etc.

El todo está tasado en $ 300,890, siendo las dos terceras partes $ 200,590.

Por otros informes, calle Lima 82, altos, de 10 á 1.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 64

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

DE

Mercaderías generales

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

POR EL MISMO

Judicial

Ad-Corpus

DE DOS FINCAS

Una espléndida con 28 piezas, etc.

Y terreno de 15 por 69

En la gran calle Rivadavia 1126 al 1130

Y la otra chica

En la calle Zeballos No. 308

Por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo

El Juéves 15 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, la muy productiva casa situada en la calle Rivadavia núm. 1126 á 1130, por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Devichent.

Esta casa tiene 28 piezas y demás comodidades, su terreno mide 15 varas de frente al Norte ó sean 12 metros y 970 milímetros por 69 varas ó sean 60 metros y 187 milímetros de fondo al Sud.

Su tasacion es de 236,983 pesos moneda corriente.

No se aceptará oferta menos de su tasacion íntegra, por haberlo así ordenado el señor Juez, en vista de ser ella sumamente baja.

Para renta es inmejorable, inmediata al Mercado Rivadavia y á una cuadra de Once; produce una renta superior, aprovechar la oportunidad los señores interesados en casas de primer órden.

El mismo dia juéves 15 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la casita situada en la calle Zeballos núm. 308, por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la misma testamentaria.

Esta casa tiene 3 piezas, galpon, etc., y su terreno mide 6 varas y 45 centivaras de frente al Oeste ó sean 5 metros y 585 milímetros por 19 varas y 30 centímetros de fondo al Este ó sean 11 metros y 604 milímetros.

Su tasacion es de 24,958 pesos m/c. y 40 centésimos, cuya tasacion se tendrá por base, por haberlo así ordenado el señor Juez por las mismas condiciones que la anterior.

TITULOS SUPERIORES — Pasen los interesados que deseen inspeccionarlos, por la Oficina del Escribano-Secretario C. Silveira, ó por nuestra casa, Perú 64, por otros informes. 7842 m12.

José Cirilo White

Judicial

En el Partido de Castelli

Casa conocida por de D. Manuel Vare...

De todas las haciendas pertenecientes al menor Valentin Corvalan como heredero de la testamentaria de Ramon Gonzalez y Victoria Montenegro.

El dia 11 de Junio, á la 1 p. m.

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento, Dr. D. Remigio Molinas, venderé en público remate y dinero de contado, todas las haciendas pertenecientes á D. Valentin Corvalan, ya espresadas, que detallar:

3,322 ovejas al corte, tasadas á 30 ps. una.
29 vacas id id 230 id.
75 yeguas id id 90 id.
27 caballos id id 400 id.
1 boleto de marca con accion.
2 id de señal de ovejas.

Ademas venderé 2 carros de varas, 1 volanta cuatro ruedas, 2 carretas y un lote de muebles que no menciono por su mucha cantidad.

Por las haciendas no se recibirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los demás enseres se venderán por lo que dén.

Nazar y Gonzalez

En nuestra casa Perú 91

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de mercaderías referidas. También nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales. Perm

POR LOS MISMOS

Mejor que ...

De tres casitas situadas

En la calle de Estados Unidos

Base para la venta cada una 18,000 pesos

El Juéves 8 del corriente á las ... procederemos á vender en remate y ... calle de Estados Unidos núms. 29, 31 y 33 entre Defensa y Balcarce, con tres piezas etc. y cuyo terreno se compone de seis varas de frente por catorce de fondo cada una.

Títulos perfectos; están alquiladas en doscientos cincuenta pesos m/c. mensuales cada una.

Recomendamos á los Sres. interesados lo bajo de la base y el buen interés que ellas producen. Por más datos á nuestra casa Perú núm. 91. 8673 jn3

POR LOS MISMOS

De la finca alta y baja situada en la calle de Talcahuano núms. 126 á 128 entre las de Cangallo y Cuyo.

Base para la venta 160,000 $ m/c.

Está alquilada en 1,000 $ m/c mensuales.

Esta propiedad costó á su dueño el 8 de Julio de 1881 230,000 $ m/c. segun consta de escrituras.

El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde venderemos en remate pasando la base indicada la finca que anunciamos cuyo terreno se compone de 10 vras de frente al Este por 18 varas de fondo, con 4 piezas bajas altas, 4 grandes piezas de material, madera, pintura, toda empapeladas lo mismo que los cielos-rasos, el algibe, letrina, etc. La casa alta tiene las mismas piezas á mas una de madera.

NOTA:—Recomendamos á los Señores interesados lo bajo de la base para la venta... Escritura perfectos. Por mas datos á nuestra casa Perú 91. 8674 Jn3.

POR LOS MISMOS

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia.

De un terreno ... Base para la venta 5000 $ m/c. ... perteneciente á los herederos de D. Francisco Gonzalez situado en la calle de Gauna (partido de Flores) entre Almagro y Caballito.

El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al contado el terreno arriba indicado cuya superficie es de 182 áreas, equivalente á una cuadra cuadrada, más 2,468 varas cuadradas, teniendo su frente la calle de Gauna 70 metros 15 cts. y de fondo 276 mts en el contado Este y 293 mts 96 cts. en el del Oeste, ... su frente de fondo 58 mts 80 cts.

NOTA—Recomendamos la siacion de este terreno, pues él se presta para hacer una sa quinta por estar rodeado de lindas propiedades siendo lindera á la magnífica quinta ... Dr. Reynal, y vinos Sres. José Ortiz Basualdo, Dr. ... Dres. Martez, Sra. Viuda de Sivori, y otras personas conocidas.

Por otros datos á la Escribanía del Sr. D. Estanislao Lopez, ó a ... 8148 m20

POR LOS MISMOS

Judicial

El Domingo 11 del entrante Junio

Procederemos á vender las 2 de la tarde en punto por órden del Sr. Juez de comercio. Dr. D. Justo P. Ortiz, los terrenos que espresa el siguiente Edicto:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Nazar y Gonzalez Catan, procederán á vender en remate público y al mejor postor el Domingo once del entrante Junio, tres fracciones de terreno pertenecientes á D. Enrique Southern, situadas en la Parroquia de Bahera en el deslinde con el municipio de San José de Flores, cuya extension y linderos son los siguientes: 1º. fraccion 9 metros, 526 milímetros de frente al Norte, por 60 nos 620 milímetros de fondo al Sud, lindando por el frente calle de Corrientes en medio con D. Martin Salazar, por el fondo con D. Miguel Santiago, por el Este con D. Luis de Reynes, por el Oeste con D. Teodoro A. Gerding; 2º. fraccion 8 metros 66 centímetros, de frente al Norte por 43 metros cent. de fondo al Sud; lindando por el frente calle de Corrientes por medio con D. Martin Salazar, por el fondo con ... 10, por el Este con D. Teodoro E. Gerdin, por el Oeste con D. José Cruces; 3º. fraccion: forma esquina los frentes Norte y Oeste y se compone de 17 metros 5 milímetros de frente al primer rumbo por 40 metros 30 centros de fondo hácia el Sud, lindando por el frente al Norte de Corrientes, de por medio con D. Martin Salazar por el Oeste calle de Santa Elena, en medio con los Sres. Fernandez y Santiago, por el Este con D. José Burne, por el Sud con el lote núm. 10.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe, en donde tramita la ejecucion seguida por los Sres. Diego C. Tompson y Ca., contra el espresado D. Enrique Southern, en la cual se decretó la venta.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario.—Olo. 8510 m30.

Julio de Vedia y Ca.

JUDICIAL

De una linda casa

Calle ... No 443

Al llegar al espléndido Boulevard de Santa-Fé, perfectamente construida en terreno de 10 vs. de frente al Oeste por 67 de fondo, ó lo que resulte entre muros.

Base insignificante

Ps. ...,000 m|c.

El juéves 8 del entrante á las 12 del dia, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, por un precio que exceda de la ínfima base de 80,000 $ m/c., esta preciosa, bien construida y situada propiedad.

El edificio sólido y elegante, tiene dos hermosas ventanas y una espléndida puerta de calle de cedro con su linda puerta de fierro en el zaguan.

La sala, cuatro espaciosos dormitorios y el hermoso comedor que cuadran todos tienen piso de pino de tea, listón angosto. Todas las piezas tienen cielos-rasos y se hallan en perfecto estado de limpieza, como para entrar á ocuparlas.

En el 1er. patio hay un algibe de 50 pipas. En el fondo, donde hay varios árboles frutales, pozo de rica agua, cocina, letrina y demás comodidades.

Casi todas las piezas son de propiedad del edificio. Los títulos inmejorables.

Hay ofertas de ... pesos mensuales por su alquiler; perfectamente garantida. Este alquiler representa el 1 ¼ % sobre la base fijada pues!

Para mas informes ocurrir á la escribanía de los rematadores, Julio de Vedia y Ca. Cidad 76 ala escribania de E. M. Avela, Cabildo.

El comprador al firmar el boleto, entregará el 2 ½ del importe del remate. 8358 m31

Anton M. Millan y Ca.

Judicial

EN RANCHOS

Un terreno de quinta

Base para la venta 7,500 ps. m|c

El Domingo 11 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público y por órden del Sr. Juez de ... de este Partido, de un terreno de quinta perteneciente á D. Uladislao Flores, por ejecucion que le sigue D. ... Montoto, en representacion de D. Lorenzo Ambaria por cobro de pesos, cuyo terreno se compone de 242 metros al Este, 225 metros, 50 centímetros al Oeste, 102 metros 50 centímetros al Sud y 126 metros 90 centímetros al Norte, lindando por el primer rumbo calle por medio con D. Flora Gonzalez, por el Oeste tambien calle en medio con D. Lorenzo Ambaria, por el Sud con D. Ruperto Alores y por Norte calle en medio con D. Estéban Gutierrez—Ranchos, Mayo 24 de 1882. 8389 m28.

Pedro Bourg

De Café Restaurant Trianon

CALLE CARIDAD N. 101.

El 15 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderé por órden terminante de su dueño, en un solo lote ó en fracciones al pedido de los interesados, las existencias de dicho establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

Cantidad de mesas de comedor y de mármol una gran cantidad de sillas, cuadros, mostrador, armazon, un surtido de bebidas de buena calidad, camas, armarios, espejos, utensilios, útiles de comedor como ser platos cuchillos, tenedores, cucharas, vasos, copas, lo mismo que un surtido general de cocina, incluso una magnífica cocina económica calefactora, lo mismo que una gran cantidad de servilletas, manteles, sábanas y otros, piezas y artefactos de gas y otros objetos que no se detallan por su mucha estencion.

Llamo la atencion de los interesados y muy particularmente al que quiera establecerse en el ramo, pues con poco capital que hoy se puede hacer de una casa bien formada y con buena clientela y porvenir, pues el dueño la liquida porque tiene que ausentarse urgentemente á Europa.

No faltar á la hora indicada y para ver el establecimiento á toda hora del dia y informes al rematador San Martin 144. 8683 Jn3

Ebbeke y Diekelmann

JUDICIAL

EN NUESTRA CASA PERU 80

De herramientas de Carpinteria

ALGUNOS MUEBLES, ROPAS, ETC.

Pertenecientes al finado D. Enrique Kruse

El Mártes 20 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia en lo civil y comercial doctor don Aditardo Heredia, una cantidad de herramientas de carpintero, un banco para id, una cantidad de ropa, 1 reloj de plata, 1 escopeta, etc. 8636 jn2

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94—PERU—94

Remates semanales de mercaderías

GENERALES DE TIENDA

Mercería, Ropería, Zapatería, Bazar, etc.

LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

La casa adelanta dinero sobre mercaderías y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. —94 Perú 94— Perm

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calles Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2.

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2.

POR EL MISMO

Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 87 y Alsina 135. 1253 p

POR EL MISMO

Plantas! Plantas!

Los viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del pais, turtuney, del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 a19.

Joaquin Montaña

JUDICIAL

En el Pueblo General Rodriguez, de una hermosa chacra con edificio, galpones, hornos de ladrillo y gran terreno. El dia 16 de junio, á la 1 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. juez de lo Civil Dr. Bustos, en los autos seguidos por D. Santiago Peluffo contra E. Juan Arbuco, por cobro de pesos, la siguiente propiedad. Una hermosa chacra situada en el Pueblo General Rodriguez perteneciente al ejecutado, cuyo detalle es el siguiente. Terreno unido 500 vs. de frente por 500 vs. de fondo, sean once cuadras y dos mil quinientas vs. cuadradas. Edificio; un galpon de 30 vs. de largo por 10 de ancho, con piso de ladrillo techo de madera, zinc, con sus puertas correspondientes. 3 habitaciones paredes de material techo de zinc, cocina, techo de id, una ramada techo de zinc, dos pozos calzado de ladrillo, dos hornos de quemar ladrillo. Tasado el todo en la ínfima suma de 64,833 ps. m|c., siendo su base las 2|3 partes que son 43,222 ps. m|c. Paraver el espediente á la Escribanía de Pedro Monasterio, Cabildo No. y por mas datos al martillero, Cangallo 61.

NOTA—El comprador dará como garantía en el acto de firmar el boleto el 10 0|0 sobre el importe de la venta. 8526 m3l

Emilio Benguria

De tienda, merceria, ropería, &.

En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Cárlos F. Jáuregui

IMPORTANTE REMATE

2,600 cuadras de tierras

DE PAN LLEVAR

EN EL BRAGADO

Campos para pastoreo

Para agricultura

Para invernada

Pra renta

Con largos plazos

BASE ÍNFIMA

334 $ m|c. la cuadra

El Domingo 11 de Junio á las dos en punto de la tarde daré principio á la venta, de dos mil seiscientas cuadras de magníficos campos situados en el Partido del Bragado.

Este campo es el conocido por rincon de Rocha, y exists en el campo la renombrada laguna, Juan Soldado, y da frente al Rio Salado, sus linderos son D. Miguel Sala, D. Blás Burgos, D. Fernando Villafañe Saavedra, y otros. Tiene de frente 30 cuadras, por dos leguas poco más de fondo. Subdividido en 24 lotes de 100 cuadras, unos y otros de más. Se acaban de arrendar á varios 1,700 cuadras y producen 63,500 $ anuales; quedan 900 cuadras sin arrendar las que se pueden arrendar inmediatamente por 36,000 pesos. Viniendo á producir el todo 99,500 pesos m|c. anuales. Siendo la base, 863,400 pesos m|c. al contado.

El lote de 100 cuadras se ha arrendado por 4000 pesos, pero se debe prevenir, que en los alrededores por campo inferior pagan seis ú ocho mil pesos. Su situacion es inmejorable; queda á 10 leguas de Chivilcoy, 4 de Chacabuco, 5 de Junin y 10 del Bragado.

El campo está ocupado por fuertes labradores y algunos con ganados vacunos y lanar.

El Ferro-carril de Mercedes á Junin es un hecho y entonces habrá una estacion á media legua del campo. A las personas con poco capital llamo la atencion porque los que paguen un año de arrendamiento se hacen de un lote de 100 cuadras, al que se le fija la base de 35000 pesos pagaderos la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés; el que pague al contado se le descontará el 12 por % y se le entregará medido y amojonado.

El campo está alambrado por dos costados y hace mas 20 años que está poblado y sus productos se venden al mismo precio que en Chacabuco ó Chivilcoy.

El remate tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el pueblo del Bragado despues de la llegada del tren en el Hotel de Echevarria y Goitia, donde se obsequiará á la concurrencia con carne con cuero y algo más. Por planos detallados y más datos á mi escritorio en el Bragado, ó en Buenos Aires á D. Adolfo G. Salas, Reconquista 89.

El Domingo 11 de Junio á las dos de la tarde. 7772 m11.

Francisco Wright y Ca.

En San Martin

EL 20 DE JUNIO—Por lo que den

Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. José Munnier, venderé por lo que dén, un terreno en San Martin designado en el Plano General con el No. 80 y compuesto de 121 mts. 24 cts. de fondo al Norte y 187 metros cts. al Sud, teniendo por linderos, al Norte calle en medio con el Lote No. 79, por el Este con D. J. B. Iturralde, por el Este calle en medio con el lote 81 y por el Oeste con José Darreiza.

Por más datos ocurrir á la secretaria de D. Cárlos N. Gonzalez ó al rematador en el Passage de Roverano, Escritorio No. 12. 8563 jl.